



Informe de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados

TGI S.A. E.S.P.

Año 2021

Junio 2022

Junio de 2022

Señores

Administración Transportadora de Gas Internacional – TGI S.A. E.S.P. y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD

Bogotá D.C.

La Auditoría Externa de Gestión y Resultados de la Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A. E.S.P., la desarrollamos de acuerdo con la metodología descrita en la Resolución 20211000555175 del 5 de octubre del 2021, teniendo en cuenta la gestión de la empresa en los siguientes aspectos: Aspectos generales, Aspectos financieros, Aspectos técnicos, Aspectos Comerciales y Externos, Estado de desarrollo del sistema de control interno, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

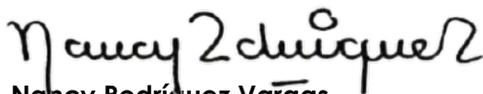
Los aspectos evaluados en la auditoría se encuentran consolidados en el presente informe, el cual es radicado ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. A continuación, presentamos un resumen de las opiniones y conclusiones contenidas en el informe:

- ✓ Las actuaciones de la Empresa han sido acordes con su objeto social, sus organismos de dirección, administración y control han actuado de acuerdo con las responsabilidades otorgadas.
- ✓ Las proyecciones financieras del 2022 al 2025 y los índices financieros del año 2021, reflejan que la empresa es viable y no presenta causal de disolución, no se evidencian riesgos significativos que puedan comprometer la viabilidad financiera de la Empresa, ni la prestación de los servicios y su continuidad futura como negocio en marcha.
- ✓ La información utilizada para la emisión de los conceptos y determinación de cifras sobre los indicadores de riesgo, corresponde a la información suministrada y validada con el área financiera de TGI S.A. E.S.P., tomada de los estados financieros dictaminados por la Revisoría Fiscal y aprobados por la Asamblea General de Accionistas.
- ✓ Los ingresos de TGI se vieron afectados en 2021, principalmente por la disminución de la operación en el gasoducto Ballena- Barrancabermeja, por el vencimiento de contratos asociados al gasoducto en diciembre de 2020.
- ✓ Las actividades programadas en las direcciones zonales de mantenimiento dieron cumplimiento al objetivo estratégico de TGI S.A. E.S.P., logrando una operación y mantenimiento eficiente, evidenciado en el seguimiento y resultado del indicador de cumplimiento del PDT del 98,3%, y en la continuidad del servicio.
- ✓ La gestión en las inversiones es medida y controlada a nivel estratégico, se observa que el objetivo estratégico "Propuesta de valor: Infraestructura. Operar y desarrollar una infraestructura de clase mundial en eficiencia, confiabilidad, integridad y sostenibilidad", se mide con los indicadores continuidad del servicio y ahorro en capex de proyectos, cuyos resultados para el año 2021 cumplieron las metas con un 99.97% y

1.44%, respectivamente. Así mismo, se observa que el nivel de ejecución de los proyectos de acuerdo con lo presupuestado en el año 2021 presenta un porcentaje de cumplimiento del 95.1%.

- ✓ TGI cuenta con un sistema de gestión metrológico conforme a lo exigido por la Resolución CREG 071 de 1999. Las propiedades de calidad de gas son medidas por TGI controlando que se encuentren dentro de los márgenes exigidos por el RUT y tomando las acciones frente a las desviaciones en los equipos propios o de terceros.
- ✓ TGI cuenta con controles para verificar la calidad de la información operativa y transaccional reportada en el SEGAS. Con las verificaciones realizadas, no se identificaron diferencias que hayan afectado la calidad de la información.
- ✓ TGI atiende y da respuesta a las PQRS, presentadas por los diferentes grupos de interés. La empresa elabora y realiza seguimiento a planes de mejoramiento para cerrar las brechas identificadas en la Evaluación de Relación con Clientes.
- ✓ TGI S.A. E.S.P. gestiona sus aspectos externos en los diversos ámbitos, entre otros, monitorea los procesos en su contra, asignando una calificación de riesgo y provisiona aquellos con probabilidad de fallo negativo. En su gestión ambiental, atiende los requerimientos de las autoridades ambientales e implementa estrategias, orientadas a mitigar los impactos más significativos.
- ✓ La Empresa ha desarrollado un sistema de control interno adecuado, en continuo mejoramiento, alineado con su estrategia, su Código de Gobierno Corporativo, políticas, normas y procedimientos. Consideramos que los factores de cambio más relevantes que afectan la eficiencia en la gestión y efectividad en los resultados del año 2021 fueron monitoreados y controlados apropiadamente por la administración.

Cordialmente,



Nancy Rodríguez Vargas

Director General

BELLICORP S.A.S.

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.....	10
2. ASPECTOS FINANCIEROS.....	17
2.1 METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA.....	17
2.2 ASPECTOS SOCIETARIOS.....	18
2.3 IMPACTOS EN LA REEXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
2.4 ANÁLISIS FINANCIERO	20
2.4.1 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	20
2.4.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	21
2.4.3 ESTADO DE RESULTADOS	35
2.4.4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	42
2.4.5 REVELACIONES.....	43
2.4.6 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	44
2.5 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA	44
2.6 INDICADORES CLASIFICACIÓN POR NIVEL DE RIESGO	46
2.6.1 LIQUIDEZ	46
2.6.2 SOLVENCIA	46
2.6.3 RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	46
2.6.4 ENDEUDAMIENTO	46
2.6.5 COSTOS LABORALES	46
2.6.6 CAUSAL DE DISOLUCIÓN.....	47
2.6.7 RESULTADOS INDICADORES DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.....	47
2.6.8 CONCEPTO DE LA AEGR DEL INDICADOR Y REFERENTE DE LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN ..	47
2.7 RESULTADOS INDICADORES POR NIVEL DE RIESGO	47
2.8 CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL SUI.....	48
3. ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS	49
3.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA	49
3.2 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	50
3.2.1 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO ZONAL NORTE.....	52
3.2.2 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO ZONAL CENTRO ORIENTE	52
3.2.3 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO ZONAL SUR OCCIDENTE.....	53
3.2.4 CONCLUSIÓN SOBRE EL MANTENIMIENTO.....	54
3.3 VERIFICACION SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN.....	54
3.4 RECORRIDOS DE REVISIÓN AL DERECHO DE VÍA.....	55
3.5 OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE GAS	55
3.5.1 ÍNDICE CONTINUIDAD DEL SISTEMA DE TRANSPORTE.....	56
3.5.2 DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE GASODUCTOS	56
3.5.3 DISPONIBILIDAD DE LAS UNIDADES DE COMPRESIÓN	56
3.5.4 ÍNDICE DE PÉRDIDAS DE GAS EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE.....	56
3.5.5 SISTEMA SCADA DE TGI S.A E.S.P	57
3.6 INTERRUPCIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL	58

3.6.1	SUSPENSIONES GENERADAS POR MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS.....	59
3.6.2	SUSPENSIONES GENERADAS POR FUERZA MAYOR Y EVENTOS EXIMENTES.....	60
3.7	ATENCIÓN EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA.....	62
3.8	GESTIÓN EN LA INVERSIÓN	63
3.9	MEDICIÓN Y CALIDAD DEL PRODUCTO	66
3.9.1	MEDICIÓN	66
3.9.2	ASIGNACIÓN DE CANTIDADES DE ENERGÍA EN PUNTOS DE ENTRADA Y SALIDA	67
3.9.3	MEDICIÓN VOLUMÉTRICA.....	67
3.9.4	CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN	68
3.9.5	CALIDAD DEL GAS - MEDICIÓN DE OTRAS VARIABLES (DETERMINACIÓN DE TEMPERATURA, PRESIÓN, PODER CALORÍFICO).....	68
3.10	CUENTAS DE BALANCE	70
3.11	CAPACIDAD POR TRAMO	70
3.12	PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	71
3.13	SIMULACROS Y CAPACITACIONES.....	72
3.13.1	SIMULACROS REALIZADOS DURANTE EL 2021	72
3.13.2	CAPACITACIONES SST 2021	74
3.14	CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN CREG 080 DE 2019	76
4.	<u>GESTIÓN COMERCIAL.....</u>	78
4.1	RECAUDO Y CARTERA	78
4.2	FACTURACIÓN	79
4.3	TARIFAS.....	82
4.4	MEDICIÓN NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.....	82
4.5	ATENCIÓN CLIENTES.....	83
4.6	ASPECTOS SEGAS	85
4.6.1	CARGUE DIARIO	85
4.6.2	CALIDAD DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA	85
4.6.3	CALIDAD DE LA INFORMACIÓN TRANSACCIONAL	85
4.7	CONCLUSIONES DE LA GESTIÓN COMERCIAL	86
5.	<u>ASPECTOS EXTERNOS.....</u>	87
5.1	ATENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA.....	87
5.2	ASPECTOS REGULATORIOS.....	87
5.3	GESTIÓN LEGAL (DEMANDAS, SANCIONES)	89
5.4	ASPECTOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	90
6.	<u>EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO</u>	94
6.1	MARCO JURÍDICO Y CONCEPTUAL	94
6.2	CONCEPTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	95
6.3	EVALUACIÓN POR COMPONENTES	95
6.3.1	ENTORNO DE CONTROL	95
6.3.2	EVALUACIÓN DE RIESGOS	103
6.3.3	ACTIVIDADES DE CONTROL	109

6.3.4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	114
6.3.5	ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	120
	ANEXO 1: EXPLICACIÓN DE LA EMPRESA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN	124
	ANEXO 2: EVOLUCIÓN DE ÚLTIMOS CUATRO AÑOS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN	125
	ANEXO 3: EXPLICACIÓN DE LA EMPRESA SOBRE EL RESULTADO DE LOS INDICADORES POR CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO.....	126
	ANEXO 3: EXPLICACIÓN DE LA EMPRESA SOBRE EL RESULTADO DE LOS INDICADORES POR CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO.....	127
	ANEXO 4: EVOLUCIÓN DE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS DE LOS INDICADORES POR CLASIFICACIÓN DE NIVEL DE RIESGO:	128
	ANEXO 5: EVIDENCIA DE TRANSMISIÓN AL SUI	130

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estructura del Capital	10
Tabla 2 Composición accionaria	11
Tabla 3 Junta Directiva	12
Tabla 4 Representante Legal	13
Tabla 5 Actualizaciones RUPS	15
Tabla 6 Estado de Situación Financiera	21
Tabla 7 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	23
Tabla 8 Inventarios 2021	24
Tabla 9 Detalle de Propiedades, Planta y Equipo	24
Tabla 10 Movimientos de las Propiedades, Planta y Equipo	25
Tabla 11 Activos Intangibles	26
Tabla 12 Cuentas por Pagar	29
Tabla 13 Provisiones	30
Tabla 14 Pasivos Financieros.....	31
Tabla 15 Composición del Pasivo 2021	33
Tabla 16 Calificación del Riesgo Crediticio	33
Tabla 17 Detalle del Patrimonio	34
Tabla 18 Movimiento del Patrimonio.....	35
Tabla 19 Estado de Resultados Comparativo	35
Tabla 20 Comparativo Ingresos 2021 – 2020	36
Tabla 21 Costo de Ventas 2021 – 2020	37
Tabla 22 Gastos Operacionales y de Administración 2021 – 2020	38
Tabla 23 Otros Gastos 2021 – 2020.....	39
Tabla 24 Otros Ingresos 2021 – 2020	40
Tabla 25 Costos Financieros 2021 – 2020	41
Tabla 26 Ingresos Financieros	41
Tabla 27 Estado de Flujos de Efectivo.....	42
Tabla 28 Estructura Gasoductos	49
Tabla 29 Estaciones de Compresión	50

Tabla 30 Estados de medición mantenimiento año 2021	51
Tabla 31 Indicador mantenimiento zonal norte año 2021	52
Tabla 32 Indicador mantenimiento zonal centro oriente año 2021	52
Tabla 33 Indicador mantenimiento zonal sur occidente año 2021	53
Tabla 34 Nivel de pérdidas 2021	57
Tabla 35 Suspensiones mantenimientos programados año 2021	59
Tabla 36 Suspensiones Generadas por Fuerza Mayor 2021	60
Tabla 37 Atención de Emergencias y Seguridad de la Infraestructura	62
Tabla 38 Estado de las inversiones (En millones de pesos)	63
Tabla 39 Medidores en punto de salida por Distrito TGI.....	66
Tabla 40 Especificaciones de calidad del gas natural	69
Tabla 41 Capacidad nominal mediano plazo vs capacidad transportada efectiva del mes de diciembre 2021	70
Tabla 42 Encuesta PGRD.....	72
Tabla 43 Simulacros realizados año 2021	73
Tabla 44 Capacitaciones SST realizadas año 2021	75
Tabla 45 Clasificación de la Cartera	78
Tabla 46 Cartera clientes.....	79
Tabla 47 Ingresos 2021 y 2020.....	79
Tabla 48 Volumen y valor facturado 2021 por sector	80
Tabla 49 Número de Facturas 2021	81
Tabla 50 PQRS TGI 2021	83
Tabla 51 Procesos en contra a 31 de diciembre 2021	89
Tabla 52 Emisiones Ton CO2eq 2021	91
Tabla 53 Presupuesto ejecutado por actividades	93

INDICE GRAFICOS

Gráfico 1 Estructura Organizacional	15
Gráfico 2 Composición del Activo 2021 Vs. 2020	22
Gráfico 3 Comparación del Activo 2021 Vs. 2020	22
Gráfico 4 Composición del Activo 2021	27
Gráfico 5 Comparación del Pasivo 2021 Vs. 2020	28
Gráfico 6 Comparación del Pasivo 2021 Vs. 2020	28
Gráfico 7 Composición del Pasivo 2021	32
Gráfico 8 Costo de Ventas 2021 Vs. 2020	38
Gráfico 9 Gastos Operacionales y Administración 2021 Vs. 2020	39
Gráfico 10 Gastos Operacionales y Administración 2021 Vs. 2020	40

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1.1. NATURALEZA JURÍDICA

La Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A. E.S.P., es una empresa de servicios públicos, constituida como sociedad anónima por acciones, que presta el servicio de transporte de gas.

TGI S.A. E.S.P. tiene configurada una situación de control por la sociedad Grupo Energía Bogotá-GEB S.A. E.S.P., desde el 16 de febrero de 2007, inscrita por documento privado en Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2007 según consta en el certificado de existencia y representación legal del GEB S.A. E.S.P.

Durante el año 2021 la Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A. E.S.P. no presentó cambios en su naturaleza jurídica.

Se presentaron los siguientes ajustes a los Estatutos Sociales durante el año 2021:

1. Asamblea General de Accionistas, sesión extraordinaria del 25 de marzo de 2021 (Acta No. 51), artículos ajustados:
 - Modificación conformación Junta Directiva pasando a un esquema con tres suplentes numéricos. Capítulo IV Dirección, Administración, Representación y Fiscalización; Sección II Junta Directiva artículo 47 Composición, artículo 57 Comités
 - Ajustes concordantes con los lineamientos del Grupo y las últimas buenas prácticas de Gobierno Corporativo. Capítulo V Balance y Reparto de Utilidades, artículo 70 Auditorías especializadas; Capítulo IX Disposiciones finales, artículo 87 Grupo Empresarial.
2. Asamblea General de Accionistas, sesión ordinaria del 29 de octubre de 2021 (Acta No. 53), artículos ajustados:
 - Composición de Junta Directiva más incluyente por lo menos de 3 mujeres, acorde con la política de Diversidad e Inclusión. Sección II Junta Directiva artículo 47 Composición.

1.2. CAPITAL

En el año 2021, no se presentaron cambios en la estructura del capital autorizado, suscrito y pagado.

Tabla 1 Estructura del Capital

Concepto	Valor pesos	No. de Acciones
Capital Autorizado	\$1.581.000.001.550,67	146.843.686
Capital Suscrito	\$1.565.486.780.000,00	145.402.814
Capital Pagado	\$1.565.486.780.000,00	145.402.814

Fuente: Certificado Cámara de Comercio febrero 21 de 2022 y Estatutos Sociales

1.3. COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Durante la vigencia 2021, la composición accionaria fue la siguiente, donde GEB S.A. E.S.P. mantiene un total de 145.396.370 acciones y 11 socios minoritarios un total de 6.444 acciones distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 2 Composición accionaria

Accionista	No. acciones	% Participación
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.	145.396.370	99,9955682 %
Fabio Alexander Sánchez Díaz	3.882	0,0026698%
Juan Pablo Ardila Angarita	1.200	0,0008253%
Jorge Eduardo Linero Gómez	697	0,0004794%
Adriana Milena Villabona Reyes	269	0,0001850%
Cesar Augusto Báez Hilarión	261	0,0001795%
Edwin Fernando Galindo Collazos	82	0,0000564%
Edmundo Parra Contreras	45	0,0000309%
Omar David Ossma Gómez	2	0,0000014%
Erles Edgardo Espinosa	2	0,0000014%
Luz Marina Aya González	2	0,0000014%
Nancy Carolina Hurtado Cárdenas	2	0,0000014%
Total	145.402.814, 00	100,000000

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

1.4. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

La dirección, administración y fiscalización de TGI S.A. E.S.P. son ejercidas por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, el presidente de la Sociedad y la Revisoría Fiscal.

Asamblea General de Accionistas

Está conformada por todos los accionistas de acuerdo con el quórum definido en los estatutos sociales. Durante el año 2021, la Asamblea General de Accionistas – AGA, tuvo las siguientes sesiones:

- Dos (2) sesiones ordinarias el 26 de marzo (Acta No. 52) y el 29 de octubre (Acta No. 53).
- Una sesión extraordinaria el 25 de marzo (Acta No. 51)

En la Asamblea General de Accionistas del 29 de octubre, se aprobó la reforma al reglamento de la Asamblea, en los artículos 17 “Acreditación de las calidades para ser miembro de la Junta Directiva” y artículo 18 “Generalidades”, teniendo en cuenta los cambios en la estructura y conformación de los Comités de Junta Directiva, aprobados por la Junta Directiva el 28 de abril.

Junta Directiva

La Junta Directiva es nombrada por la Asamblea General de Accionistas. En la Asamblea extraordinaria del 25 de marzo de 2021, se modificaron los estatutos sociales en la conformación de la Junta Directiva, pasando a un esquema de tres (3) suplentes numéricos. Al 31 de diciembre de 2021, la Junta Directiva está compuesta por los siguientes miembros:

Tabla 3 Junta Directiva

Principales	Acta Asamblea	Calidad	Suplentes Numéricos	Acta Asamblea
Álvaro Villasante Losada	No.41 del 20/03/2018	No independiente (Presidente Junta Directiva)	1. Juan Ricardo Ortega López 2. Jaime Alonso Orjuela Vélez 3. Diana Marcela Orrego Vega	No. 52 del 26/03/2021
Mario Martín Mejía Del Carpio	No.45 del 26/03/2019	No Independiente		
Héctor José Fajardo Olarte	No.41 del 20/03/2018	Independiente		
José Fernando Montoya Carrillo	No.41 del 20/03/2018	Independiente		
Ana Fernanda Manguashca Olano	No. 52 del 26/03/2021	Independiente		
Tatiana Orozco De La Cruz	No. 52 del 26/03/2021	Independiente		
Mónica Cheng Arango	No. 52 del 26/03/2021	Independiente		

Fuente: Certificado Cámara de Comercio de Bogotá febrero 21 de 2022-Acta 52 AGA 26/03/2021

Como se observa de los miembros principales el 71% son independientes y 29% No independientes. Así mismo, está conformado por el 57% de hombres y 43% de mujeres.

La Junta Directiva se reúne ordinariamente una (1) vez al mes y podrá reunirse en cualquier momento cuando sea convocada por su Presidente o por tres (3) de sus miembros principales, por el Presidente o por el Revisor Fiscal de la Sociedad. Durante el año 2021, se realizaron 15 sesiones (12 ordinarias y 3 extraordinarias).

La Junta Directiva del 28 de abril de 2021 (Acta No. 202), aprobó la nueva estructura y la conformación de los comités asesores de la Junta Directiva, quedando los siguientes Comités de la Junta Directiva:

- ✓ Comité de Auditoría y Riesgos,
- ✓ Comité Financiero y de Inversiones,
- ✓ Comité Operativo,
- ✓ Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Talento Humano.

La Junta Directiva del 29 de septiembre de 2021 (Acta No. 208) aprobó la modificación al Reglamento de la Junta Directiva, teniendo en cuenta los cambios presentados en la estructura de los comités, la suplencia numérica de los miembros de la Junta y la inclusión de un nuevo artículo que establece la metodología de autoevaluación de la Junta Directiva.

Representante Legal

La representación legal, está a cargo de un Presidente y dos suplentes, que son nombrados por la Junta Directiva.

Desde octubre de 2020 está designada como Presidente, Mónica Leticia Contreras Esper, nombrada mediante Junta Directiva del 02 de octubre de 2020 (Acta No 194).

Tabla 4 Representante Legal

Nombre	Cargo	Nombramiento
Mónica Leticia Contreras Esper	Presidente	Acta JD 194 del 02/10/2020
Adriana Milena Munevar Arciniegas	Primer Suplente	Acta JD 200 del 24/03/2021
Dalila Hernández Corso	Segundo Suplente	Acta JD 208 del 29/09/2021

Fuente: Certificado Cámara de Comercio de Bogotá febrero 21 de 2022

Revisoría Fiscal

Desde el año 2020, fue designado como Revisor Fiscal a la firma KPMG S.A.S. para los periodos 2020-2021 según consta en el acta 48 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2020.

1.5. Modelo Organizacional

El numeral 5 del artículo 59 de los Estatutos Sociales de TGI S.A. E.S.P., establece como función del Presidente, la facultad nominadora dentro de la empresa, de diseñar y aprobar la planta de personal, proponer la estructura salarial y administrar el personal, con sujeción al límite presupuestal anualizado, aprobado por la Junta Directiva.

En el año 2021 se emitieron las siguientes directrices de Presidencia, relacionadas con la estructura organizacional y la planta de personal:



Directriz No. 001 del 8 de enero de 2021, por medio de la cual modifican la estructura organizacional y la planta de personal, creando la Vicepresidencia de Transformación, trasladando las Gerencias de Planeación y Desempeño, la Gerencia de Desarrollo de Negocios y la Dirección de Tecnología de la Información, con el fin de gestionar la estrategia, liderar los temas de transformación de la empresa, impulsando nuevas oportunidades de negocio para maximizar el crecimiento orgánico e inorgánico, liderando un nuevo modelo operacional.

Directriz No. 002 del 18 de enero de 2021, por medio de la cual modifican la estructura organizacional y la planta de personal, de la Vicepresidencia Jurídica y Servicios, mediante el traslado de la Gerencia de Gestión del Talento y la Dirección de Servicios Administrativos, pasando a ser la Vicepresidencia Jurídica y de Abastecimiento, con el objeto de priorizar las necesidades del negocio y alinear la estrategia 2.0 de la empresa.

Directriz No. 004 del 17 de agosto de 2021, por medio de la cual modifican la estructura organizacional y la planta de personal, mediante la conversión de seis cargos que permitan obtener eficiencias logrando capturar ahorros en los costos asociados a la nómina, pasando de 476 cargos a 477 cargos.

Directriz No. 008 del 21 de septiembre de 2021, por medio de la cual modifican la estructura organizacional y la planta de personal, mediante la creación de la Vicepresidencia de Talento Humano y Gestión Administrativa, teniendo en cuenta que la Gerencia de Gestión de Talento apalanca la estrategia 2.0, creando 5 cargos, pasando de 477 cargos a 482 cargos.

Directriz No. 009 del 11 de octubre de 2021, por medio de la cual modifican la estructura organizacional y la planta de personal, mediante la creación de la Vicepresidencia de Asuntos de Gobierno y Desarrollo Sostenible, creando en esta Vicepresidencia la Gerencia de Asuntos de Gobierno y Responsabilidad Social Corporativa, trasladando la Subdirección de Gestión Social a esta nueva Gerencia y trasladando a esta nueva Vicepresidencia la Gerencia de Desarrollo Sostenible teniendo en cuenta que la Gerencia de Gestión de Talento apalanca la estrategia 2.0, creando 3 cargos, pasando de 482 cargos a 485 cargos.

Directriz No. 010 del 2 de noviembre de 2021, por medio de la cual modifican la estructura organizacional, mediante la reconversión de un cargo de la planta de personal.

Directriz No. 011 del 12 de noviembre de 2021, por medio de la cual modifican la estructura organizacional y la planta de personal, efectuando traslados de unos cargos y suprimiendo otros, distribuyendo la planta de personal, pasando de 485 cargos a 482 cargos.



Gráfico 1 Estructura Organizacional

Fuente: página web TGI

1.6. NÚMERO DE EMPLEADOS

La planta aprobada a 31 de diciembre de 2021 es de 482 colaboradores, encontrándose vinculados 462 colaboradores (Dato informe de sostenibilidad TGI 2021) a la misma fecha.

La convención colectiva de trabajo celebrada entre TGI y el Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia (SINTRAELECOL), se encuentra vigente hasta el 2023. El 71% (Dato informe de sostenibilidad TGI 2021) de los colaboradores de TGI son beneficiarios de la convención. Como el número de personas afiliadas excede la tercera parte del número total de colaboradores, los beneficios extralegales contenidos en la Convención Colectiva se extienden a lo demás trabajadores de la Empresa, manteniendo algunas excepciones definidas en el artículo 3 "Campo de aplicación", de dicha convención.

1.7. ACTUALIZACIÓN RUPS

De conformidad con el artículo cuarto de la Resolución SSPD 20181000120515 del 25 de septiembre de 2018, que indica que los prestadores de servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible deben actualizar la información antes del 1 de febrero de cada año, TGI realizó la última actualización certificada del RUPS el 25 de febrero de 2022.

Las siguientes son las actualizaciones realizadas por TGI al RUPS durante la vigencia 2021:

Tabla 5 Actualizaciones RUPS

Solicitudes		Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos RUPS					
CONSULTA DE SOLICITUDES							
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.							
No. de radicado	Fecha de radicación	Motivo	Estado	Fecha de último estado	No. de certificación	Fecha de certificación	Formulario
2022221643404637	25/02/2022	ACTUALIZACION	PENDIENTE DE DOCUMENTOS	25/02/2022			
2021521643392519	20/05/2021	ACTUALIZACION	CERTIFICADA	31/05/2021	20212321643392519	31/05/2021	
202121643388560	22/02/2021	ACTUALIZACION	CERTIFICADA	26/03/2021	20211321643388560	26/03/2021	
20201021643383124	26/10/2020	ACTUALIZACION	CERTIFICADA	27/11/2020	20204821643383124	27/11/2020	

Fuente: Dirección Asuntos Corporativos TGI

Las actualizaciones se han venido realizando a medida que se han generado los cambios que se deben reportar.

1.8. OPINIÓN

De acuerdo con las revisiones y pruebas de auditoria realizadas, observamos que las actuaciones de la Empresa han sido acordes con su objeto social. Sus organismos de dirección, administración y fiscalización han actuado de acuerdo con las responsabilidades otorgadas.

Durante el año 2021, la Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A. E.S.P. no presentó cambios en su naturaleza jurídica, capital y composición accionaria. Sigue como Presidenta de TGI, Mónica Leticia Contreras Esper, nombrada mediante Acta No 194 del 02 de octubre de 2020 de la Junta Directiva.

Se presentaron reformas a los Estatutos Sociales relacionados principalmente con los suplentes numéricos de la Junta Directiva, y la inclusión de 3 mujeres en la composición de la Junta Directiva.

Se presentaron variaciones en la estructura organizacional y en la estructura de cargos de la compañía, los cuales están respaldados en las directrices de presidencia (No. 001, 002, 004, 008, 009, 010, 011) que no afectaron el presupuesto aprobado por la Junta Directiva.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con la Resolución 20211000555175 del 5 de octubre del 2021 expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (en adelante SSPD). La Auditoría Externa de Gestión y Resultados (en adelante AEGR) debe evaluar el desempeño y comportamiento del prestador del servicio, en este caso Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., en adelante TGI.

Nuestra auditoría se realizó observando la Norma Internacional de Auditoría - NIA 220 Control de Calidad para una auditoría de estados financieros y las demás NIAS aceptadas en Colombia y que son de obligatorio cumplimiento para este tipo de evaluaciones.

Nuestra fuente de información y análisis se basó en los estados financieros separados debidamente certificados por la Administración del TGI y dictaminados por el Revisor Fiscal, KPMG SAS., del 25 de febrero de 2022, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021 (Sin salvedad y comparados con los resultados obtenidos en el año 2020).

2.1 METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA

A continuación, presentamos el informe del análisis de los tópicos que conforman la viabilidad financiera y las conclusiones al respecto.

El análisis de la viabilidad financiera de TGI S.A. ESP., se realizó con base en las proyecciones financieras a cuatro (4) años basadas en información certificada en el SUI de los últimos dos (2) años y supuestos macroeconómicos. Las proyecciones contemplan la causal de disolución y cesación de pagos.

Las siguientes son nuestras conclusiones de las revisiones:

- TGI cuenta con un modelo de proyección en Excel que incluye las tarifas indexadas para la remuneración del transporte de Gas para cada año, de acuerdo con los supuestos macroeconómicos IPC, PPI-USA proyectados, tanto para CFijo en USD/Kpcd, CVariable en USD/Kpcd y CF AOM en COP/Kpcd. El modelo en Excel contempla el volumen proyectado de Transporte de Gas en MPCD por tramos regulados y la Capacidad proyectada contratada MPCD por tramos contratados.
- Basados en el estudio de viabilidad financiera y los supuestos macroeconómicos utilizados por TGI S.A. E.S.P. para realizar las proyecciones financieras 2021 - 2025, se observó que las variables relacionadas con el IPC, IPP, TRM y la DTF, corresponden con la situación macroeconómica del país, y no presentan variaciones significativas comparadas con los supuestos macroeconómicos de Investigaciones Económicas de Bancolombia y Banco de la República, los cuales fueron tomados como referente.
- La Auditoría Externa de Gestión y Resultados revisó la información e índices financieros del año 2021 de TGI S.A. E.S.P., donde se observa que la empresa es viable y no presenta causal de disolución, no obstante, se observó una disminución en los ingresos en 2021 con relación al año anterior de \$243.229 millones (14%), al pasar de \$1.683. 318 millones en 2020 a \$1.440.089 millones en 2021, lo anterior, por el vencimiento de los contratos de Ballena - Barranca en el año 2020, situación tenida en cuenta para realizar las proyecciones financieras.

- Los resultados de las proyecciones financieras 2022 – 2025 de TGI S.A. E.S.P., del modelo base, muestran que la compañía conserva su viabilidad financiera para el periodo proyectado, la empresa es un negocio en marcha sostenible en el largo plazo.
- Las proyecciones financieras para los periodos 2022 – 2025, suministradas por TGI S.A. E.S.P., no evidencian riesgos significativos que puedan comprometer la viabilidad financiera de la Empresa, ni la prestación de los servicios.
- El Flujo de Caja generado por la operación es positivo para el periodo de las proyecciones, por lo que la AEGR no evidencia dificultades de tipo financiero para mantener la continuidad del negocio.
- Para los años 2022 a 2025 se proyectaron los ingresos con las resoluciones vigentes de la CREG, básicamente la Resolución 126-2010 y la 121-2012 y Resolución 175 del 2020.
- En el 2021 se decretaron y pagaron dividendos de \$489.434 millones. El valor proyectado a pagar en dividendos en el período 2022 – 2025 es de \$1.231.253 millones.
- Está definida una caja inicial promedio de \$773.206 millones para el periodo de tiempo proyectado.
- La proyección indica que TGI tomará deuda financiera en 2022 por valor de \$ 4.232.845 millones.
- El nivel del CAPEX es de \$1.555.275 millones para el rango de tiempo de la proyección 2022 – 2025.

2.2 ASPECTOS SOCIETARIOS

En las actas de la asamblea general de accionistas donde se presentan ajustes o reformas a los estatutos de la compañía, no se observó o evidenciaron operaciones asociadas a la fusión o escisión de la compañía.

2.3 IMPACTOS EN LA REEXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para entrar en este aspecto es importante mencionar lo definido en la nota a los estados financiero No 3 que indica: La moneda funcional de TGI es el dólar de los Estados Unidos de América (USD), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera TGI.

Así mismo, esta nota aclara que: Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos de TGI se expresan en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio del periodo. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

Cabe mencionar que para efectos de la conversión se tuvieron en cuenta las tasas de cambio representativas del mercado – TRM de inicio y cierre del año 2021 que fueron de \$3.432,50 y \$3.981,16 respectivamente.

Dicho lo anterior, la AEGR de TGI procedió a revisar las conversiones de dólares a pesos de los Estados Financieros para evaluar sus efectos. A continuación, se presentan los principales efectos:

- El mayor efecto se vio reflejado en las Propiedades, Planta y Equipo toda vez que es el activo más representativo de TGI (83,40%) y el más importante porque es el principal generador de ingresos para la compañía, el efecto de tasa de cambio generó un mayor ajuste de \$1.099.352 millones, incluidas las depreciaciones, adiciones en este rubro, que pasó de \$7.420.394 millones a \$8.277.212 millones.

Propiedades, Planta y Equipo	31/12/2020	31/12/2021
Tasa de Cambio	3.432,50	3.981,16
Valor en miles USD	2.161.805	2.079.096
Valor en millones pesos	7.420.394	8.277.212

- Otro activo no monetario que se vio afectado por la reexpresión de los estados financieros fueron los activos intangibles, con un ajuste positivo por diferencia en cambio de \$87.270 millones, incluidas las amortizaciones, adiciones y retiros. A continuación, se presenta el análisis:

Activos Intangibles	31/12/2020	31/12/2021
Tasa de Cambio	3.432,50	3.981,16
Valor en miles de USD	157.632	155.148
Valor en millones de pesos	541.070	617.671

- Con relación a los Pasivos el mayor impacto de la conversión se presenta en los Bonos emitidos por TGI, con un ajuste de mayor valor del saldo de \$405.489 millones, a continuación, se muestra el efecto:

BONOS TGI	31/12/2020	31/12/2021
Tasa de Cambio	3.432,50	3.981,16
Valor en miles de USD	753.291	754.268
Valor en millones de pesos	2.574.375	2.982.404

- A continuación, se presentan otros ajustes menores por efectos de conversión en los Estados Financieros:

Rubro	31/12/2021 Millones de \$
Activos por derecho de uso	16.941
Inventarios	1.690
Deudores comerciales	(2.122)
Pasivo por impuesto corriente	(8.913)
Operaciones de Leasing	(7.630)
Provisiones	(3.887)
Total otros ajustes por conversión	(3,921)

- El efecto final de los diferentes ajustes por conversión o reexpresión de los estados financieros de dólares a pesos se ve reflejado en el ORI por un valor de \$471,651 millones.

2.4 ANÁLISIS FINANCIERO

2.4.1 Análisis de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021

En el reporte y preparación de la información requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios sobre la empresa TGI S.A. E.S.P., se dispuso y armonizó el aseguramiento de dicha información con base en los reportes financieros presentados según Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia debidamente firmados por el representante legal y el informe y dictamen del Revisor Fiscal, en los que se evidencia el cumplimiento del mandato de la Asamblea General de Accionistas y de las normas que rigen para su ejecución, especialmente la Ley 1314 de 2009, los decretos 2420 y 2496 de diciembre de 2015 y demás normas que le aplican.

Hemos analizado los informes financieros de la empresa para la vigencia 2021, de acuerdo con lo enunciado en la Resolución No 20211000555175 del 5 de octubre del 2021 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD). Los estados financieros presentan el resultado del negocio que la empresa lleva a cabo para el transporte de gas en Colombia.

La evaluación comprende el análisis de los principales aspectos económicos relacionados con la gestión financiera de TGI S.A. E.S.P., los cuales se resumen a continuación:

1. Eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos financieros.
2. Cumplimiento operacional del negocio de transporte de gas.
3. Control y desempeño financiero.
4. Cumplimiento de la normatividad y marco regulatorio contable.

2.4.2 Estado de Situación Financiera

A continuación, se presentan los principales aspectos y/o hechos económicos que afectaron la gestión financiera de TGI S.A. E.S.P., junto con los Estados financieros comparativos de los años 2021 y 2020.

Tabla 6 Estado de Situación Financiera

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P						
Estado de Situación Financiera Comparativo						
Valores expresados en millones de pesos colombianos						
Activos	2021	Part. %	2020	Part. %	Variación \$	Variación %
Efectivo y equivalentes de efectivo	560.315	5,65%	468.975	5,32%	91.340	19%
Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes	96.630	0,97%	139.454	1,58%	- 42.824	-31%
Cuentas por Cobrar a partes Relacionadas	81.111	0,82%	75.822	0,86%	5.289	7%
Inventarios	74.600	0,75%	40.129	0,45%	34.471	86%
Otros Activos no financieros	14.014	0,14%	11.712	0,13%	2.302	20%
Activo Corriente	826.670	8,33%	736.092	8,34%	90.578	12%
Propiedades, planta y equipo	8.277.212	83,40%	7.420.394	84,11%	856.818	12%
Activos por derecho de uso	39.408	0,40%	9.818	0,11%	29.590	301%
Inversiones en asociadas y subsidiarias	80.893	0,82%	50.899	0,58%	29.994	59%
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	45.620	0,46%	42.223	0,48%	3.397	8%
Activos intangibles	617.671	6,22%	541.070	6,13%	76.601	14%
Otros activos financieros	112	0,00%	187	0,00%	- 75	-40%
Otros activos no financieros	37.249	0,38%	21.445	0,24%	15.804	74%
Activo No Corriente	9.098.165	91,67%	8.086.036	91,66%	1.012.129	13%
Total Activo	9.924.835	100%	8.822.128	100,00%	1.102.707	12%

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P						
Estado de Situación Financiera Comparativo						
Valores expresados en millones de pesos colombianos						
Pasivos	2021	Horizontal	2020	Part %	Variación \$	Variación %
Pasivo por arrendamientos	33.173	0,50%	6.056	0,11%	27.117	448%
Cuentas por pagar	50.737	0,77%	41.394	0,73%	9.343	23%
Provisiones por beneficios a empleados	20.065	0,30%	18.185	0,32%	1.880	10%
Pasivos por impuestos	25.127	0,38%	132.163	2,33%	- 107.036	-81%
Pasivos financieros	53.265	0,80%	42.242	0,74%	11.023	26%
Provisiones	73.427	1,11%	49.692	0,88%	23.735	48%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1.485.102	22,41%	10.420	0,18%	1.474.682	14152%
Pasivo Corriente	1.740.896	26,27%	300.152	5,29%	1.440.744	480%
Pasivos financieros	2.975.240	44,89%	2.582.467	45,52%	392.773	15%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	0,00%	1.270.025	22,39%	- 1.270.025	-100%
Pasivos por impuestos diferidos	1.590.773	24,00%	1.184.743	20,88%	406.030	34%
Provisiones	265.083	4,00%	280.852	4,95%	- 15.769	-6%
Pasivos por arrendamientos	1.519	0,02%	632	0,01%	887	-100%
Otros pasivos	53.901	0,81%	53.901	0,95%	-	0%
Pasivo No corriente	4.886.516	73,73%	5.372.620	94,71%	- 486.104	-9%
Total Pasivo	6.627.412	100,00%	5.672.772	100,00%	954.640	17%
Patrimonio						
Capital emitido	1.565.487	47,48%	1.565.487	49,71%	-	0%
Prima en colocación de acciones	196	0,01%	196	0,01%	-	0%
Reservas	566.188	17,17%	498.717	15,84%	67.471	14%
Utilidades retenidas	- 901.082	-27,33%	500.881	-15,90%	- 400.201	80%
Otro resultado integral	2.066.634	62,67%	1.585.837	50,35%	480.797	30%
Total Patrimonio	3.297.423	33,22%	3.149.356	35,70%	148.067	5%
Total Pasivo + Patrimonio	9.924.835	100%	8.822.128	100%	1.102.707	12%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

2.4.2.1 Activos

Para el año 2021 el activo total de TGI S.A. E.S.P., presentó un aumento de \$1.102.707 millones (12%), con relación al año anterior. A continuación, presentamos su composición y explicamos sus principales variaciones:



Gráfico 2 Composición del Activo 2021 Vs. 2020

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Como se puede observar en la gráfica anterior el activo corriente mejoró en 3 puntos porcentuales en el año 2021 por valor de \$90.578 millones, al pasar de \$736.092 millones en 2020 a \$826.670 millones en 2021 generando mayor disponibilidad de recursos para atender obligaciones de corto plazo.



Gráfico 3 Comparación del Activo 2021 Vs. 2020

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Como se puede ver en la anterior gráfica, los activos se mantienen estables con relación al año anterior, con algunas excepciones que se presentan a continuación.

Activo Corriente

Los activos corrientes más representativos de TGI S.A. E.S.P., que presentan mayores variaciones de un año a otro, son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes de efectivo presentó un aumento del 19% es decir de \$91.340 millones al pasar de \$468.975 millones en 2020 a \$560.315 millones en 2021, lo anterior se debió principalmente a que durante el 2021 se sigue mejorando la recuperación de cartera que fue de dos (2) días adicionales, al igual que el año anterior, paso de 30 a 28 días.
- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan el siguiente comportamiento:

Tabla 7 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P					
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar					
Valores expresados en millones de pesos colombianos					
Descripción	2021	2020	% Part	Variación \$	Variación %
Comerciales	103.161	144.164	73%	- 41.003	-28%
Empleados	45.456	41.571	32%	3.885	9%
Deudas de difícil cobro	5.433	5.433	4%	-	0%
Otros	5.391	8.408	4%	- 3.017	-36%
Anticipos y avances entregados	3.281	121	2%	3.160	2612%
Provisión por deterioro	- 20.472	- 18.020	-14%	- 2.452	14%
Total	142.250	181.677	114%	- 39.427	-28%
Corriente	96.630	139.454	68%	- 42.824	-31%
No corriente	45.620	42.223	32%	3.397	8%
Total	142.250	181.677	100%	- 39.427	-22%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

- Se observa una disminución de \$39.427 millones (28%), al pasar de \$181.677 millones en 2020 a \$142.250 millones en 2021. El mayor efecto se refleja en los deudores comerciales que paso de \$144.164 millones a \$103.161 millones, lo anterior por una buena gestión de cobro. Cabe mencionar que el deterioro de la cartera tuvo una variación menor entre el 2020 y 2021, pasó de \$18.020 millones a \$20.472 millones respectivamente, es decir \$2.472 millones (13,6%).
- En las cuentas por cobrar a empleados se presentó un incremento de \$3.885 millones, al pasar de \$41.571 millones en 2020 a \$45.456 millones en 2021, por mayores desembolsos a los colaboradores a título de créditos de vivienda y otros conceptos.
- En las cuentas por cobrar a partes relacionadas, se observa un incremento de \$5.289 millones el 7%, al pasar de \$75.822 millones a \$81.111 millones, correspondiente a cuenta por cobrar a Gas Natural S.A. E.S.P., en desarrollo de los contratos de transporte de gas.
- Inventarios presenta un incremento de \$34.471 millones (86%) al pasar de \$40.129 millones en 2020 a \$74.600 millones en 2021, en la siguiente tabla se presentan las variaciones por cuenta:

Tabla 8 Inventarios 2021

Inventarios	2021 millones \$	2020 millones \$	Variación millones \$
Materiales para prestar servicio	33.646	22.917	10.729
Inventario de Gas	15.451	11.063	4.388
Inventario en Transito	6	25	-19
Ajuste por conversión	27.644	9.848	17.796
Deterioro	-2.147	-3.724	1.577
Saldo final	74.600	40.129	34.471

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

- Otros activos no financieros corrientes, presenta un aumento del 20% por valor de \$2.302 millones paso de \$11.712 millones a \$14.014 millones del 2020 al 2021 respectivamente, lo anterior por incremento en la prima de la póliza de seguros.

Activo No Corriente

- Propiedades, planta y equipo, presentó un incremento del 12%, equivalente a \$856.818 millones, al pasar de \$7.420.394 millones en 2020 a \$8.277.212 millones en 2021, correspondiente básicamente al ajuste por conversión de dólares a pesos por valor \$1.099.352 millones y del neto entre la depreciación y las nuevas construcciones en curso y las capitalizaciones de 2021.
- El rubro de Propiedades, Planta y Equipo concentra el 83,4% de los activos totales de TGI, toda vez que su actividad económica tiene una extensa infraestructura. A continuación, se presenta un resumen comparativo de cada uno de los grupos de activos que componen esta cuenta:

Tabla 9 Detalle de Propiedades, Planta y Equipo

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P					
Propiedades, Planta & Equipo					
Valores expresados en millones de pesos colombianos					
Tipo de PP&E	2021	2020	Part %	Variación \$	Variación %
Plantas y ductos	9.898.983	8.512.299	93%	1.386.684	16%
Edificaciones y vías	339.790	246.243	3%	93.547	38%
Maquinaria y Equipo	156.362	42.191	1%	114.171	271%
Construcciones en curso	118.433	249.449	1%	-131.016	-53%
Equipo de transporte y elevación, equipo de cocina y equipo de computo	83.656	46.462	1%	37.194	80%
Terrenos	41.007	36.065	0%	4.942	14%
Muebles Enseres y Equipo. Oficina	36.814	24.024	0%	12.790	53%
Componente de PPE	-	25.072	0%	-25.072	-100%
Bienes recibidos en leasing	-	36.871	0%	-36.871	-100%
Total(Costo)	10.675.045	9.218.676	100%	1.456.369	16%
Depreciación Acumulada	-2.397.833	-1.798.282	-29%	-599.551	33%
PP&E	8.277.212	7.420.394	71%	856.818	12%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

A continuación, se presenta el movimiento de los diferentes rubros de las propiedades, planta y equipo para los años 2021 y 2020:

Tabla 10 Movimientos de las Propiedades, Planta y Equipo

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P													
Propiedad Planta & Equipo													
Valores expresados en millones de pesos colombianos													
Concepto	Construcciones en curso	Terrenos	Edificaciones y Vías	Maquinaria y Equipo	Componente de PPE	Plantas y ductos	Muebles enseres y Equipo. Oficina	Equipo de transporte y elevación, equipo de	Bienes recibidos en leasing	Total (Costo)	Depreciación Acumulada	PPRE	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	252.234	35.327	222.565	39.740	22.679	7.844.030	20.144	42.242	35.202	8.514.163	1.437.653	7.076.510	
Adiciones	169.800	-	-	-	-	-	-	-	-	169.800	314.700	144.900	
Adiciones por repuestos	-	-	-	-	10.475	-	-	-	-	10.475	-	10.475	
Desmantelamiento	-	-	-	-	-	145.270	-	-	-	145.270	-	145.270	
Retiros	-	15	-	-	-	-	-	-	-	15	-	15	
Consumo de repuestos	-	-	-	-	4.026	-	-	-	-	4.026	-	4.026	
Transferencias a Capitalizaciones	174.819	-	13.058	605	-5.071	156.378	2.853	2.203	-	4.793	-	4.793	
Transferencia a intangibles	-	512	-	-	-	-	-	-	-	512	-	512	
Provisión CAPEX	4.574	-	-	-	-	-	-	-	-	4.574	-	4.574	
Efecto de la conversión	6.808	1.265	10.620	1.846	1.015	366.621	1.027	2.017	1.669	392.888	45.929	346.959	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	249.449	36.065	246.243	42.191	25.072	8.512.299	24.024	46.462	36.871	9.218.676	1.798.282	7.420.394	
Adiciones	95.082	-	-	-	-	-	-	-	-	95.082	324.639	229.557	
Adiciones por repuestos	-	-	-	-	1.134	-	-	-	-	1.134	-	1.134	
Desmantelamiento	-	-	-	-	-	8.707	-	-	-	8.707	-	8.707	
Retiros	-	620	15	5	-	104	62	25.020	-	25.826	25.093	733	
Consumo de repuestos	-	-	-	-	4.006	-	-	-	-	4.006	-	4.006	
Transferencias a Capitalizaciones	169.679	-	33.280	59.948	-	75.710	9.302	20.641	36.871	7.669	-	7.669	
Traslado a inventario	-	-	-	-	10.410	-	-	-	-	10.410	-	10.410	
Provisión CAPEX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efecto de la conversión	56.419	5.562	60.282	54.228	11.790	1.302.371	3.550	41.573	-	1.399.357	300.005	1.099.352	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	118.433	41.007	339.790	156.362	-	9.898.983	36.814	83.656	-	10.675.045	2.397.833	8.277.212	

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

- Las plantas y ductos representan el 93% de las PPYE y muestran una variación de 16%, por valor de \$1.386.684 millones, pasaron de \$8.512.299 millones a \$9.898.983 millones, del 2020 al 2021 respectivamente, el mayor efecto de esta variación corresponde a la conversión de dólares a pesos.
- Otro rubro importante de las PPYE son las construcciones en curso que representan el 1% del total de este rubro, con una disminución de \$131.016 millones (53%) al pasar de \$249.449 millones en el 2020 a \$118.433 en 2021, básicamente por capitalizaciones en plantas y ductos por valor de \$75.710 millones, maquinaria y equipo \$59.948 millones, estaciones y vías \$33.280 millones y adiciones de \$95.082 millones y efectos de conversión de \$56.419 millones.
- Activos por Derecho de Uso, presentan un incremento de \$29.590 millones al pasar de \$9.818 millones, en el 2020 a \$39.408 millones en el 2021, este aumento se da básicamente por efectos de conversión de dólares a pesos de \$16.941 millones y mayores valores por concepto de arrendamientos de edificio y equipos informáticos, con plazo promedio de arrendamiento de tres (3) años.
- Inversiones en asociadas y subsidiarias, presenta un aumento de 59%, \$29.994 millones al pasar de \$50.899 millones en 2020 a \$80.893 millones en 2021, correspondiente al reconocimiento de la valoración a través del método de participación en las inversiones en Contugás S.A.C. - Perú. TGI reconoce la proporción de su participación del 31,4%. Esta subsidiaria explota una concesión de un gaseoducto en el Perú por 30 años, que vence en el 2042.

- Activos intangibles, presenta incremento del 14%, equivalente a \$76.601 millones, al pasar de \$541.070 millones en 2020 a \$617.671 millones en 2021. A continuación, se presenta el detalle y variaciones de este rubro:

Tabla 11 Activos Intangibles

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P					
Activos Intangibles					
Valores expresados en millones de pesos colombianos					
Descripción	2021	2020	% Part	Variación \$	Variación %
Derechos de negocio	568.664	490.294	71%	78.370	16%
Software y licencias	39.117	29.785	5%	9.332	31%
Servidumbres	192.428	161.560	24%	30.868	19%
Subtotal	800.209	681.639	100%	118.570	66%
Menos: Amortización	- 182.538	- 140.569	-23%	- 41.969	30%
Total	617.671	541.070	77%	76.601	12%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

El incremento se debe a la dinámica de las cuentas que se agrupan en este rubro, que son:

- Los derechos sobre los activos enajenados de Ecogas se incrementó en \$22.191 millones (16%), por efecto de la conversión de la moneda funcional de dólares americanos a pesos colombianos, al pasar de \$490.294 millones en 2020 a \$568.664 millones en 2021.
- Servidumbres tiene saldo al 31 de diciembre de 2021 de \$192.428 millones aumentó \$30.868 millones (19%), igualmente motivado por la conversión de moneda y nuevos derechos de servidumbres adquiridas durante el año 2021 por valor de \$3.538 millones.
- Se observa un aumento por adquisición de software y licencias y conversión de moneda de \$9.332 millones, al pasar de \$29.785 millones a \$39.117 millones de 2020 a 2021, respectivamente.
- De otra parte; la amortización de estos intangibles presentó un aumento de \$41.969 millones, pasa de \$140.569 millones en 2020 a \$182.538 en 2021, esta variación de la amortización incluye un efecto por conversión de \$23.631 millones.

A continuación, presentamos la composición del activo del año 2021:

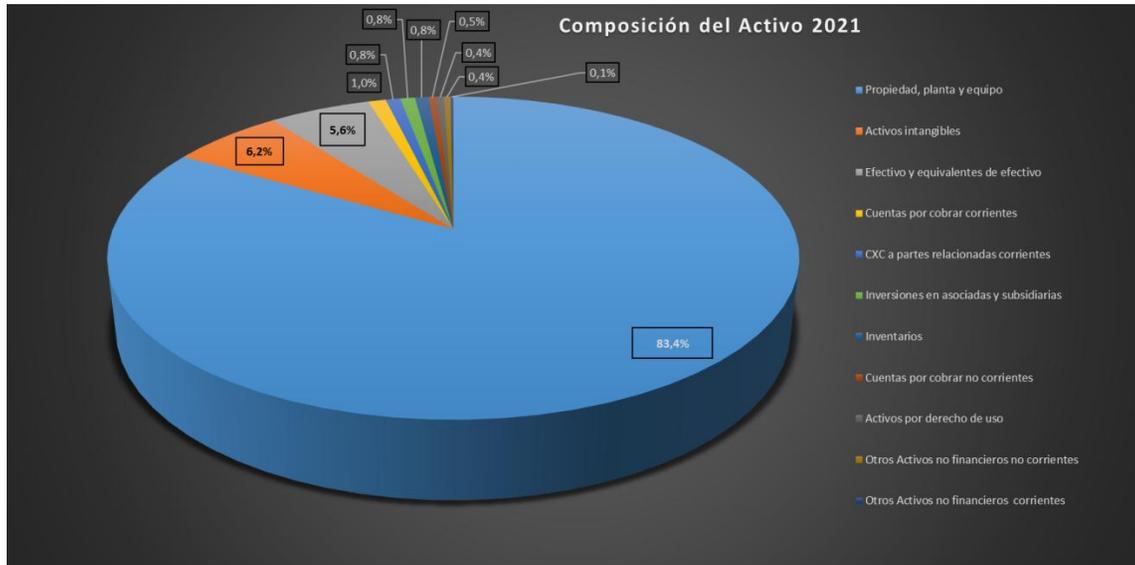


Gráfico 4 Composición del Activo 2021

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Como se puede observar en la gráfica anterior el 83,4% del activo por valor de \$8.277.212 millones, corresponde a las Propiedades, planta y equipo, siendo este su principal activo productivo.

El segundo rubro que representa el 6,2% corresponde a activos intangibles, por valor de \$617.671 millones representado básicamente a: i) derechos sobre activos (contratos) de Ecogas; ii) licenciamiento de software y iii) servidumbres.

El tercer rubro más representativo del activo, con el 5,6%, corresponde al efectivo y equivalente de efectivo por valor de \$ 560.315 millones, representado en caja y bancos por \$424.845 millones, inversiones temporales y carteras colectivas por \$130.675 millones y patrimonios autónomos por valor de \$4.795 millones.

El cuarto rubro correspondiente al 1% por valor de \$96.630 millones, tiene que ver con cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar (corriente).

2.4.2.2 Pasivos

Los pasivos totales de TGI S.A. E.S.P., muestran un incremento del 17%, en el año 2021 con relación al 2020, pasaron de \$5.672.772 millones a \$6.627.412 millones, respectivamente, es decir un aumento de \$ 954.640 millones.

En las gráficas siguientes se presenta la composición del pasivo de TGI y las variaciones más importantes, las cuales se explican más adelante:



Gráfico 5 Comparación del Pasivo 2021 Vs. 2020

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Como se observa en la gráfica anterior los pasivos corrientes de TGI aumentaron de manera importante, esto sumado a la estabilidad del activo corriente que tuvo un incremento menor, afecta el indicador de capital de trabajo y razón corriente, es decir que se disminuye la capacidad de la empresa de cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo. Se aclara que el mayor valor de CP corresponde a deuda con su casa matriz que será renegociada en el 2022.

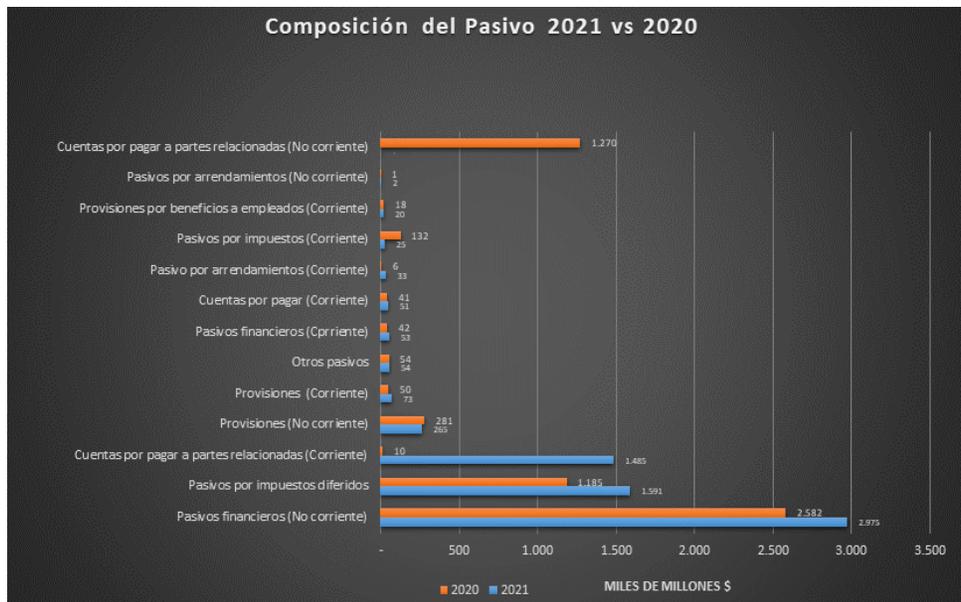


Gráfico 6 Comparación del Pasivo 2021 Vs. 2020

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Pasivo Corriente

El pasivo corriente aumentó de manera importante, al pasar de \$300.152 millones en 2020, a \$1.740.896 millones en 2021, con un incremento de \$1.440.744 millones (480%), a continuación, se explican las variaciones más relevantes:

- La variación más significativa del pasivo a corto plazo corresponde al rubro de cuentas por pagar a partes relacionadas, que tuvo un aumento de \$1.474.682 millones, al pasar de \$10.420 millones en 2020 a \$1.485.102 millones en el 2021, lo anterior por el traslado de largo a corto plazo de la obligación financiera que tiene TGI con el GEB, su accionista mayoritario. A continuación, presentamos las condiciones del crédito:
 - Monto: USD 370 millones
 - Tasa de Interés: 5,02 % anual semestre vencido
 - Fecha de emisión: 6 de diciembre de 2011
 - Fecha de vencimiento: 21 de diciembre de 2022
- Las cuentas por pagar aumentaron el 23% equivalente a \$9.343 millones, al pasar de \$41.394 millones en 2020 a \$ 50.737 millones en 2021. Este comportamiento se debe a la dinámica del giro normal de la operación. A continuación, presentamos el estado actual de este rubro:

Tabla 12 Cuentas por Pagar

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P						
Cuentas por pagar						
Valores expresados en millones de pesos colombianos						
	2021	2020	Part %	Variación \$	Variación %	
Proveedores (1)	21.888	31.707	43%	- 9.819	-31%	
Otras cuentas por pagar (2)	10.621	2.349	21%	8.272	352%	
Cuota fomento	6.330	4.238	12%	2.092	49%	
Impuesto transporte (3)	11.898	3.100	23%	8.798	284%	
Total	50.737	41.394	100%	9.343	23%	

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

(1) TGI tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

(2) Las otras cuentas por pagar están representadas en anticipos y depósitos en garantías realizados por clientes (remitentes) como respaldo a los contratos de transporte de gas natural, suscritos con TGI. Al 31 de diciembre de 2021, la mayor garantía corresponde principalmente a Gases de Occidente S.A. E.S.P., con 31,72% y Efigas Gas Natural S.A. E.S.P con 11,33%. Adicionalmente, se compone de anticipos de seguridad social de empleados de TGI. Para el año 2021, la mayor garantía corresponde a Gas Natural S.A. ESP con 44,86%.

(3) El impuesto de transporte, es un gravamen, que tiene por objeto compensar los efectos causados por el paso del gasoducto por los diferentes municipios colombianos. Su liquidación es trimestral y su facturación se realiza a los remitentes incluido dentro de la factura de transporte de gas, liquidado como un porcentaje, según la procedencia del gas sobre la totalidad del volumen transportado. Es responsabilidad de TGI como transportador, facturarlo, y girarlo a los municipios una vez realizada la liquidación del mismo por parte del Ministerio de Minas y Energía previo reporte e información suministrada por TGI.

- Las provisiones presentaron el siguiente comportamiento:

Tabla 13 Provisiones

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P					
Provisiones					
Valores expresados en millones de pesos colombianos					
	2021	2020	Part %	Variación \$	Variación %
Provisiones corrientes	73.427	49.692	22%	23.735	48%
Provisiones judiciales (1)	16.972	20.967	5%	- 3.995	-19%
Provisiones ambientales y desmantelamiento (2)	248.111	259.885	73%	- 11.774	-4,5%
Total	338.510	330.544	100%	7.966	2%
Corriente	73.427	49.692	3633%	23.735	48%
No corriente	265.083	280.852	13116%	- 15.769	-6%
Total	338.510	330.544	16750%	7.966	2%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

(1) **Provisión judiciales - TGI**, corresponden a posibles pérdidas asociadas a una demanda del consorcio CLI en contra de TGI, por terminación unilateral del contrato de la obra de construcción de los Loops Fase II del proyecto de expansión del gasoducto Cusiana - La Belleza, en el tramo 5, debido a que la fase precontractual presentaba inconsistencias, además de demoras en la tramitación de algunas licencias ambientales necesarias para la ejecución del proyecto.

(2) **Provisiones ambientales y desmantelamiento - TGI**, La provisión desmantelamiento obedece a la estimación de la obligación a la fecha de desmantelar o abandonar el activo. De igual manera, la provisión ambiental, obedece a la obligación que contrae TGI en el momento de realizar un proyecto o de incorporar algún tipo de infraestructura en el territorio nacional, conforme a la regulación de la ANLA, los compromisos ambientales y las licencias pertinentes.

- Con relación a los pasivos financieros se observa el siguiente comportamiento:

Tabla 14 Pasivos Financieros

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P					
Pasivos Financieros					
Valores expresados en millones de pesos colombianos					
	2021	2020	Part %	Variación \$	Variación %
Bonos	2.982.404	2.574.375	98%	408.029	15,8%
Intereses bonos emitidos	27.619	23.813	1%	3.806	16,0%
Fondos de reserva	18.221	14.796	1%	3.425	23,1%
Operaciones de leasing	7.470	20.608	0%	- 13.138	-63,8%
Encargo fiduciario Ariari	- 45	3.634	0%	- 3.679	-101,2%
Costos de transacción	- 7.164	- 12.517	0%	5.353	-42,8%
Total	3.028.505	2.624.709	100%	403.796	15%
Corriente	53.265	42.242	2%	11.023	26%
No corriente	2.975.240	2.582.467	98%	392.773	15%
Total	3.028.505	2.624.709	100%	403.796	15%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

- Bonos: el saldo corresponde a emisión de bonos en los mercados internacionales de capital realizada en 2018, con las siguientes condiciones:
 - Monto de capital: USD 750 millones.
 - Tasa de interés: 5,55% anual, semestre vencido.
 - Fecha emisión: 1 de noviembre de 2018
 - Fecha de vencimiento: 1 de noviembre de 2028

Las condiciones más relevantes de los covenants son: restricción a gravámenes, limitación en transacciones de venta o lease-back, limitación a realizar actividades diferentes a las del giro normal del negocio.

La emisión anteriormente mencionada cuenta con calificación grado de inversión por las siguientes calificadoras de riesgo:

- Fitch Ratings: BBB, Perspectiva Estable
- Moody's: Baa3, Perspectiva Estable

Se observa un incremento en el valor de los bonos correspondiente básicamente a efectos de conversión por valor \$405.489 millones, según se observa en nota No 18 pasivos financieros de los estados financieros dictaminados.

- Operaciones de leasing, presenta una disminución de \$13.138 millones (63,8%) al pasar de \$20.608 millones en 2020 a \$7.470 millones en 2021, básicamente por pago de capital de \$5.509 millones y efectos de conversión \$7.630 millones.

Pasivo No Corriente:

- Pasivo por impuesto diferido, presentó un incremento de \$406.030 millones (34%), pasó de \$1.184.743 en 2020 millones a \$1.590.773 millones en 2021, éste corresponde principalmente a la diferencia entre los valores contables y fiscales de Propiedades, Planta y Equipo e Intangibles.
- Otro pasivo mantiene el mismo saldo de \$53.901 millones en 2021 y 2020, los ingresos recibidos por anticipado corresponden a un contrato con Ecopetrol por servicio de transporte, en virtud del cual se cobra el valor del cargo fijo en pesos y dólares hasta el año 2026.

Como se observa en la siguiente gráfica el endeudamiento de TGI está concentrado en pocos rubros:



Gráfico 7 Composición del Pasivo 2021

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Tabla 15 Composición del Pasivo 2021

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P					
Pasivos					
Valores expresados en millones de pesos colombianos					
	2021	2020	Variación \$	Variación %	Particip. %
Pasivos financieros (No corriente)	2.975.240	2.582.467	392.773	15%	45%
Pasivos por impuestos diferidos	1.590.773	1.184.743	406.030	34%	24%
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Corriente)	1.485.102	10.420	1.474.682	-100%	22%
Provisiones (No corriente)	265.083	280.852	- 15.769	-6%	4%
Provisiones (Corriente)	73.427	49.692	23.735	48%	1%
Otros pasivos	53.901	53.901	-	0%	1%
Pasivos financieros (Cprriente)	53.265	42.242	11.023	26%	1%
Cuentas por pagar (Corriente)	50.737	41.394	9.343	23%	1%
Pasivo por arrendamientos (Corriente)	33.173	6.056	27.117	448%	1%
Pasivos por impuestos (Corriente)	25.127	132.163	- 107.036	-81%	0%
Provisiones por beneficios a empleados (Corriente)	20.065	18.185	1.880	10%	0%
Pasivos por arrendamientos (No corriente)	1.519	632	887	140%	0%
Cuentas por pagar a partes relacionadas (No corriente)	-	1.270.025	- 1.270.025	-100%	0%
Total	6.627.412	5.672.772	954.640	17%	100%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

La Empresa al 31 de diciembre de 2021 presenta un total de pasivos de \$6.627.412 millones, que corresponden a un nivel de endeudamiento del 66,78% (año anterior 64.3%).

Como se puede observar en la gráfica y la tabla anteriores, el pasivo más representativo corresponde al pasivo financiero no corriente que representa el 45% del pasivo total, seguido por el pasivo por impuesto diferido con el 24%, y cuentas por pagar a partes relacionadas con el 22% y provisiones de CP y LP con una menor participación con el 5%.

2.4.2.3 Calificación del Riesgo Crediticio

Las calificaciones de riesgo son estimaciones cualitativas sobre la capacidad que tiene una empresa para cumplir con sus obligaciones, utilizando modelos de calificación que tiene en cuenta variables regulatorias, económicas, demográficas y financieras de la Empresa. De este modo, por medio de modelos predictivos y analizando el entorno en el que TGI desarrolla su actividad.

Tabla 16 Calificación del Riesgo Crediticio

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP. - TGI			
Calificadoras de riesgo			
	2021	2020	Nivel de riesgo
Moody's Investor	Baa3	Baa3	Perspectiva estable
Fitch Ratings International	BBB	BBB	Perspectiva estable

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

En el informe de calificación Baa3, estable de Moody's Investor manifiesta que la perspectiva estable de la calificación, refleja que TGI mantendrá una base estable de ingresos que proporcionará el flujo de efectivo necesario para respaldar sus niveles de deuda actual y futura.

Por su parte Fitch Ratings International, con calificación de BBB, igualmente estable, considera que el vínculo entre TGI y su matriz, GEB, es muy fuerte y, en consecuencia, califica a TGI en línea con GEB. Esto se debe a la propiedad de casi el 100% del GEB en TGI, y al hecho de que TGI representó el 52,5% del EBITDA operativo de GEB en 2020 y el préstamo intercompañía subordinado de USD370 millones que GEB le hizo a TGI. El préstamo vence en 2022 y Fitch espera que éste se renueve en ese momento. Adicionalmente, las inversiones en Colombia y en negocios midstream, como el de TGI, continúan siendo un foco estratégico para GEB.

2.4.2.4 Patrimonio

El patrimonio de TGI S.A. E.S.P., presenta un crecimiento del 5%, de \$148.067 millones, al pasar de \$3.149.356 millones en 2020, a \$3.297.423 millones en 2021. A continuación, se presenta la composición del Patrimonio:

Tabla 17 Detalle del Patrimonio

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P					
Composición del Patrimonio					
Valores expresados en millones de pesos colombianos					
	Año 2021	Año 2020	Variación	% Variación	% Participación
Capital emitido	1.565.487	1.565.487	-	-	47%
Prima en colocación de acciones	196	196	-	-	0%
Reservas	566.188	498.717	67.471	14%	17%
Utilidades retenidas	- 901.082	- 500.881	- 400.201	80%	-27%
Otro resultado integral	2.066.634	1.585.837	480.797	30%	63%
Total	3.297.423	3.149.356	148.067	5%	100%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Durante el año 2021 no hubo cambios significativos en el patrimonio de TGI, el capital social se mantiene en la misma cantidad de acciones en circulación. Ver composición accionaria en capítulo de Arquitectura Organizacional.

A continuación, se muestra la conciliación del movimiento del patrimonio entre el 31 de diciembre de 2020 y 2021.

Tabla 18 Movimiento del Patrimonio

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P. Conciliación del Patrimonio Valores expresados en millones de pesos colombianos	
Saldo al inicio del año 31 -12 -2020	3.149.356
Resultado del ejercicio 2021	375.861
Participación en otro resultado integral de las asociadas	9.146
Efecto por conversión de dolares a pesos	471.651
Impuesto Diferido	(219.158)
Distribución de dividendos	(489.434)
Saldo al final del año 31 -12 -2021	3.297.422

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

2.4.3 Estado de Resultados

Tabla 19 Estado de Resultados Comparativo

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P. Estado de Resultados Comparativo Valores expresados en millones de pesos colombianos						
	2021	% Part.	2020	% Part.	Variación \$	Variación %
Ingresos						
Ingresos	1.440.089		1.683.318		- 243.229	-14%
Costo de ventas	- 555.982	-39%	- 614.599	-37%	58.617	-10%
Utilidad bruta	884.107	61%	1.068.719	63%	- 184.612	-17%
Gastos						
Servicios personales	- 39.128		- 30.854		8.274	-27%
Impuestos	- 8.159		- 18.136		9.977	55%
Depreciación, amortización y provisión	- 32.146		- 33.601		1.455	4%
Otros Gastos	- 49.905		- 51.958		2.053	4%
Otros Ingresos	26.223		9.128		17.095	-187%
(-) Total Gastos	- 103.115	-7%	- 125.421	-7%	22.306	18%
Utilidad operacional	780.992	54%	943.298	56%	- 162.306	-17%
(+) Ingresos financieros	15.207		14.207		1.000	7%
(-) Costos financieros	- 251.217		- 259.480		8.263	-3%
Diferencia en cambio (neto)	3.808		79.753		- 75.945	-95%
Participación en las ganancias de asociadas	20.551	1%	11.780	1%	8.771	74%
Utilidad antes de impuestos	569.341	40%	789.558	47%	- 220.217	-28%
Corriente	- 203.702		- 284.381			
Diferido	10.221		51.727			
(-) Impuesto de renta	- 193.481	-13,44%	- 232.654	-13,82%	39.173	-17%
Utilidad del año	375.860	26%	556.904	- 259.480	- 181.044	-33%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Para el año 2021, TGI S.A. E.S.P., obtuvo una utilidad neta de \$375.860 millones, \$181.04 millones menos que el año anterior que fue de \$556.904 millones. A continuación, se explican las variaciones más importantes que generaron este resultado.

2.4.3.1 Ingresos Operacionales

TGI en el año 2021 generó ingresos operacionales por \$1.440.089 millones, se observa una disminución con respecto al año 2020 de \$243.229 millones (14%) respecto del 2020 que fueron de \$1.683.318 millones.

En la siguiente tabla se observa cada concepto de ingreso, así:

Tabla 20 Comparativo Ingresos 2021 – 2020

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P				
Ingresos Operacionales				
Valores expresados en millones de pesos colombianos				
	2021	2020	Variación \$	Variación %
Servicios por transporte de gas – cargos fijos	1.218.174	1.560.921	- 342.747	-22%
Servicios por transporte de gas – cargos variables	61.344	22.476	38.868	173%
Servicios complementarios de transporte de gas	160.571	99.921	60.650	61%
Total Ingresos Operacionales	1.440.089	1.683.318	- 243.229	-14%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Como se muestra en la tabla anterior, el impacto de mayor relevancia en la reducción de los ingresos se presentó en la línea de cargo fijo, que representa el 84,59% del total de los ingresos, el año anterior tenían un peso de 92,7%.

La reducción de los ingresos está asociada a la no renovación de contratos del gasoducto Barranca – Ballenas que representó el 25% de los ingresos en los años 2019 y 2020.

Cabe aclarar que el EBITDA de TGI fue de \$1.125.747 millones en 2021, disminuyó en \$172.593 millones (13,29%) con relación al 2020 que fue de \$1.298.340 millones, (EBITDA calculado con base en la resolución 034 de 2004 de CREG).

2.4.3.2 Costo de Ventas

Con relación al costo de ventas se observa una disminución de \$58.617 millones, es decir el 9,5%, al pasar de \$614.599 millones a \$555.982 millones de 2020 a 2021, respectivamente.

Tabla 21 Costo de Ventas 2021 – 2020

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P					
Costo de Ventas					
Valores expresados en millones de pesos colombianos					
	2021	2020	Variación \$	Variación %	Partic %
Depreciaciones	334.737	326.443	8.294	2,5%	60,2%
Costo de bienes y servicios	55.046	75.288	- 20.242	-27%	9,9%
Servicios profesionales	48.498	58.273	- 9.775	-17%	8,7%
Órdenes y contratos de mantenimientos y reparación	44.103	70.923	- 26.820	-38%	7,9%
Seguros	37.414	35.472	1.942	5%	6,7%
Honorarios	16.508	20.401	- 3.893	-19%	3,0%
Impuestos, tasas y contribuciones	9.942	11.536	- 1.594	-14%	1,8%
Servicios públicos	3.403	3.221	182	6%	0,6%
Amortizaciones intangibles	2.835	2.647	188	7%	0,5%
Otros	1.584	2.867	- 1.283	-45%	0,3%
Relaciones con comunidades - operación directa	1.117	3.756	- 2.639	-70%	0,2%
Arrendamientos	368	422	- 54	-13%	0,1%
Transportes, fletes y acarreos	268	921	- 653	-71%	0,0%
Estudios y proyectos	159	2.429	- 2.270	-93%	0,0%
Total Costos de Ventas	555.982	614.599	- 58.617	-9,54%	100,0%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

En la tabla anterior se observa una disminución en los costos de ventas por valor de \$58,617 millones (9,54%), lo que demuestra una buena gestión para optimizar el uso de los recursos y reducir los gastos operativos (Opex). A continuación, presentamos las variaciones más importantes:

- **Depreciaciones:** Este es el rubro más representativo de los costos con un 60,2% de participación en el total, se incrementó en \$8.294 millones (2,5%) al pasar de \$326.443 millones en 2020 a \$334.737 millones en 2021, este incremento está asociado a la entrada en operación de nueva infraestructura de plantas y ductos por valor de \$75.710 millones, valor que se capitalizó en 2021 por el traslado de construcciones en curso, aumentado la depreciación del 2021 por el aporte que hace este activo a la generación de ingresos.
- **Costo de Bienes y Servicios:** Es el segundo rubro más representativo del Costo de Ventas (9,9% de participación), donde se observa una disminución del 27% es decir \$20.242 millones, al pasar \$75.288 millones en 2020 a \$55.046 millones en 2021, la disminución obedece a que durante el año 2020 se celebraron los contratos relacionados con el proyecto S/4 HANA, donde se observan mayores costos de bienes y servicios asociados a su etapa de implementación, mientras que en el 2021 en la etapa de entrada en producción del ERP los costos se disminuyen de manera significativa.
- **Servicios Profesionales:** Los costos de personal sumaron \$48.498 millones en el año 2021 con una disminución de \$9.775 millones con relación al año 2020 que fueron de \$58.273 millones, este menor costos está asociado a la disminución de la operación del gasoducto Barranca - Ballenas, por las razones ya expuestas en puntos anteriores.

- **Órdenes y contratos de mantenimiento y reparación:** Es el cuarto costo más representativo con una participación del 7,9%, este presentó una disminución de \$26.820 millones, por la reducción de la operación del gasoducto "Ballena-Barranca" y por la optimización del overhaul realizado a este gasoducto.

A continuación, presentamos gráficamente el comportamiento del costo de ventas del 2021 con relación al 2020.

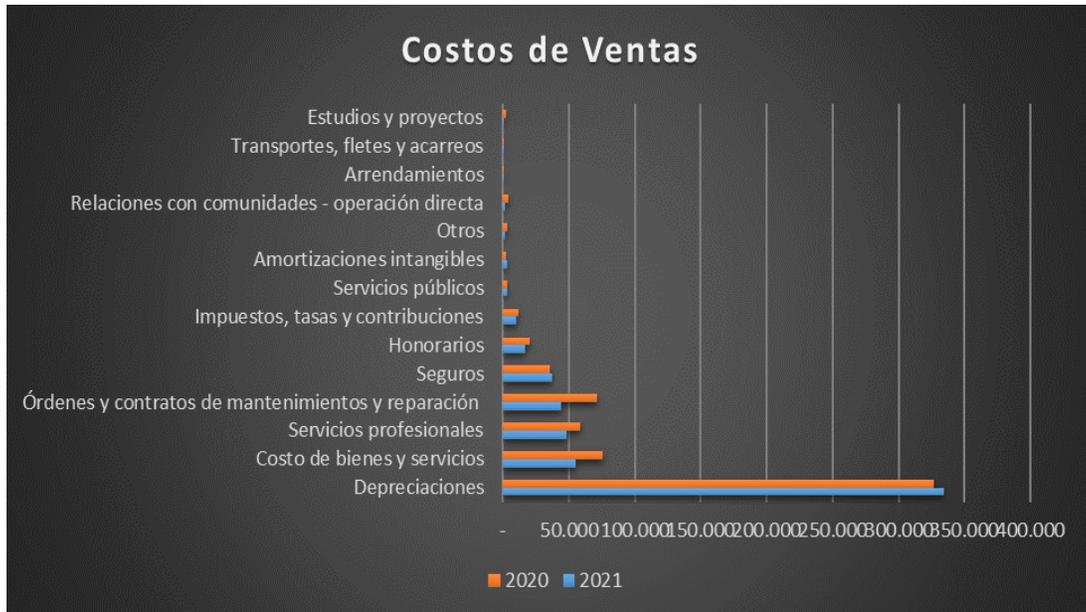


Gráfico 8 Costo de Ventas 2021 Vs. 2020

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

2.4.3.3 Gastos Operacionales y de Administración

Los gastos operacionales y de administración disminuyeron en \$3.158 millones correspondientes al 3,8%, al pasar de \$82.591 millones en el 2020 a \$79.433 millones en 2021. A continuación, presentamos las mayores variaciones:

Tabla 22 Gastos Operacionales y de Administración 2021 – 2020

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P				
Gastos operacionales y de administración:				
Valores expresados en millones de pesos colombianos				
	2021	2020	Variación \$	Variación %
Servicios personales	39.128	30.854	8.274	27%
Depreciación, amortización y provisión	32.146	33.601	- 1.455	-4%
Impuestos	8.159	18.136	- 9.977	-55%
Total Gastos Operacionales y de Administración	79.433	82.591	- 3.158	-4%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

- Servicios de personal aumentan en 27% por valor de \$8.274 millones, al pasar de \$30.854 millones a \$39.128 millones del 2020 al 2021, respectivamente, lo anterior debido a contratación de personal especializado, aumento salarial y ajuste a la compensación variable.
- Impuestos, con una disminución de \$9.977 millones (55%), correspondiente básicamente a menor valor provisionado por contribución especial a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD y CREG. En 2020 había un mayor valor por incertidumbre que se tenía por sentencias emitidas sobre este asunto.

A continuación, se presenta de manera gráfica el comportamiento de los gastos operacionales y administrativos de TGI comparativos 2021 - 2020.



Gráfico 9 Gastos Operacionales y Administración 2021 Vs. 2020

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Tabla 23 Otros Gastos 2021 – 2020

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P				
Otros gastos				
Valores expresados en millones de pesos colombianos				
	2021	2020	Variación \$	Variación %
Otros gastos generales	28.517	14.069	14.448	103%
Honorarios	15.335	19.879	- 4.544	-23%
Honorarios TGI apoyo técnico	3.401	15.810	- 12.409	-78%
Servicios	2.652	2.023	629	31%
Publicidad y propaganda	-	177	- 177	-100%
Total	49.905	51.958	- 2.053	-3,95%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Se observa una disminución en los diferentes rubros de otros gastos en respuesta a la estrategia de la optimización de uso de recursos de la compañía para lograr los objetivos financieros propuestos para el 2021.

A continuación, se presenta de manera gráfica el comportamiento de otros gastos comparativos 2021 y 2020:



Gráfico 10 Gastos Operacionales y Administración 2021 Vs. 2020

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Tabla 24 Otros Ingresos 2021 – 2020

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.				
Otros ingresos				
Valores expresados en millones de pesos colombianos				
	2021	2020	Variación \$	Variación %
Por siniestros	17.754	2.018	15.736	780%
Recuperación de provisiones	8.180	4.829	3.351	69%
Recuperación de costos y gastos	251	2.217	- 1.966	-89%
Otros ingresos varios	38	64	- 26	-41%
Total	26.223	9.128	17.095	187%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

- La mayor variación se presenta en los ingresos por siniestros, se observa un incremento de \$15.736 millones (780%), al pasar de \$2.018 millones a \$17.754 millones de 2020 a 2021, respectivamente, lo anterior debido a: Recuperación por el siniestro emergencia de la rotura de tubería del gasoducto Cusiana-Miraflores.
- La variación de recuperación de provisiones se presenta por una disminución en el deterioro de las CXC por el pago de las glosas correspondiente al remitente Gases de Occidente a cierre de diciembre 2021.

Tabla 25 Costos Financieros 2021 – 2020

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.				
Costos Financieros				
Valores expresados en millones de pesos colombianos				
	2021	2020	Variación \$	Variación %
Costo financiero Bonos	159.459	155.067	4.392	3%
Int. operaciones financiamiento interno, largo plazo – vinculadas	71.290	83.701	- 12.411	-15%
Activos fijos - costo financiero desmantelamiento	18.416	16.481	1.935	12%
Intereses NIIF 16	1.320	711	609	86%
Int. operaciones financiamiento interno Largo plazo – leasing	603	3.216	- 2.613	-81%
Otros intereses	129	29	100	345%
Gastos bancarios	-	233	- 233	-100%
Valoración Inversión Concentra	-	42	- 42	-100%
Total Costos Financieros	251.217	259.480	- 8.263	-3%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Tabla 26 Ingresos Financieros

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.				
Ingresos Financieros				
Valores expresados en millones de pesos colombianos				
	2021	2020	Variación \$	Variación %
Costo amortizado (prestamos, depósitos)	6.900	1.550	5.350	345%
Otros intereses	6.397	958	5.439	568%
Int. CDT moneda nacional y extranjera	1.610	3.962	- 2.352	-59%
Intereses de cuentas por cobrar	225	342	- 117	-34%
Intereses (cuentas de ahorro, fondos de valores)	75	7.395	- 7.320	-99%
Total Ingresos Financieros	15.207	14.207	1.000	7%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

2.4.4 Estado de Flujos de Efectivo

Tabla 27 Estado de Flujos de Efectivo

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.						
Estados Separados de Flujos de Efectivo						
Valores expresados en millones de pesos colombianos						
	2021	Part. %	2020	Part. %	Variación \$	Variación %
Flujos de efectivo de actividades de operación:						
Utilidad del año	375.861	41,9%	556.904	52,6%	- 181.043	-32,5%
Ajustes por:						
Costo amortizado préstamos a empleados	- 4.017	-0,4%	- 1.550	-0,1%	- 2.467	159,2%
Costo amortizado obligaciones financieras	3.891	0,4%	- 3.635	-0,3%	7.526	-207,0%
Valoración obligación por desmantelamiento	18.416	2,1%	16.481	1,6%	1.935	11,7%
Impuesto a la renta corriente	203.702	22,7%	284.381	26,8%	- 80.679	-28,4%
Impuesto a la renta diferido	- 10.221	-1,1%	- 51.727	-4,9%	41.506	-80,2%
Retiros propiedades, plantas y equipo	733	0,1%	110	0,0%	843	-766,4%
Depreciación y amortización	360.488	40,2%	347.923	32,8%	12.565	3,6%
Diferencia en cambio	- 3.808	-0,4%	- 79.351	-7,5%	75.543	-95,2%
Provisión asuntos legales	- 5.784	-0,6%	- 8.720	-0,8%	2.936	-33,7%
Intereses causados	228.910	25,5%	241.667	22,8%	- 12.757	-5,3%
Ingresos financieros	- 11.190	-1,2%	- 12.656	-1,2%	1.466	-11,6%
Participación en los resultados de las asociadas	- 20.551	-2,3%	- 11.780	-1,1%	- 8.771	74,5%
Deterioro (recuperación) de inventarios	1.575	0,2%	2.562	0,2%	- 987	-38,5%
Deterioro cuentas por cobrar	4.017	0,4%	11.487	1,1%	- 7.470	-65,0%
	1.142.022		1.291.876		- 149.854	-11,6%
Cambios netos en activos y pasivos de la operación:						
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	56.771	6,3%	54.812	5,2%	1.959	3,6%
Inventarios	- 7.430	-0,8%	- 338	0,0%	- 7.092	2098,2%
Otros activos no financieros	6.078	0,7%	51	0,0%	6.027	11817,6%
Otros activos financieros	75	0,0%	-	0,0%	75	100,0%
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	- 62.005	-6,9%	- 72.052	-6,8%	10.047	-13,9%
Beneficios a empleados	13.491	1,5%	4.190	0,4%	9.301	222,0%
Impuestos pagados	- 251.824	-28,1%	- 219.173	-20,7%	- 32.651	14,9%
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación	897.178	100,0%	1.059.366	100,0%	- 162.188	-15,3%
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:						
Propiedades, plantas y equipo	- 96.216	100,0%	- 180.275	100,0%	84.059	-46,6%
Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) actividades de inversión	- 96.216	100,0%	- 180.275	100,0%	84.059	-46,6%
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:						
Dividendos pagados	- 489.434	65,0%	- 371.709	58,7%	- 117.725	31,7%
Pago de obligaciones financieras	- 5.509	0,7%	- 6.979	1,1%	1.470	-21,1%
Otras obligaciones financieras	- 28.248	3,8%	- 1.784	0,3%	- 26.464	1483,4%
Pago de intereses	- 156.263	20,8%	- 166.411	26,3%	10.148	-6,1%
Pago de intereses a partes relacionadas	- 73.111	9,7%	- 86.349	13,6%	13.238	-15,3%
Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por actividades de financiación	- 752.565	100,0%	- 633.232	100,0%	- 119.333	18,8%
Efecto en las variaciones en la tasa de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	42.943	9,2%	- 33.204	5,2%	76.147	-229,3%
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	91.340	19,5%	212.655	-33,6%	- 121.315	-57,0%
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	468.975		256.320		212.655	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	560.315		468.975		91.340	19,5%

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

2.4.4.1 Flujos de efectivo por actividades de operación:

La mayor generación de efectivo por actividades de operación de TGI está asociado a la utilidad, la misma representa el 41,9% en el 2021, el año anterior representaba el 52,6%. La utilidad para el 2021 fue de \$375.861 millones, que una vez depurada genero efectivo por \$897.178 millones, lo anterior, básicamente por la eliminación de las partidas no monetarias como: Depreciación por valor de \$360.488 millones, impuesto de renta corriente \$203.702 millones, intereses causados por \$228.910 millones, valoración de obligaciones por desmantelamiento \$18.416 millones y los cambios netos en activos y pasivos de operación por valor de (\$244.844 millones).

2.4.4.2 Flujos de efectivo de actividades Financiación:

Con relación a las actividades de financiación se observa que no se generó efectivo asociado a endeudamiento, por el contrario, se observa el uso de recursos para atender obligaciones por valor de \$752.565 millones, asociados básicamente al pago de dividendos por \$489.434 millones, pago de intereses por valor de \$229.374 millones, incluidos los de partes relacionadas, y cancelación de obligaciones financieras por \$33.757 millones.

2.4.4.3 Flujos de efectivo de actividades Inversión:

Con relación a este flujo de efectivo se observa el uso de recursos para la adquisición de Propiedades, planta y equipo por valor de \$96.216 millones.

2.4.4.4 Conclusión:

Una vez evaluado el estado de flujos de efectivo del año 2021, se puede concluir que TGI, generó suficiente efectivo para atender sus operaciones, el pago de dividendos a sus accionistas, desarrollar sus proyectos de inversión en activos productivos y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras, las fuentes de efectivo fueron generadas por su operación, cabe aclarar que el efectivo al final del año 2021 alcanzó un valor de \$560.315 millones, superior al del 2020 que fue de \$468.975 millones.

2.4.5 Revelaciones

Una vez revisadas las revelaciones presentes en los Estados Financieros de TGI del periodo 2021 comparativo con el 2020, no se observan situaciones que ameriten manifestación alguna por parte de la AEGR, debido a que, una vez realizada la validación de los asuntos que debían ser revelados no encontramos inconsistencias y/o desviación alguna. Así mismo, el cumplimiento de las mismas fue igualmente avalado por el Revisor Fiscal quien manifiesta en su informe, que como parte de sus responsabilidades:

- "Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración".
- "Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable."

2.4.6 Conclusiones del análisis de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021

Una vez terminado el análisis de los estados financieros comparativos de 2021 y 2020 de Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. - TGI, observamos una posición financiera positiva. A continuación, presentamos las conclusiones de este análisis:

- TGI en el año 2021 reconoció ingresos operacionales de \$1.440.089 millones con una disminución de \$243.229 millones (14%) respecto del 2020 que fueron de \$1.683.318 millones, no obstante, lo anterior, los costos se redujeron en 10% equivalente a \$58.617 millones.
- Los resultados de TGI reflejan que el rendimiento económico para los años 2021 y 2020 es favorable, generando una utilidad por \$375.860 y \$556.904 millones, respectivamente.
- El EBITDA de TGI fue de \$1.298.339 millones en 2020 y \$1.125.747 millones en 2021.
- De acuerdo con el análisis efectuado, no se evidenció un deterioro y/o pérdida de la capacidad financiera de la Empresa que comprometa los recursos y/o la continuidad de la operación normal de TGI, no obstante, se presentó una disminución de los ingresos por efecto de la no renovación de contratos del gasoducto Barranca – Ballenas y cambios regulatorios.
- TGI a pesar de tener una solvencia financiera estable con un indicador de 1,5 de activos totales sobre pasivos totales y ser una Empresa posicionada en el mercado con un 53% de participación, es sensible y está expuesta a cambios en el entorno macroeconómico, político y otros factores externos, lo que podría afectar este indicador en el tiempo.
- En cuanto a la calificación de las obligaciones a largo plazo de TGI, las calificadoras de riesgo Moody's y Fitch, empresas calificadoras internacionales mantuvieron su calificación con perspectiva estable.
- De acuerdo al análisis de la Gestión Financiera, se puede concluir que la situación financiera de TGI es sólida, sus ingresos le permiten consolidar su crecimiento y cumplir con sus deudas con los terceros, puede asumir nuevas oportunidades de negocio y continuar con su posición dominante en el sector del transporte de gas, independientemente de la situación puntual de la disminución de sus ingresos en 2021.

2.5 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros entregados por TGI S.A. E.S.P., a la auditoría externa de gestión y resultados se encuentran certificados por el Representante Legal, dictaminados por la Revisoría Fiscal y aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

De acuerdo con las notas a los Estados Financieros, se observa que la compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

El concepto 2016-253 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) al respecto de la hipótesis de negocio en marcha, indica que las Normas de Información Financiera (NIF) contenidas en los decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009 sólo son aplicables a las entidades que están bajo el supuesto de negocio en marcha, tal como lo señalan las NIIF.

En los Estados Financieros de TGI S.A. E.S.P. a 31 de diciembre de 2021, no existen revelaciones sobre eventos que afecten la continuidad de las operaciones en el futuro previsible, la organización mantiene la capacidad operativa y financiera para generar flujos futuros y acumular capital.

Para TGI S.A. E.S.P. la utilización de las NCIF y la falta de revelaciones sobre otras hipótesis en la preparación de los Estados Financieros, indica que los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2021 fueron preparados con base en la hipótesis de negocio en marcha.

En cumplimiento de lo establecido en la resolución SSPD – 20211000555175 del 5 de octubre de 2021 de la SSPD, la AEGR realizó la encuesta de hipótesis de negocio en marcha teniendo en cuenta los diferentes factores, con las siguientes conclusiones por parte de esta auditoría:

Factores Financieros (Tabla 31):

No se observó, ninguna situación financiera que pudiera poner en duda la continuidad del negocio en marcha, pues ninguna de las premisas establecidas para considerar esa posibilidad se presentan, estas son:

- No refleja, un capital de trabajo negativo
- No se identificaron indicios de retiro de apoyo financiero por parte de los acreedores y/o Proveedores.
- No se evidencia incapacidad de pagar al vencimiento a los acreedores
- Tampoco se presentan las causales normativas para que permitan concluir que la compañía esté en dificultades para continuar como un negocio en marcha.

Factores Operacionales (Tabla 32):

Desde el punto de vista operacional tampoco se observan situaciones que puedan afectar el negocio en marcha de TGI, toda vez que:

- No se observa intención del administrador del Prestador de liquidar la entidad o cese de sus actividades.
- No se observa pérdida de un mercado importante, cliente clave o proveedor principal del negocio.

Factores Legales y otros:

Con relación a estos factores la AEGR de TGI no encontró ninguna situación que llamara nuestra atención de posibles afectaciones a la continuidad de la operación de TGI.

2.6 INDICADORES CLASIFICACIÓN POR NIVEL DE RIESGO

La AEGR calculará y reportará a la SSPD en el informe de gestión del año evaluado, con base en la información registrada y certificada por el prestador en el SUI y con sujeción a las variables del Plan de Cuentas para los Prestadores de Servicios Públicos, cada uno de los indicadores de gestión señalados por las resoluciones vigentes, por lo anterior presentamos y explicamos los resultados de algunos indicadores:

2.6.1 Liquidez

La razón corriente de 2,7 veces, refleja el cubrimiento que tiene la Empresa de sus obligaciones de corto plazo; en otras palabras, indica cuánto posee en activos a corto plazo para atender cada peso de pasivo a corto plazo. En el año 2021, este indicador mejoró con relación al 2020 que se ubicó en 2,45, lo anterior, por incremento del activo corriente en \$90.578 millones (12,3%) en particular en el efectivo y equivalentes de efectivo, mientras el pasivo corriente se disminuyó en \$33,938 millones (11,3%). Cabe mencionar, que se depura el pasivo corriente, se eliminó el pasivo de cuentas por pagar a compañías vinculadas por valor de \$1.485.102 millones, lo anterior, debido a que este pasivo se renegociará en el 2022.

2.6.2 Solvencia

Este indicador de 1,50, muestra que TGI tiene capacidad para hacer frente a todos los compromisos financieros en el largo plazo. En el análisis de la solvencia se incluyen todos los compromisos por \$6.627.412 millones (Pasivo total) y todos los recursos por \$9.924.835 millones (Activo total).

2.6.3 Rentabilidad Sobre Patrimonio

Para el año 2021 el patrimonio generó una rentabilidad del 20,34%, el cual se mantiene estable respecto al año anterior que fue del 23,96%, este indicador permite conocer la capacidad que tiene TGI de generar EBITDA a través del patrimonio.

2.6.4 Endeudamiento

La Empresa presenta un nivel de endeudamiento del 66,78% con un valor en activos de \$9.924.835 millones y de pasivos de \$6.627.412 millones, manteniendo el mismo nivel del año anterior que fue del 64,3%.

TGI no presenta problemas con sus deudas y tiene los activos suficientes para respaldarlas.

2.6.5 Costos Laborales

Respecto de los costos laborales que se registran en los estados financieros del año 2021, estos se componen de las prestaciones legales y extralegales además de las compensaciones diferidas a ciertos empleados, dependiendo de la fecha de ingreso.

Los sueldos y salarios y las diferentes contribuciones sobre la nómina fueron: i) costo de operación \$ 48.498 millones y ii) Gastos de administración \$ 39.128 millones, estos dos valores consolidados son estables respecto al año anterior.

2.6.6 Causal de disolución

La compañía actualmente no presenta causal de disolución.

2.6.7 Resultados indicadores de la evaluación de la gestión

Los indicadores, sus cálculos, resultados y opiniones se encuentran relacionados en el anexo 1 y anexo 2.

2.6.8 Concepto de la AEGR del Indicador y Referente de la evaluación de Gestión

Como resultado de nuestro trabajo de Auditoría Externa de Gestión y Resultados, según lo establecido en la Resolución 20211000555175 del 5 de octubre del 2021 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y con base a la aplicación de los procedimientos de auditoría, una vez analizados los resultados de los indicadores de gestión podemos concluir lo siguiente:

- Los resultados de los indicadores de gestión de TGI permiten concluir que la Compañía no presenta inconvenientes financieros y económicos que hagan suponer que pueda tener problemas de viabilidad financiera o que pueda incumplir sus obligaciones con los grupos de interés.
- En el análisis de los indicadores de TGI S.A. E.S.P. a 31 de diciembre de 2021, no encontramos evidencia que indique desviaciones en el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la empresa para el normal desarrollo de sus actividades. La empresa cuenta con las herramientas y el conocimiento suficiente del mercado y el negocio, que le han permitido programar sus actividades y los flujos de efectivo con el fin de garantizar la liquidez y la cancelación de las obligaciones generadas por su operación.
- Se concluye que TGI es una empresa viable, con adecuados índices de rentabilidad y solvencia, cuyo conocimiento del negocio de transporte de gas le permite administrar eficientemente su liquidez. (Ver Anexo No 1 y No 2).

2.7 RESULTADOS INDICADORES POR NIVEL DE RIESGO

Los indicadores, sus cálculos, resultados y opiniones se encuentran relacionados en el anexo 3.

Concepto de la AEGR de los indicadores por nivel de riesgo

- La calificación de riesgo para TGI S.A. E.S.P. es A (bajo). Los indicadores de nivel de riesgo a diciembre de 2021 son favorables.
- El cálculo de los indicadores corresponde a la información reportada y certificada por la Empresa a la Asamblea General de Accionistas.
- Los índices financieros muestran que la empresa es rentable y solvente, ha cumplido con su direccionamiento estratégico, con sus obligaciones y ejecutó inversiones que traerán ingresos futuros. (Ver Anexo No 3 y No 4).
- En materia de calificación de riesgo crediticio, se resalta que en cuanto a la calificación de las obligaciones a largo plazo de TGI, las calificadoras de riesgo Moody's, y Fitch, empresas calificadoras internacionales mantuvieron su calificación, con panorama estable.

2.8 CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL SUI

La AEGR deberá conceptuar sobre la calidad de la información reportada por el prestador al SUI y utilizada por ella para la emisión de los conceptos o determinación de cifras sobre los indicadores de riesgo, indicando si la información cargada por el prestador refleja la realidad de la empresa.

TGI S.A. E.S.P., presentó al SUI de forma oportuna, la información técnica, organizacional, comercial y de costos y gastos, así como los reportes financieros del plan de cuentas.

Respecto a la calidad de la información, los cálculos financieros se realizaron con base en la información presentada a la Asamblea General de Accionistas. La evaluación del control interno contable es favorable y en conjunto con los sistemas de información, dan seguridad razonable sobre la calidad de la información contable. Ver Soportes de cargue de información en el SUI Anexo 5.

De acuerdo con la información suministrada por TGI, durante el año 2021, no se realizaron solicitudes de modificación de información enviada al SUI para la vigencia 2020.

3. ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución SSDP20211000555175 del 5 de octubre de 2021, emanadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, por la cual se fijan criterios en relación con las Auditorías Externas de Gestión y Resultados, se realizó el análisis y evaluación de la información suministrada por la Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., (En adelante TGI) para evaluar la gestión del proceso Técnico y Operativo.

3.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA

TGI, es una filial del Grupo Energía Bogotá. La actividad principal de la Compañía se enmarca en el transporte de gas natural a través de gasoductos y estaciones de compresión. En la siguiente tabla se muestra la infraestructura operativa de TGI, que para el año 2021 se mantiene en 4.033.1 km:

Tabla 28 Estructura Gasoductos

Ítem	Gasoducto	Longitud (Km)
1	Ballena – Barrancabermeja	771
2	Centro Oriente (incluye ramales y loop)	1.120,2
3	Gasoducto Mariquita – Cali (incluye loop)	796,52
4	Gasoducto Cusiana – La Belleza	417,38
5	Gasoducto Cusiana – Apiay – Usme (Bogotá)	409
6	Gasoducto Ramales de Boyacá y Santander	305
7	Gasoducto de La sabana	150
8	Gasoducto Morichal - Yopal	13
9	Ramales Sur de Bolívar	51
	Total	4.033,1

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones TGI

La red de TGI, cuenta con 15 estaciones de compresión con un total de 70 unidades, más la Estación de Apiay, cuyas unidades (1,5) son operadas por Ecopetrol, distribuidas estratégicamente a lo largo de la red de gasoductos. En la siguiente tabla se relacionan las estaciones de compresión.

Tabla 29 Estaciones de Compresión

Estación	Unidades De Compresión	Potencia Total HP
Norean	5	15.545
San Alberto	4	14.200
Barrancabermeja	7	10.560
Vasconia	5	14.470
Mariquita	2	1.600
Padua	5	8.400
LA sabana (Compresores Centrifugos)	2	21.456
Paratebueno	3	5.040
Villavicencio	2	2.760
Apiay (Unidades Operadas por ECOPETROL)	Unidad AX602 (50% es de EC y 50% es de TGI)	1.287,5
	Unidad AX602 1.5	
Miraflores	6	22.055
Puente Guillermo	9	23.890
Hatonuevo	5	13.775
Jagua	4	14.200
Casacará	7	11.760
Curumaní	4	14.200
	Total	195.199

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones TGI

3.2 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

La gestión del mantenimiento de la infraestructura de TGI SA ESP es realizada por las Direcciones de Mantenimiento Zonales (Norte, Suroccidente y Centro-oriente). Como control a la ejecución de las actividades programadas se realiza seguimiento al Programa Detallado de Trabajo (PDT). En el PDT se relacionan las diferentes órdenes de trabajo, descripción de actividades, recursos a utilizar, entre otros, de las actividades programadas.

Las labores de mantenimiento son realizadas por personal propio de la compañía y terceros especializados para aquellas actividades que así lo requieren.

El subproceso Gestión de Mantenimiento de la Infraestructura, cuenta con manuales, procedimientos e instructivos definidos dentro del Sistema de Gestión Integrado- SGI, mediante los cuales se realizan estas labores.

La gestión de este proceso se realiza midiendo el cumplimiento del PDT. Este índice está definido como el número de actividades ejecutadas con respecto a las actividades programadas para un determinado período. La medición de este indicador es mensual.

La medición se realiza de manera zonal, incluyendo a la infraestructura de gasoductos y compresoras en el mismo indicador de acuerdo con la hoja de vida del indicador.

En la siguiente tabla se observan las metas establecidas en la medición así:

Tabla 30 Estados de medición mantenimiento año 2021

Estados de Medición	
Excelente	≥ 95,0%
Bueno	≥ 92,0% - <95,0%
Aceptable	≥ 90,0% - <92,0%

Fuente: TGI Direcciones zonales de Mantenimiento

En el año 2021 el cumplimiento del plan de mantenimiento es del 98,3%. El cálculo de cumplimiento del PDT de la infraestructura es un promedio, para cada tipo de infraestructura (distritos y compresoras), el indicador de distritos se calcula por operaciones y el indicador de estaciones compresoras se calcula por órdenes de trabajo.

Los mantenimientos preventivos y correctivos según el objeto técnico tienen una priorización según su criticidad; cada mes a programación llegan las actividades no ejecutadas y las nuevas a ejecutar, con lo cual, de acuerdo con su criticidad son programadas: primero se abarcan las más críticas, luego las semi críticas y por último las no críticas. Lo anterior, se encuentra consignado en el Procedimiento P-MIN-023 Planeación y Programación de Mantenimiento de la Infraestructura.

Si una actividad de mantenimiento preventivo es de alta frecuencia (menor a tres meses), y no se alcanza a ejecutar, la actividad no se reprograma, se cierra la orden y se espera el próximo lanzamiento por parte de planeación, considerando que el riesgo es controlable. Para las rutinas con frecuencia mayor a tres meses, el riesgo se controla con el aumento de las rutinas de mantenimiento predictivo y se comunica al área de operaciones que deje como última opción la utilización del equipo hasta que se realice el mantenimiento y se restablezca su condición funcional.

3.2.1 Dirección de mantenimiento zonal Norte

En la Dirección de Mantenimiento Zonal Norte (distrito 1, 6 y estaciones compresoras: Hatonuevo, Jagua del Pilar, Casacará, Curumaní, Norean, San Alberto, Barrancabermeja, Vasconia), el cumplimiento del PDT estuvo por encima de la meta del 95%, excepto para los meses de julio y octubre. El total para el año 2021 fue de 97%, de acuerdo con la medición establecida por TGI S.A. E.S.P el indicador se encuentra en el rango de medición excelente.

Tabla 31 Indicador mantenimiento zonal norte año 2021

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Total	99,3%	98,9%	97,3%	97,4%	98,5%	98,3%	93,5%	97,6%	96,8%	94,6%	99,6%	97,5%	97%

Fuente: TGI Dirección de Mantenimiento Zona Norte

La disminución del indicador en los meses de julio y octubre del 2021, se presenta principalmente por aislamiento por sospecha y casos confirmados de COVID 19 del personal que realiza las labores y migración del sistema SAP R3 a S4HANA, que afectó la documentación y notificación de las ordenes de trabajo.

3.2.2 Dirección de mantenimiento zonal Centro Oriente

El cumplimiento del PDT de la Infraestructura asociada a la zona Centro oriente (distritos 3, 4, 5 y Estaciones compresoras de Puente Guillermo, Miraflores, sabana, Paratebueno y Villavicencio) el cumplimiento del PDT estuvo por encima de la meta del 95%, excepto para la los meses de septiembre y octubre, con un total en el año de 96,7%, de acuerdo con la medición establecida por TGI S.A. E.S.P el indicador se encuentra en el rango de medición excelente.

Tabla 32 Indicador mantenimiento zonal centro oriente año 2021

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Total	97,7%	96,4%	98,0%	100,0%	96,2%	96,1%	96,4%	97,8%	91,9%	94,4%	96,8%	98,6%	96,7%

Fuente: TGI Dirección de Mantenimiento Zona Centro Oriente

Para la zona centro oriente se evidencia una caída del indicador en los meses de septiembre y octubre del 2021, asociado a la migración del sistema SAP R3 a S4HANA, que afectó la documentación y notificación de las órdenes de trabajo a tiempo.

3.2.3 Dirección de mantenimiento zonal Sur Occidente

En la Dirección de Mantenimiento Zonal Suroccidente (distrito 2, 7, 8 y estaciones compresoras: Mariquita y Padua), el cumplimiento del PDT para los meses de enero a diciembre de 2021 estuvo por encima de la meta del 95%, con un total de 99%, de acuerdo con la medición establecida por TGI S.A. E.S.P el indicador se encuentra en el rango de medición excelente.

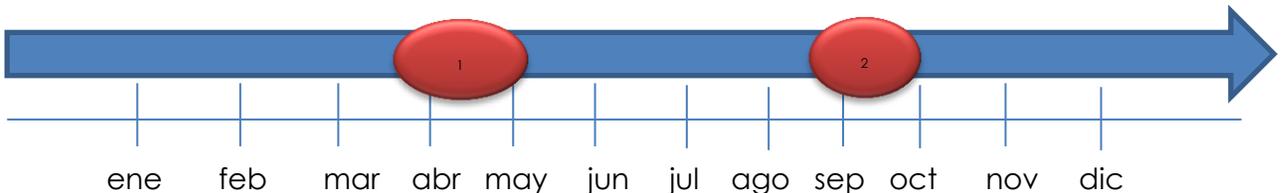
Tabla 33 Indicador mantenimiento zonal sur occidente año 2021

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Total	100%	99%	99%	100%	100%	99%	98%	97%	97%	100%	98%	100%	99%

Fuente: TGI Dirección de Mantenimiento Zona Sur Occidente

Aspectos relevantes:

Los siguientes son los impactos más significativos en la ejecución del mantenimiento de la infraestructura de TGI:



Línea de tiempo según impactos sobre el mantenimiento de la Infraestructura de TGI

Punto de Impacto	Descripción del Impacto
Año 2021	Impacto por Pandemia Covid-19 durante el año 2021. (Aislamiento por sospecha y casos confirmados).
1	Paro nacional Impacto abril - mayo del 2021
2	Entrada en producción del sistema S4Hanna (septiembre 2021)

- En el último trimestre del año por directriz de la Vicepresidencia de Operaciones se implementaron técnicas de monitoreo basado en condición (CBM) con personal propio, permitiendo disminuir costos y aumentando la eficiencia en la operación y mantenimiento de la Compañía, lo que requirió ajustes en el PDT en algunos meses debido a la alta prioridad en la ejecución.

- Para el distrito 8, específicamente el mes de mayo del 2021, la ejecución del PDT se ve impactada por el paro nacional y al ser un tema de fuerza mayor, es excluido del cálculo, según lo definido en la hoja de vida del indicador.

3.2.4 Conclusión sobre el mantenimiento

Se han ejecutado las actividades programadas en las direcciones zonales asegurando el cumplimiento del objetivo estratégico de TGI SA ESP, logrando una operación y mantenimiento eficiente, evidenciado en el seguimiento y resultado del indicador de cumplimiento del PDT del 98,3%, y en la continuidad del servicio.

3.3 VERIFICACION SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN

TGI durante el año 2021, llevaron a cabo las siguientes actividades:

Plan de corrosión externa: con una ejecución del 74%

- Inspección Rectificadores y Camas anódicas - DM
- Inspecciones poste a poste - GIC
- Inspección de aislamientos eléctricos - DM
- Inspección CIPS - GIC
- Inspección DCVG/ACVG/ PCM - GIC
- Evaluación Interferencias AC/DC - GIC

Plan de corrosión Interna: con una ejecución del 81%

- Limpiezas Internas - DM
- Seguimiento comportamiento cupones y/o probetas - GIC
- Calidad de gas - GIC
- Cromatografía - GIC
- Toma de espesores - DM La Sabana

Plan de clima y Fuerzas externas: con una ejecución del 84%

- Recorridos DDV
- Inspección Cruces Aéreas
- Sobrevuelos

Estos indicadores son reportados mensualmente a la vicepresidencia de operaciones.

Plan de inspecciones inteligentes:

- No se realizaron inspecciones inteligentes, el nuevo ciclo de inspecciones inicia en el año 2022.

3.4 RECORRIDOS DE REVISIÓN AL DERECHO DE VÍA

De acuerdo con la NTC3728, la infraestructura se encuentra clasificada en diferentes tipos de clase de localidad, lo que indica la cantidad de recorridos que se deben realizar. Para el año 2021, se tenían calculados 4.317 Km para inspeccionar.

Actualmente la Gerencia de Integridad y Confiabilidad cuenta con un contrato para la gestión del DDV, con la empresa Signum Ingeniería, para la inspección y evaluación geotécnica para la estabilidad del derecho de vía de la infraestructura de TGI, hasta enero 2023.

En el contrato se contemplan dos estrategias para la inspección visual terrestre del DDV: “Cuadrillas de patrullaje” e “Inspección y Evaluación del DDV (metro a metro)”

En cuanto a patrullaje en el año 2021, se recorrieron 4.894 Km y en cuanto a Inspección y Evaluación del DDV 2.424 Km, cumpliendo con los requisitos mínimos definidos en la norma.

3.5 OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE GAS

La operación de los gasoductos, estaciones de compresión e instalaciones asociadas, se desarrolla bajo lo establecido en el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural (RUT), la normatividad colombiana expedida por los entes de vigilancia, regulación y control, normas internacionales aplicables a los sistemas de transporte y bajo lineamientos definidos internamente por TGI.

A través de la Vicepresidencia de Operaciones, TGI gestiona los asuntos concernientes a la operación de la infraestructura de la Compañía. Dentro del Sistema de Gestión Integrado, el proceso cuenta con manuales, procedimientos, instructivos y formatos de registro para permitir una adecuada gestión. Para la medición de la gestión, se cuenta con los siguientes indicadores:

Indicadores tácticos:	Indicadores operativos:
✓ Índice de continuidad del servicio	✓ Disponibilidad sistema SCADA
✓ Disponibilidad de los sistemas de gasoductos	✓ Continuidad sistema SCADA
✓ Índice de pérdidas	

Se destaca que también se tiene definido el índice de disponibilidad y confiabilidad de estaciones de compresión.

3.5.1 Índice Continuidad del sistema de transporte

El índice de continuidad del servicio mide las horas netas de servicio disponibles por punto de salida, con respecto al total de horas disponibles, incluye suspensiones contractuales por mantenimientos programados y no programados, cierres de city gate por el Transportador, sin incluir los eventos de fuerza mayor. La medición de este indicador se da de forma mensual y tiene establecida una meta de cumplimiento del 99,96%. De acuerdo con el informe de sostenibilidad la continuidad promedio mes del sistema de transporte para 2021 fue de 99,97%.

3.5.2 Disponibilidad de los Sistemas de Gasoductos

El índice de disponibilidad de los sistemas de gasoductos mide la disponibilidad de la capacidad de transporte de los gasoductos, teniendo en cuenta la afectación de los mantenimientos programados. La medición del indicador se realiza de forma diaria y un promedio mensual y anual, cuyo porcentaje para el año 2021 fue del 100%.

Se observa que durante el año 2021 cumplió la meta definida presentando el mismo resultado del año 2020.

3.5.3 Disponibilidad de las unidades de compresión

La disponibilidad de las unidades de compresión mide la relación que existe entre las horas en línea y las horas inactivas debido a mantenimientos programados y no programados, cuyo resultado fue del 97.8%.

Se observa que durante el año 2021 disminuyó su promedio anual con respecto al año anterior que fue del 98%.

3.5.4 Índice de Pérdidas de Gas en el Sistema de Transporte.

Dentro de la operación del sistema de transporte de gas natural, pueden presentarse pérdidas de gas. De acuerdo con lo establecido por el Reglamento Único de Transporte-RUT, definido por la CREG mediante resolución CREG 071 de 1999, *"las pérdidas de gas del Sistema de Transporte que excedan del uno por ciento (1%) serán asumidas por el Transportador. Las pérdidas de gas que no excedan el 1% serán distribuidas entre los Remitentes en forma proporcional a la cantidad de energía transportada y serán reconocidas por éstos al Transportador en la factura mensual del servicio."*

El cálculo del índice de pérdidas, definido también en el RUT, contempla los recibos de gas mensual, las entregas de gas mensual, y el inventario al inicio y final del mes. TGI S.A E.S.P. estableció dentro de su proceso operativo una meta para este índice de 0,69% con una medición anual promedio mensual.

Durante el año 2021, se presentaron los siguientes resultados, dentro de los cuales se observa que el promedio del año fue de 0,51%, cumpliendo la meta establecida. El resultado aumentó respecto al año 2020 que fue de 0,42%:

Tabla 34 Nivel de pérdidas 2021

Mes	Recibos de Gas	Entregas de Gas	(If -lo)	usado	PERDIDAS	PERDIDAS
	MBTU	MBTU	MBTU	MBTU	MBTU	%
Enero-21	16.213.980	15.967.339	127.872	2.268	116.501	0,719
Febrero-21	15.743.800	15.718.974	-88.853	2.046	111.632	0,709
Marzo-21	16.909.956	16.910.183	-41.448	2.225	38.996	0,231
Abril-21	15.539.944	15.442.728	54.924	2.196	40.096	0,258
Mayo-21	13.904.765	13.691.406	120.386	2.268	90.705	0,652
Junio-21	15.381.130	15.463.576	-163.199	2.191	78.561	0,511
Julio-21	17.085.418	17.048.127	-8.312	2.034	43.569	0,255
Agosto-21	17.090.297	17.195.910	-150.374	2.233	42.527	0,249
Septiembre-21	16.801.582	16.653.268	42.078	1.981	104.254	0,621
Octubre-21	17.804.261	17.618.163	14.893	2.120	169.084	0,950
Noviembre-21	17.669.952	17.452.793	113.198	2.051	101.909	0,577
Diciembre-21	18.111.619	18.010.066	39.439	2.122	59.992	0,331

Fuente: Vicepresidencia de operaciones TGI

3.5.5 Sistema SCADA de TGI S.A E.S.P

El Centro Principal de Control - CPC, tiene a su cargo el sistema SCADA a través del cual se realiza la operación y monitoreo continuo de la red de gasoductos y equipos asociados de TGI, brindando la información necesaria para la toma de decisiones que impactan el servicio de transporte de gas.

Para el mantenimiento de este sistema, el área tiene el apoyo de técnicos en cada distrito, con lo cual es posible atender de forma oportuna cualquier eventualidad.

Para realizar medición y seguimiento a estas labores, se tienen definidos dos indicadores: Continuidad del Sistema de SCADA y Disponibilidad del Sistema SCADA. A continuación, se realiza la revisión de estos indicadores.

Continuidad del Sistema SCADA

TGI tiene establecida la meta para este indicador en un cumplimiento del 98%, realizando medición mensual del mismo. El indicador de continuidad del sistema SCADA para el año 2021 fue del 100%, no se presentaron eventos que representaran la pérdida total de funcionalidad del SCADA.

Disponibilidad del Sistema SCADA

Para el año 2021, se realizó un cambio en la metodología de medición del indicador de disponibilidad SCADA, con el fin de realizar una medición que permitiera un mejor análisis de fallas, establecimiento de planes correctivos y determinación de sistemas de telemetría aplicables a integración de SCADA. El cálculo de disponibilidad SCADA para 2021, se realizó de acuerdo con la línea base resultado de julio a diciembre de 2020, sin realizar excepción para ninguna indisponibilidad con justificación de causa; el resultado de esta línea base es de 75%. El resultado del indicador para 2021 de 75,7%, refleja estabilidad en la disponibilidad SCADA durante el año 2021 respecto al 2020.

El indicador es medido teniendo en cuenta el número de estaciones disponibles en el periodo de medición, respecto del total de estaciones ubicadas en los 8 distritos.

3.6 Interrupciones del Sistema de Transporte de Gas Natural

La resolución CREG 089 de 2013, establece en su artículo 13 la duración permisible para suspensiones del servicio, bajo el entendido que la máxima duración de las suspensiones del servicio por labores programadas para reparaciones técnicas o mantenimientos periódicos que se podrá pactar en los contratos a que se refiere el mencionado artículo, con excepción de los contratos de contingencia y de los contratos con interrupciones, deberá ser la misma para cada una de las partes y no podrá ser superior a:

1. Cuatrocientos ochenta (480) horas continuas o discontinuas durante un año, en los contratos de suministro de gas natural.
2. Ciento veinte (120) horas continuas o discontinuas durante un año, en los contratos de transporte de gas natural.

Por otra parte, el Reglamento Único de Transporte – RUT, numeral 4.4, modificado por la resolución CREG 089 de 2013, artículo 55, numeral 1 establece que:

El Transportador deberá elaborar un registro de interrupciones del servicio, que debe contener como mínimo la siguiente información:

- Descripción de la interrupción.
- Secuencia de la interrupción (horas y minutos).
- Demanda no atendida.
- Causas de la interrupción.
- Conclusiones y recomendaciones.

A continuación, se relacionan las interrupciones presentadas, tanto por labores programadas como las ocurridas por fuerza mayor. Adicionalmente, se muestran aquellas interrupciones que fueron eximentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la resolución CREG 089 de 2013 así: "Eventos ... que eximen de responsabilidad a los participantes del mercado por incumplimiento parcial o total de obligaciones contractuales, si éste se deriva de ellos, por estar razonablemente fuera de control de la parte que lo alega pese a la oportuna diligencia y cuidado debidos por dicha parte para prevenir o impedir su acaecimiento o los efectos del mismo...".

3.6.1 Suspensiones generadas por mantenimientos programados

Tabla 35 Suspensiones mantenimientos programados año 2021

Mes	Descripción de la Interrupción	Fecha	Total Horas Suspendidas	Demanda no atendida KPC
enero 2021	Trabajos de adecuación e instalación de válvula en la derivación Puerto Boyacá	22/01/2021	12	
febrero 2021	Trabajos de adecuación e instalación de válvula en la derivación Cumaral - Restrepo	12/02/2021	12	129,7
	Trabajos de adecuación e instalación de válvula en derivación Acacias y la Cuncia	19/02/2021	12	164,1
marzo 2021	Trabajos de realineamiento tramo Cumaral-Restrepo	07/03/2021	12	110,8
	Trabajos de adecuación e instalación de válvula en derivación Quetame	12/03/2021	8	1,4
	Trabajos de adecuación e instalación de válvula en derivación Jenesano	19/03/2021	12	2,1
	Trabajos de adecuación e instalación de válvula en derivación Ventaquemada	25/03/2021	12	-
abril 2021	Prueba hermeticidad en derivación San Vicente Ferrer	09/04/2021	2	57,3
	Adecuación e instalación de válvula en derivación San Vicente Ferrer	14/04/2021	12	50,7
	Adecuación e instalación de válvula en la derivación San Diego de Ubaté	16/04/2021	12	13,9
	Adecuación e instalación de válvula en la derivación San Diego de Ubaté			
	Prueba hermeticidad en derivación Lenguazaque	20/04/2021	1	7,7
	Adecuación e instalación de válvula en derivación Lenguazaque	23/04/2021	5	
	Adecuación e instalación de válvula en derivación Castilla	30/04/2021	12	-
mayo 2021	Adecuación en derivación Base Militar	22/05/2021	6	189,4
junio 2021	Trabajos en el ramal Aguazul	12/06/2021	6,83	17,0

Mes	Descripción de la Interrupción	Fecha	Total Horas Suspendidas	Demanda no atendida KPC
julio 2021	Salida de Estación Compresoras de Apiay por mantenimiento en la Planta de Apiay.	07/07/2021	12,5	6.523,1
septiembre 2021	Reemplazo de tubería e instalación de válvula de seccionamiento en el ramal Otero-Santana	16/09/2021	24	211,7
	Recuperación polypig derivación Monterrey	30/09/2021	3	0,9
octubre 2021	Cambio de válvulas de bloqueo city gate el Banco	23/10/2021	8	-
noviembre 2021	Trabajos de reparación en la tubería del ramal Chipaque	27/11/2021	16	-
diciembre 2021	Cambio de spool en el city gate el cerrito	10/12/2021	3	-
TOTAL			203,33	7.479,63

Fuente: Gerencia de Operaciones TGI

El total de horas suspendidas y demanda no atendida KPC aumentó respecto al año 2020 (132 horas suspendidas, 114,3 demanda no atendida KPC). La demanda no atendida se vió incrementada principalmente por la salida por mantenimiento de la Planta de Apiay.

3.6.2 Suspensiones generadas por fuerza mayor y eventos eximentes

A continuación, se detallan las suspensiones generadas por fuerza mayor y eventos eximentes:

Tabla 36 Suspensiones Generadas por Fuerza Mayor 2021

Mes	Descripción de la Interrupción	Fecha Suspensión	Total Horas Suspendidas	Demanda no atendida KPC
enero 2021	Evento de fuerza mayor por fuga de gas en el cruce subfluvial de la quebrada canutillo en el PK 2+750 del ramal de 2" Albania - Tunungua, causada por inundaciones	06/01/2021	6	0,3
Marzo 2021	Evento de fuerza mayor por socavación de la margen derecha del río Aguadeños generando rotura del ramal Salento aproximadamente en PK1+690	01/03/2021	19,33	324,0
	Evento eximente de responsabilidad, por fuga de gas en la tubería aproximadamente en el PK1+750 del ramal de 2" de Barrancas	07/03/2021	15	15,1

Mes	Descripción de la Interrupción	Fecha Suspensión	Total Horas Suspendidas	Demanda no atendida KPC
	Evento eximente de responsabilidad, por rotura de tubería por acción de terceros en el Ramal de 2" Playa Roja – San Vicente (PK 11 + 754).	25/03/2021	42	115,2
	Evento de fuerza mayor, por asentamiento de gran masa terrea, generando esfuerzos sobre el ramal Neira aproximadamente PK 10+690.	30/03/2021	10	62,2
Mayo 2021	Evento de fuerza mayor, por fuga de gas en el PK 21+070 del gasoducto La Belleza – Cogua, desde las 10:32 a.m. Albania , Tununguay Briceño	03/05/2021	61	21,8
	Fuerza mayor por fuga de gas en la tubería de la troncal Otero – Santana, correspondiente al gasoducto Ramales de Boyacá y Santander (GBS).	31/05/2021	37	809,4
Julio 2021	Evento de fuerza mayor por fuga de gas en la tubería aproximadamente en el PK 29+480 derivación Vélez del Gasoducto Otero – Santana	15/07/2021	17	295,5
	Evento de fuerza mayor, por rotura en la tubería de gas, debido a posibles arreglos de la vía, aproximadamente en el PK 12+200 correspondiente al gasoducto el Gasoducto Playa Roja - San Vicente	31/07/2021	34	130,5
Agosto 2021	Evento de fuerza mayor, por fuga de gas del Gasoducto Otero - Santana, en el municipio de Güepsa (Santander)	04/08/2021	25	201,5
	Fuga de gas en el ramal Acacias de 3" aproximadamente en el PK8+635, ocasionado por inundaciones del río Guayuriba	15/08/2021	591,0	22.138,3
		24/08/2021	364,0	
	Rotura del loop aproximadamente PK 11+700 Gasoducto Cusiana-Porvenir-La Belleza	30/08/2021	18,0	15.943,0
		31/08/2021	24	10.720,8
Septiembre 2021		01/09/2021	72	167.652,3
Octubre 2021	Fuga de gas en el ramal Otero - Santana de 8" aproximadamente en el PK34+200, por movimientos del terreno que generaron esfuerzos sobre la tubería	20/10/2021	26,5	226,4
Noviembre 2021	Fuga de gas en la tubería del PK109+014 al PK109+152 de la troncal Villavicencio – Usme de 6"	10/11/2021	40	8.545,7
Diciembre 2021	Detección de una fuga de gas del ramal Tunungua - Albania de 2" aprox en el PK 1+470 cuya causa de falla probable fue rotura por esfuerzo de tensión por presión del terreno	11/12/2021	49,5	3,2
Total			1.450,91	227.205,23

Fuente: Gerencia de Operaciones TGI

Por causa de factores de fuerza mayor en el año 2020, TGI acumularon 1.450,91 horas en suspensiones, representadas principalmente por:

- Rotura del loop aproximadamente PK 11+700 Gasoducto Cusiana-Porvenir-La Belleza, ocasionado por movimiento del terreno de la zona.
- Fuga de gas en el ramal Acacias de 3" aproximadamente en el PK8+635, ocasionado por inundaciones del rio Guayuriba.

3.7 ATENCIÓN EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA.

Durante el año 2021, se presentaron 11 emergencias, que afectaron la infraestructura de transporte de TGI, principalmente por fuerzas externas (10), aumentado el valor total invertido en pesos (\$6.214 millones), respecto al año 2020 (\$1.742 millones).

A continuación, se muestra la relación de las emergencias y el presupuesto ejecutado por la empresa para solventarlas:

Tabla 37 Atención de Emergencias y Seguridad de la Infraestructura

DISTRITO	UBICACIÓN	PK	FECHA DEL EVENTO	VALOR CON IVA	CONTRATISTA	CAUSA
III	LA BELLEZA COGUA	21+070	3/5/2021	\$161.999.499	GILGAL INTERNACIONAL SAS	CLIMA Y FUERZAS EXTERNAS
III	LA BELLEZA COGUA	24+000	20/07/2021	\$199.006.762	GILGAL INTERNACIONAL SAS	CLIMA Y FUERZAS EXTERNAS
III	RAMAL TUNUNGUÁ	1+470	9/12/2021	\$182.661.264	CROIL SERVICIOS E INGENIERÍA	CLIMA Y FUERZAS EXTERNAS
IV	RAMAL ACACÍAS	8+600	14/08/2021	\$3.746.013.418	CROIL SERVICIOS E INGENIERÍA	CLIMA Y FUERZAS EXTERNAS
IV	APIAY OCOA	35+700	18/08/2021	\$158.496.068	CROIL SERVICIOS E INGENIERÍA	DAÑO POR TERCEROS
IV	LOOP CUSIANA PORVENIR	11+700	30/08/2021	\$796.056.440	GILGAL INTERNACIONAL SAS	CLIMA Y FUERZAS EXTERNAS
IV	VILLAVICENCIO USME	109+040	8/11/2021	\$374.433.523	CROIL SERVICIOS E INGENIERÍA	CLIMA Y FUERZAS EXTERNAS
V	OTERO SANTANA	34+250	31/05/2021	\$107.648.843	INCOPAV SAS	CLIMA Y FUERZAS EXTERNAS
V	OTERO SANTANA	29+480	14/07/2021	\$157.695.896	GILGAL INTERNACIONAL SAS	CLIMA Y FUERZAS EXTERNAS
V	OTERO SANTANA	27+850	4/8/2021	\$176.150.839	GILGAL INTERNACIONAL SAS	CLIMA Y FUERZAS EXTERNAS
V	OTERO SANTANA	34+200	20/10/2021	\$154.156.809	GILGAL INTERNACIONAL SAS	CLIMA Y FUERZAS EXTERNAS

Fuente: Vicepresidencia de operaciones

3.8 GESTIÓN EN LA INVERSIÓN

El presupuesto Capex para los proyectos en el rubro construcciones en el año 2021, fue de USD29,13 millones. En noviembre de 2021, en el Comité Financiero y de Inversiones, se realizó una reprogramación del presupuesto quedando en USD 18,31 millones equivalente a \$63.555 millones, de los cuales se ejecutaron \$60.409 millones, que corresponden a una ejecución del 95%. En la siguiente tabla se describen los proyectos y las inversiones ejecutadas en el año 2021:

Tabla 38 Estado de las inversiones (En millones de pesos)

No.	Proyectos	Objetivo	Metodología Tarifaria*	Presupuesto Aprobado 2021 Millones de COP	Ejecución+ Prov Ene-Dic Millones de COP	% Ejecución Presupuesto	Estado
1	Expansión Cusiana Fase IV	Aumentar la capacidad de transporte de gas natural en 58 MMSCFD entre Cusiana y Vasconia.	IAC	37.567,64	36.664,78	97,6%	Fase V
2	Nueva Infraestructura Centro Operacional Cogua	Garantizar la capacidad de 270 MPCD que demandará la Estación La Sabana en horas pico.	VUN	9.276,40	9.444,09	101,8%	Fase IV
3	Reposición de Ramales por Vida Útil Normativa	Reposición de 4 ramales por cumplimiento de vida útil normativa de acuerdo con la resolución CREG 126 de 2016 y 1 ramal por mutuo acuerdo*.	VRAN/ *Mutuo acuerdo	1.740,89	1.600,86	92,0%	Cierre
4	Adecuaciones Mejoramiento City Gates	Aumentar la capacidad; confiabilidad en la regulación, filtración, medición y facturación; y eliminar el riesgo de desabastecimiento e incumplimiento a los remitentes, por fallas en los puntos de entrega.	VUN	183,59	183,59	100,0%	Cierre
5	Insonorización Estación Padua	Mitigar el ruido en la Estación de Compresión de Gas Padua, que permita cumplir con las obligaciones de emisión de ruido y ruido ambiental, establecidas en la Resolución 627 de abril de 2006, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	PNI	413,38	413,38	100,0%	Suspendido
6	Construcción Ramal TDO Armenia	Incremento capacidad transportada de gas a los municipios de Caicedonia y Sevilla en el departamento del Valle, La Tebaida, Calarcá, Montenegro, Armenia, Quimbaya, Filandia, Circasia y Salento en el departamento de Quindío. El incremento es de 8,3 MMSCFD.	IAC	207,00	0,00	0,0%	Cierre
7	Cruce Quebrada el Venado	Asegurar el 100% de confiabilidad y disponibilidad de transporte del gasoducto Dina – Tello a la altura del PK 15+470.	VUN	359,53	314,62	87,5%	Fase IV
8	Cruce río Ocoa	Garantizar la confiabilidad y disponibilidad de transporte del gasoducto Apiay – Ocoa a la altura del PK 36+100.	VUN	413,30	270,13	65,4%	Fase IV
9	Cruce del Río Upia	Confiabilidad del transporte del gasoducto Cusiana Apiay.	VUN	4.292,52	1.963,15	45,7%	Fase IV
10	Cruce río Guayuriba	Garantizar la confiabilidad y disponibilidad de transporte del gasoducto Apiay Usme en el PK 44+100, a la altura del río Guayuriba.	VUN	474,51	530,35	111,8%	Fase IV

No.	Proyectos	Objetivo	Metodología Tarifaria*	Presupuesto Aprobado 2021 Millones de COP	Ejecución+ Prov Ene-Dic Millones de COP	% Ejecución Presupuesto	Estado
11	Nuevos Puntos de Conexión	Realizar las Conexiones al sistema de transporte solicitadas por remitentes.	RUT	2.509,60	2.594,45	103,4%	Ejecución
12	Expansión Cusiana - Apiay - Ocoa	Incrementar la capacidad de transporte de gas natural en 32 MMSCFD entre Cusiana y Apiay, 7,7 MMSCFD se desviarán para el gasoducto Apiay-Villavicencio-Ocoa. Este incremento de capacidad permitirá atender solicitudes de transporte de gas natural desde Cusiana, Apiay y Villavicencio.	IAC	135,00	0,00	0,0%	Cierre
13	Insonorización estaciones Hatonuevo, Miraflores y Puente Guillermo	Mitigar el ruido generado por la operación de las Estaciones de Compresión de Gas Miraflores, Puente Guillermo y Hato Nuevo de manera que permita cumplir con las obligaciones de emisión de ruido y ruido ambiental, establecidas en la Resolución N° 627 del 7 de abril de 2006 del MAVDT y Resolución N°. 8321 del 4 de agosto de 1983 de MINSALUD.	PNI	51,28	51,28	100,0%	Suspendido
14	Cruce río Magdalena	Confiabilidad del transporte del gasoducto Centro Oriente.	VUN	100,00	100,00	100,0%	Cierre
15	Infraestructura Segura Etapa 1	Minimizar los riesgos de exposición de los trabajadores durante la ejecución de actividades de Operación & Mantenimiento en espacios confinados por medio de la realización de adecuaciones locativas mayores que permitan el cumplimiento normativo y la prevención de accidentes de trabajo.	PNI	3.948,44	3.969,97	100,5%	Fase V
16	Infraestructura Mariquita Gualanday	Garantizar la seguridad de abastecimiento y la confiabilidad del servicio de gas natural en el país en los próximos años.	IPAT	774,83	1.153,95	148,9%	Fase III
17	Infraestructura Ramal Jamundí	Garantizar la seguridad de abastecimiento y la confiabilidad del servicio de gas natural en el país en los próximos años.	IPAT	626,55	674,12	107,6%	Fase III
18	Bidireccionalidad Yumbo Mariquita	Garantizar la seguridad de abastecimiento y la confiabilidad del servicio de gas natural en el país en los próximos años.	IPAT	146,69	146,69	100,0%	Fase II
19	Vía de Acceso La Petrolea	Garantizar el adecuado acceso a través de las servidumbres de tránsito, a la zona operación y mantenimiento de la válvula La Petrolea del gasoducto Centro Oriente, tramo Puerto Salgar Mariquita.	VUN	333,38	333,38	100,0%	Cierre
20	Protección Catódica Loop Armenia	Construcción Ramal TDO Armenia: Incremento en la capacidad transportada de gas a los municipios de Caicedonia y Sevilla en el departamento del Valle, La Tebaida, Calarcá, Montenegro, Armenia, Quimbaya, Filandia, Circasia y Salento en el departamento de Quindío. El incremento es de 8,3 MMSCFD.	IAC	0,68	0,68	100,0%	Cierre
Total				63.555,23	60.409,49	95,1%	

Fuente: Gerencia de Proyectos

*Metodología tarifaria	Descripción	Proyectos
VUN:	Vida Útil Normativa	8
VRAN:	Valor de Reposición a Nuevo	1
IAC :	Inversiones en Aumento de Capacidad	4
PNI	Programa de Nuevas Inversiones	3
IPAT	Inversiones en proyectos prioritarios del plan de abastecimiento en un sistema de transporte	3
IFPNI	Inversiones Fuera del Programa de Nuevas Inversiones	0
RUT:	Reglamento Único de Transporte de gas natural	1

De los 20 proyectos de TGI, 7 se encuentran en estado de cierre, 11 en fases de ejecución y 2 suspendidos.

Proyecto Expansión Cusiana Fase IV

Entrada en operación del Loop El Porvenir - Miraflores - 2 MPCD.

Nueva Infraestructura Centro Operacional Cogua

Obras de ampliación mecánica, civil y eléctrica.

Proyecto reposición ramales

Actividades de fase 5 - Cierre y Transferencia del Proyecto.

Cruce del Río Upía

Contratación e inicio de actividades de Ingeniería, Compras y Construcción.

Nuevos Puntos de Conexión

Culminación de 7 puntos de conexión al Sistema Nacional de Transporte.

Infraestructura Segura Etapa 1

Terminación Mecánica de 20 locaciones intervenidas y adecuadas.

Opinión

La gestión en las inversiones es medida y controlada a nivel estratégico, se observa que el nivel de ejecución de los proyectos de acuerdo con lo presupuestado en el año 2021 presenta un porcentaje del 95,1%.

El objetivo estratégico “Propuesta de valor: Infraestructura. Operar y desarrollar una infraestructura de clase mundial en eficiencia, confiabilidad, integridad y sostenibilidad”, se mide con los indicadores continuidad del servicio y ahorro en capex de proyectos, cuyos resultados para el año 2021 cumplieron las metas con un 99,97% y 1,44% respectivamente.

3.9 MEDICIÓN Y CALIDAD DEL PRODUCTO

La medición volumétrica y la determinación de los mecanismos y procedimientos que permiten establecer la calidad del gas deberá efectuarse en todos los puntos de entrada y salida del sistema de transporte de conformidad con lo establecido en el Reglamento Único de Transporte (RUT), siguiendo las previsiones del Comité de Medición de la Asociación Americana de Gas (AGA).

Con respecto al cumplimiento de las obligaciones en materia de los sistemas de medición y calidad del producto transportado, en concordancia con el RUT, Resolución CREG 071 de 1999 (o la que la sustituya o modifique), se verificaron los siguientes aspectos:

3.9.1 Medición

Los medidores de caudal, presión y temperatura en puntos de entrada y salida operados por TGI en los puntos de entrada, reporta la existencia de cromatógrafos para determinar las propiedades físicas químicas del gas que se entrega al sistema. De la totalidad de medidores, 189 son de propiedad de TGI los cuales están distribuidos como se muestra a continuación:

Tabla 39 Medidores en punto de salida por Distrito TGI

Distrito	Número de medidores
Distrito I	12
Distrito II	25
Distrito III	17
Distrito IV	17
Distrito V	40
Distrito VI	28
Distrito VII	24
Distrito VIII	26
Total	189

Fuente: Gerencia de Operaciones

TGI cuenta con manuales y procedimientos de medición, los cuales se encuentran en su listado maestro de documentos:

- M-MIN-008, Manual de gestión de las mediciones
- M-MIN-009, Medición en transferencia de custodia de gas natural
- P-MIN-054, Intervención sistemas de medición
- P-MIN-083, Evaluación de la conformidad de sistemas medición para transferencia de custodia
- P-MIN-092, Validación de datos y resultado de medición

3.9.2 Asignación de cantidades de energía en puntos de entrada y salida

La empresa cuenta con equipos de medición de poderes caloríficos y de cantidades de energía medidos en MBTU, los cuales entregan información para cumplir con la obligación de cargue en la plataforma SEGAS (Sistema Electrónico de Gas) por medio del sistema de información operativa CGA (Comercial Gas Applications), el cual se encuentra en el Centro Principal de Control.

3.9.3 Medición volumétrica

TGI cuenta con equipos que permiten tener medición volumétrica del gas transportado, a condiciones estándar de presión y temperatura ($P=14.65$ psi, $T= 60^{\circ}F$), y determinar las propiedades fisicoquímicas exigidas para la asignación de cantidades de energía en puntos de entrada y de salida: gravedad específica, compresibilidad, poder calórico y equivalente volumétrico.

Existen procedimientos de calibración y/o verificación de equipos para asegurar la confiabilidad del sistema de medición conforme lo pide la resolución para asegurar un margen de error no mayor a $\pm 1\%$ en la medición de variables de proceso de flujo (V, P y T) y en la medición para determinar la gravedad específica y el poder calorífico bruto.

Para la verificación de elementos primarios de medida de volumen, existen procedimientos específicos de acuerdo con la guía del fabricante y a la tecnología de medición empleada: Ultrasónicos, Turbina, Rotativos, Coriolis, Orificio o Diafragma. Se guarda registro de estas verificaciones de funcionamiento, ya sea en formato de TGI o el reporte de diagnóstico descargado del elemento primario.

Los procedimientos documentados siguen estándares internacionales como los del American Gas Association (AGA) y/o Normas Técnicas Colombianas, tal como lo determina la resolución CREG.

3.9.4 Calibración de equipos de medición

La Empresa realiza calibraciones a equipos de medida de temperatura, gas y cromatógrafos. En el caso de los equipos de medida de volumen, se realiza verificación de funcionamiento, debido al tamaño de estos equipos se hace difícil su movimiento y su desconexión para pruebas de calibración, ya que deben permanecer todo el tiempo conectados a las líneas de flujo. Para estos equipos, existe un laboratorio móvil el cual maneja el Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas (CDT del Gas), entidad acreditada por el ONAC – Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, con quienes TGI S.A. E.S.P. tiene contrato hasta noviembre del año 2022, pero si es necesario se realiza el desmontaje y envío a calibración en un laboratorio acreditado ISO/IEC 17025.

Los trabajos de verificación y calibración de los equipos de medida forman parte de los mantenimientos planeados a través del PDT (Plan Detallado de Trabajo). Estos trabajos se realizan conforme a los procedimientos del sistema de metrología de TGI, los cuales se relacionan a continuación:

- P-MIN-004, Confirmación metrológica de elementos secundarios y terciarios
- P-MIN-006, Confirmación metrológica analizadores de calidad de gas
- P-MIN-020, Confirmación metrológica elementos primarios
- P-MIN-084, Confirmación metrológica para equipos de medición

Los certificados de calibración se expiden por equipo, para los siguientes tipos de patrones usados en los trabajos de calibración:

- Bloque Seco
- Calibrador de procesos
- Baja presión
- Media presión
- Alta presión

En el año 2021, se realizaron calibraciones en el 74% de los equipos, los cuales cuentan con la respectiva calibración emitida por el CDT del Gas. Las calibraciones restantes se han venido completando en lo que va del año 2022.

TGI en las mediciones realizadas de presión y temperatura, envía al CDT del Gas, los patrones de trabajo tomados por el personal de TGI.

3.9.5 Calidad del gas - Medición de otras variables (Determinación de temperatura, presión, poder calorífico)

Se revisó una muestra de los meses de abril y noviembre de 2021, para revisar la medida de los parámetros pedidos por la regulación para la calidad del gas transportado dentro de los rangos exigidos.

De la información suministrada por TGI sobre las medidas de calidad de gas, se observa que llevan el control de los parámetros de composición química pedidos por el RUT en su apartado de calidad de gas, dentro de los márgenes exigidos por la Resolución CREG054 de 2007 y Resolución CREG187 de 2009.

Los equipos de calidad de gas están asociados únicamente a puntos de entrada y estos son propiedad del productor. Cuando los equipos que no se encuentran dentro de los parámetros de medición de calidad del gas, no presenta datos o presenta datos erróneos, se generan las alertas a los propietarios de los mismos a través de correo electrónico especificando el parámetro afectado y las condiciones regulatorias aplicables, con el fin de que realicen las acciones respectivas; como se identifica en el caso de los equipos de Apiay, que presenta un mismo valor en las mediciones en cada una de las variables o no presenta valores.

Tabla 40 Especificaciones de calidad del gas natural

Especificaciones[□]	Sistema Internacional[□]	Sistema Inglés[□]
Máximo poder calorífico bruto (GHV) [¶] (Nota 1) [□]	42.8 MJ/m ³ □	1.150 BTU/ft ³ ¶ □
Mínimo poder calorífico bruto (GHV) [¶] (Nota 1) [□]	35.4 MJ/m ³ □	950 BTU/ft ³ ¶ □
Contenido de Líquido [¶] (Nota 2) [□]	Libre de líquidos [¶] □	Libre de líquidos [□] □
Contenido total de H ₂ S máximo [□]	6 mg/m ³ □	0.25 grano/100PCS [□]
Contenido total de azufre máximo [□]	23 mg/m ³ □	1.0 grano/100PCS [□]
Contenido CO ₂ , máximo en % volumen [□]	2% [□]	2% [□]
Contenido de N ₂ , máximo en % volumen [□]	3 [□]	3 [□]
Contenido de inertes máximo en % volumen [¶] (Nota 3) [□]	5% [¶] □	5% [¶] □
Contenido de oxígeno máximo en % volumen [□]	0.1% [□]	0.1% [□]
Contenido máximo de vapor de agua [□]	97 mg/m ³ □	6.0 Lb/MPCS [□]
Temperatura de entrega máximo [□]	49 °C [□]	120 °F [□]
Temperatura de entrega mínimo [□]	7.2 °C [□]	45 °F [□]
Contenido máximo de polvos y material en suspensión (Nota 4) [□]	1.6 mg/m ³ □	0.7 grano/1000 pc [□]

Nota 1: Todos los datos sobre metro cúbico ó pie cúbico de gas están referidos a Condiciones Estándar.¶

Nota 2: Los líquidos pueden ser: hidrocarburos, agua y otros contaminantes en estado líquido.¶

Nota 3: Se considera como contenido de inertes la suma de los contenidos de CO₂, nitrógeno y oxígeno.¶

Nota 4: El máximo tamaño de las partículas debe ser 15 micrones.¶

Fuente: Resolución CREG054 de 2007

Conclusiones

- TGI cuenta con un sistema de gestión metrológico conforme a lo exigido por la Resolución CREG 071 de 1999 en cuanto a procedimientos de medida y de aseguramiento de la exactitud de esta.
- En el sistema de información de TGI, se encuentran los procedimientos de verificación y calibración de equipos de medición que se llevan a cabo en campo.
- Dentro de los procedimientos de aseguramiento de la medición, TGI define un plan de trabajo para la verificación de patrones de calibración acreditado de acuerdo con ISO/IEC 17025 y la ONAC – Organismo Nacional de Acreditación de Colombia.

- Las calibraciones suministradas por TGI mostraron que los equipos usados por TGI para medir las variables de flujo (Temperatura y Presión) y de calidad de gas están dentro de los márgenes de error especificados por el RUT.
- Las propiedades de calidad de gas pedidas por el RUT son medidas por TGI, controlando que se encuentren dentro de los márgenes exigidos por el RUT y tomando las acciones frente a las desviaciones en los equipos propios o de terceros.

3.10 CUENTAS DE BALANCE

TGI cuenta con procedimientos e instructivos para la elaboración de las cuentas de balance, con el objetivo de documentar la funcionalidad y diligenciamiento del módulo Cuentas de Balance de la herramienta CGA, ajustándolos a la Resolución CREG 185 de 2020.

TGI para el año 2021 indica que no tuvo eventos que generaran Variaciones de Salida y que afectarían a otros agentes.

3.11 CAPACIDAD POR TRAMO

La siguiente es la capacidad nominal de mediano plazo por los tramos que componen el sistema de transporte de TGI al 31 de diciembre de 2021, frente a la capacidad promedio transportada del mes de diciembre de 2022, tomada como muestra:

Tabla 41 Capacidad nominal mediano plazo vs capacidad transportada efectiva del mes de diciembre 2021

Código	Tramo	Capacidad (KPC) a 31 de diciembre 2022	Capacidad transportada efectiva por Tramo promedio día, mes diciembre (KPC)
1	CUSIANA - EL PORVENIR	470.000	413.447
10	SEBASTOPOL - VASCONIA	143.000	2.878
10	VASCONIA - SEBASTOPOL	206.000	148.265
101	SABANA	215.000	134.702
11	BARRANCABERMEJA - SEBASTOPOL	203.000	15.718
11	SEBASTOPOL - BARRANCABERMEJA	130.000	54.139
12	CUSIANA - APIAY	64.159	43.851
13	APIAY - USME	17.784	10.599
14	APIAY - VILLAVICENCIO - OCOA	22.020	13.183
15	MARIQUITA - GUALANDAY	15.366	14.925
15	GUALANDAY - MARIQUITA	6.953	22
16	GUALANDAY - NEIVA	11.000	9.413
17	MONTAÑUELO - GUALANDAY	0	0
17	GUALANDAY - MONTAÑUELO	60	0
18	GBS_1	63.744	10.957
18	GBS_2	63.744	3.547
19	MORICHAL - YOPAL	11.836	4.978

Código	Tramo	Capacidad (KPC) a 31 de diciembre 2022	Capacidad transportada efectiva por Tramo promedio día, mes diciembre (KPC)
2	MARIQUITA - PEREIRA	168.000	85.143
3	PEREIRA - ARMENIA	158.000	68.745
4	ARMENIA - CALI	148.000	59.264
44	RAMAL YARIGUIES - PUENTE SOGAMOSO	6.500	0
45	RAMAL YARIGUIES - PUERTO WILCHES	154	62
46	RAMAL ZONA INDUSTRIAL CANTAGALLO- CANTAGALLO	603	13
47	RAMAL ZONA INDUSTRIAL CANTAGALLO-SAN PABLO	450	62
48	RAMAL GALAN-CASABE-YONDO	2.600	31
49	RAMAL CORREGIMIENTO BRISAS DE BOLIVAR	193	1
5	BALLENA - BARRANCABERMEJA	260.000	39.324
5	BARRANCABERMEJA - BALLENA	260.000	2.621
51	RAMAL CORREGIMIENTO EL 8	10.000	0
6	LA BELLEZA - COGUA	222.443	137.402
7	EL PORVENIR - LA BELLEZA	470.000	413.463
7	LA BELLEZA - EL PORVENIR	2.500	0
72	TRAMO PLAYA ROJA - SAN VICENTE DE CHUCURI	150	115
73	TRAMO DEL ARIARI	708	617
8	LA BELLEZA - VASCONIA	270.354	252.939
8	VASCONIA - LA BELLEZA	30.000	1.922
9	VASCONIA - MARIQUITA	192.000	104.019
	BARRANCABERMEJA - GASES BARRANCA	1.700	1.156

Fuente: CPC-Vicepresidencia de Operaciones TGI

El factor de uso se determina diariamente, debido a que la capacidad de transporte para un tramo en flujo o contraflujo igualmente es de manera diaria; esta información es tomada directamente desde el sistema CGA de TGI. Mensualmente se deben sacar promedios con base a la longitud, la capacidad y el uso por tramo.

3.12 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Conforme al cumplimiento del plan de gestión del riesgo de desastres según decreto 2157 de 2017, TGI suministró los soportes de los radicados del mes de diciembre 2021 ante el ANLA, de los PGR de cada uno de los expedientes, en cumplimiento año 2021 del plan de gestión del riesgo de desastres según decreto 2157 de 2017.

La AEGR aplicó al prestador la encuesta indicada en la tabla 9 Encuesta PGRD, de la Resolución SSDP20211000555175 del 5 de octubre de 2021, el siguiente es el resultado de la encuesta:

Tabla 42 Encuesta PGRD

Factor	Pregunta	No Pregunta	Calificación	JUSTIFICACION Y EVIDENCIA
Tabla 9 Encuesta PGRD	¿La empresa cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres -PGRD que contemple los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres según lo establecido en el decreto 2157 de 2017?	1	1	TGI cuenta PGR para cada uno de los gasoductos y expedientes ante la autoridad nacional de licencias ambientales.
	¿El PGRD cuenta con un análisis específico de riesgo que considere los posibles efectos de los eventos de origen natural, socio natural, tecnológico, biosanitario o humano no intencional sobre el área de influencia de posible afectación por la empresa?	2	1	Los PGR con que cuenta la compañía incluyen el análisis de riesgos específicos por gasoducto.
	¿El PGRD contempla el diseño e implementación de las medidas para reducir las condiciones de riesgo actual y futuro?	3	1	Los PGR con que cuenta la compañía incluyen el diseño e implementación de las medidas.
	¿El PGRD cuenta con un plan emergencia y contingencia formulado con el fin de proteger a la población, mejorar la seguridad, el bienestar y sostenibilidad de la empresa?	4	1	Los PGR con que cuenta un plan de emergencia y contingencia como parte del manejo del riesgo.
	¿El PGRD tiene un plan de inversiones para el plan de gestión del riesgo que incluya la programación de cada una de las acciones de intervención que deben desarrollarse para los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo del desastre, para el corto, mediano y largo plazo?	5	3	No se cuenta con el plan de inversiones.
	¿El PGRD incluye todas las instalaciones donde se adelanta la actividad que pueda generar riesgo de desastre? En el caso que dichas instalaciones tengan diferente ubicación geográfica a la sede principal, así pertenezcan a la misma entidad cada una deberá adelantar su plan de gestión del riesgo?	6	1	Los PGR si incluyen los puntos en los cuales hay riesgo de desastre.
	¿En qué fecha fue adoptado por la empresa el PGRD?	7	1	año 2019
	¿El PGRD contempla los mecanismos de interacción y de articulación con los comités locales y regionales de gestión de riesgo de la zona donde opera la empresa?	8	1	si contempla los mecanismos de interacción.
	¿El PGRD cuenta con una estrategia de socialización y comunicación interna y externa?	9	1	si cuenta con estrategia de socialización.
	¿El PGRD es revisado y ajustado anualmente?	10	1	si es actualizado anualmente

Fuente: TGI S.A. E.S.P.

Durante el año 2021 se llevaron a cabo 239 socializaciones y talleres ambientales del plan de gestión del riesgo de desastres y principios de la sana convivencia con el gasoducto, ante autoridades municipales y comunidades.

Respecto a las disposiciones sobre gestión de riesgos operativos emanadas de la resolución CREG 080 de 2019, incluyendo la realización de mantenimientos que aseguren la disponibilidad y continuidad en la prestación del servicio, se presentan en el numeral de mantenimiento en este informe.

3.13 SIMULACROS Y CAPACITACIONES

La AEGR debe conceptuar sobre los procesos de simulacros, capacitación del personal, comunicaciones con organismos de prevención y atención de desastres. En este capítulo se plasman las labores realizadas por TGI en estos aspectos.

3.13.1 Simulacros realizados durante el 2021

Durante el 2021, la Subdirección HSQ, de la Gerencia de Desarrollo Sostenible de TGI, realizó simulacros y capacitaciones a personal de la compañía, tanto en la sede administrativa de Bogotá, como en los Centros Operacionales de Gas y Estaciones de Compresión en campo.

Los siguientes son los objetivos de los simulacros y capacitaciones realizadas:

- Lograr una coordinación entre todos los actores en el control de las emergencias.

- Evaluar y determinar el comportamiento de las personas y de la comunidad en general de acuerdo con el plan de emergencias.
- Verificar la capacidad de respuesta y medir tiempos de reacción.
- Sensibilizar a todas las personas que laboran en el Centro de Trabajo, acerca de la importancia de prepararse frente a situaciones de emergencia.
- Conocer la disponibilidad de recursos y la capacidad de reacción frente a un evento real que se pueda presentar en las instalaciones.
- Dar a conocer y recordar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.
- Conocer y evaluar la capacidad de los recursos disponibles para control de emergencias.
- Medir el tiempo necesario para la evacuación de las instalaciones en las condiciones actuales.

En el año 2021 se realizaron simulacros de evacuación en 24 centros de trabajo operativos y la sede administrativa.

Tabla 43 Simulacros realizados año 2021

No.	CENTRO DE TRABAJO	FECHA EJECUCIÓN
1	Estación de Compresión de Gas de Hato Nuevo	10/7/2021
2	Estación de Compresión de Gas de la Jagua del Pilar	10/7/2021
3	Estación de Compresión de Gas de Casacará	4/26/2021
4	Estación de Compresión de Gas de Curumaní	10/29/2021
5	Estación de Compresión de Gas de Norean	11/22/2021
6	Estación de Compresión de Gas de San Alberto	11/30/2021
7	ECG de Barrancabermeja	10/29/2021
8	Estación de Compresión de Gas Vasconia	11/30/2021
9	Estación de Compresión de Gas de Mariquita	8/23/2021
10	Estación de Compresión de Gas de Padua	8/31/2021
11	Estación de Compresión de Gas de Miraflores	9/7/2021
12	Estación de Compresión de Gas de Puente Guillermo	8/20/2021
13	Estación de Compresión de Gas de La Sabana	11/25/2021
14	Estación de Compresión de Gas de Villavicencio	10/25/2021
15	Estación de Compresión de Gas de Paratebueno	10/25/2021

No.	CENTRO DE TRABAJO	FECHA EJECUCIÓN
16	Centro Operacional de Gas Barrancabermeja - Distrito I	12/6/2021
17	Centro Operacional de Gas Gualanday - Distrito II	7/26/2021
18	Centro Operacional de Gas Cogua sabana- Distrito III	10/7/2021
19	Centro Operacional de Gas Villavicencio - Distrito IV	10/22/2021
20	Centro Operacional de Gas Paipa - Distrito V	9/27/2021
21	Centro Operacional de Gas Valledupar - Distrito VI	10/7/2021
22	Centro Operacional de Gas de Manizales - Distrito VII	10/27/2021
23	Centro Operacional de Gas de Buga - Distrito VIII	10/7/2021
24	Sede Administrativa - Bogotá	10/7/2021

Fuente: Subdirección HSQ

3.13.2 Capacitaciones SST 2021

TGI cuenta con el Proyecto Cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), enfocado en el cuidado integral; su propósito es contar con entornos seguros donde se puedan desarrollar actividades riesgosas bajo una adecuada planeación.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en TGI es liderado por la Alta Dirección y apoyado por diferentes comités (Comité de SST, COPASST y de Seguridad Vial). El sistema cuenta con la certificación internacional ISO 45001:2018 que cubre a colaboradores y contratistas.

El indicador de la frecuencia de accidentes con lesiones incapacitantes de trabajo (IFI AT), que forma parte de la estrategia de Desarrollo Sostenible, en el año 2021 dio como resultado 0,29 cuya meta del 100% era de 0,3. Se presentaron 20 accidentes incapacitantes en lo corrido del año. Teniendo en cuenta la clasificación Estándar OSHA 300, se registraron 5 accidentes para el indicador (3 de contratistas y 2 de personal de TGI).

No se presentaron casos de dolencias y enfermedades laborales registrables, y fallecimientos por esa misma razón.

En el año 2021 implementaron una estrategia enfocada al bienestar emocional de los colaboradores, interviniendo en casos identificados como riesgo alto y sesiones presenciales y virtuales sobre el manejo del trabajo, la familia, el estrés y retorno a la presencialidad. Así mismo, se realizaron inspecciones al 93% de los puestos de trabajo

Dentro del plan anual en SST se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones en el año 2021, las cuales dieron cubrimiento a todo el personal:

Tabla 44 Capacitaciones SST realizadas año 2021

FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	No. DE PARTICIPANTES	LUGAR: CENTRO DE TRABAJO
2/15/2021	Capacitación en uso, inspección y mantenimiento de equipos de autocontenido	197	Todos los centros de trabajo
2/15/2021	Capacitación en uso, importancia y mantenimiento de los EPP	56	Todos los centros de trabajo
2/22/2021	Socialización en la Transición del SG-SST bajo la norma 45001	155	Todos los centros de trabajo
3/2/2021	Capacitación en bloqueo y etiquetado LOTO	38	Todos los centros de trabajo
3/8/2021	Divulgación requisitos legales SST	111	Todos los centros de trabajo
3/12/2021	Socialización cartilla sustancias y productos químicos peligrosos SGA	14	Todos los centros de trabajo
3/23/2021	Socialización de procedimiento comunicaciones, control de cambio, PSBC, TOA	62	Todos los centros de trabajo
3/28/2021	Capacitación reentrenamiento trabajo seguro en alturas	49	Todos los centros de trabajo
4/19/2021	Capacitación elementos de protección personal - protección respiratoria	54	Todos los centros de trabajo
4/30/2021	Capacitación Manejo seguro de sustancias químicas - SGA	12	Todos los centros de trabajo
4/26/2021	Capacitación en prevención de picadura de abejas y avispas	84	Todos los centros de trabajo
4/21/2021	Capacitación reentrenamiento trabajo seguro en alturas	21	Todos los centros de trabajo
4/30/2021	Socialización cartilla sustancias de productos químicos y peligrosos SGA	136	Todos los centros de trabajo
5/24/2021	Capacitación Brigada Contra Incendios	26	Sede administrativa, Buga y Manizales
5/10/2021	Curso manejo defensivo	22	Todos los centros de trabajo
5/10/2021	Divulgación requisitos legales SST	39	Todos los centros de trabajo
5/10/2021	Socialización de procedimiento comunicaciones, control de cambio, PSBC, TOA	26	Todos los centros de trabajo
5/26/2021	Capacitación reentrenamiento trabajo seguro en alturas		ECG Mariquita y Pauda COG Gualanday
6/28/2021	Curso manejo defensivo	16	Todos los centros de trabajo
6/28/2021	Capacitación en manejo de extintor tipo carretilla	7	ECG Villavicencio y Paratebuena
6/21/2021	Capacitación Manejo de seguro de sustancias químicas - SGA	54	Todos los centros de trabajo
6/21/2021	Socialización cartilla sustancias de productos químicos y peligrosos SGA	40	Todos los centros de trabajo
6/30/2021	Capacitación reentrenamiento trabajo seguro en alturas	6	COG Villavicencio y Valledupar
7/19/2021	Capacitación manejo de guadañas	5	ECG Mariquita y Padua

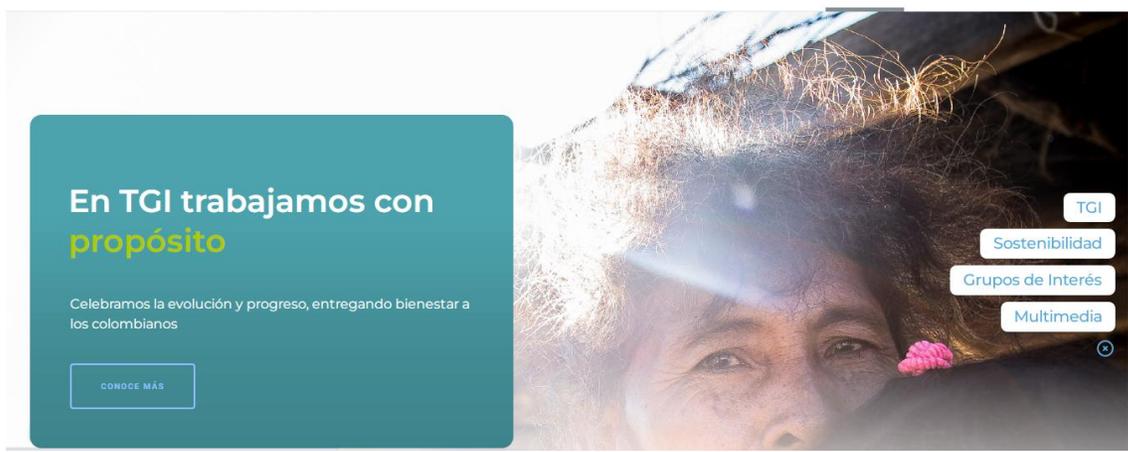
FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	No. DE PARTICIPANTES	LUGAR: CENTRO DE TRABAJO
8/4/2021	Capacitación Seguridad Vial	5	ECG Puente Guillermo
8/4/2021	Curso manejo defensivo	6	ECG Puente Guillermo
8/30/2021	Curso manejo racional de plaguicidas	25	Todos los centros de trabajo
8/30/2021	Capacitación Manejo de seguro de sustancias químicas - SGA	5	ECG Puente Guillermo, Curumani, Hatonuevo, COG Buga
9/3/2021	Capacitación Compromiso con la seguridad vial	28	Todos los centros de trabajo
9/27/2021	Divulgación requisitos legales SST	5	COG Manizales
9/1/2021	Curso manejo racional de plaguicidas	2	ECG Mariquita y Jagua del Pilar
10/22/2021	Capacitación salud mental, bienestar emocional	62	Todos los centros de trabajo
11/19/2021	Capacitación Bienestar emocional	45	Todos los centros de trabajo
11/19/2021	Capacitación estilos de vida saludable	63	Todos los centros de trabajo
11/19/2021	Capacitación salud auditiva	57	Todos los centros de trabajo
11/19/2021	Capacitación salud osteomuscular	70	Todos los centros de trabajo
11/19/2021	Capacitación TGI vive la cultura de la seguridad	83	Todos los centros de trabajo
11/19/2021	Capacitación Seguridad Vial	72	Todos los centros de trabajo
11/19/2021	Capacitación tareas de alto riesgo	56	Todos los centros de trabajo
12/6/2021	Capacitación en manejo defensivo	27	Todos los centros de trabajo
12/10/2021	Capacitación en manejo defensivo	8	ECG de Barrancabermeja y Vasconia
12/13/2021	Pruebas prácticas de la conducción	25	Distritos Barranca, Paipa y Valledupar

Fuente: Subdirección HSQ

3.14 CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN CREG 080 DE 2019

La AEGR verificó el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución CREG 080 de 2019 por la cual se establecen reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollen las actividades de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible, respecto a la publicación de procedimientos de acuerdo con el artículo 9 de la Resolución y la Circular Externa SSPD 034 de 2020.

TGI tiene publicados los procedimientos requeridos en el siguiente link de su página web: <https://www.tgi.com.co/declaracion-y-procedimientos-creg-080-de-2019> con acceso desde la página de inicio como se observa a continuación:



4. GESTIÓN COMERCIAL

4.1 RECAUDO Y CARTERA

La cartera de TGI por el servicio de transporte de gas a 31 de diciembre de 2021, está clasificada de la siguiente manera:

Tabla 45 Clasificación de la Cartera

Vencimiento Cartera	Millones de COP 2021	Millones de COP 2020
1-30	1.149	1.270
31-60	80	4.650
61-90	884	11
91-180	90	98
181-360	11.740	6.432
Más de 360	21.613	17.306
Total Vencida	35.556	29.767

Fuente: Vicepresidencia Financiera

La cartera total vencida del año 2021 frente a la del año 2020 presenta aumento del 19%, reflejado principalmente en DINAGAS por \$4.896 millones y NIKOIL ENERGY por \$1.300 millones. La cartera de ISAGEN por \$15.679 millones representa el 44% de la cartera vencida.

De acuerdo con lo indicado en los Estados Financieros dictaminados a 31 de diciembre de 2021, los deudores comerciales incluye cuentas por cobrar de clientes que se encuentran en proceso de conciliación (glosas), principalmente, por las diferencias con los remitentes frente a la regulación, donde se generan discrepancias contractuales. Estas cuentas se encuentran deterioradas al 100%, principalmente ISAGEN S.A. E.S.P., por (\$11.505 en 2021) y (\$22.399 en 2020), a Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. por \$2.646 en 2021 y (\$2.608 en 2020) a Dinagas por \$2.628 en 2021 y (\$0 en 2020) y a Terpel Energía por \$1 (\$1 en 2020).

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2021 es de \$20.472 millones.

En el siguiente cuadro se relacionan los clientes con los valores más representativos de la cartera vencida a 31 de diciembre de 2021:

Tabla 46 Cartera clientes

Cliente	Total Vencida en COP 2021
ISAGEN SA ESP	15.679
DINAGAS SA ESP	4.896
COMERCIALIZADORA ENERGETICA DEL	2.678
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	2.646
GAS NATURAL INDUSTRIAL DE COLOMBIA	2.233
COMPAÑÍA DE COMBUSTIBLES	2.181
NIKOIL ENERGY CORP SUCURSAL	1.301
SERVINGAS SA	1.116
VANTI S.A. ESP	762
FERTILIZANTES COLOMBIANOS S. A.	672

Fuente: Vicepresidencia Financiera

El recaudo total en el año 2021 fue por valor de \$1.566.781 millones frente a los ingresos regulados por valor de \$1.440.089.

4.2 FACTURACIÓN

La facturación de TGI, es realizada tomando la información de los volúmenes transportados que entrega el CPC (Centro Principal de Control), información descargada de la liquidación del servicio realizada por el sistema CGA (Comercial Gas Applications) por medio del Bus de Integración PO de SAP (interfaz CGA – SAP). Se genera la prefactura en SAP, la cual es cargada al Portal de Adquiriente de Facturación Electrónica, en donde se genera y envía a la DIAN y al Remitente, la Factura Electrónica en formato XML y su representación gráfica en formato PDF.

La siguiente tabla presenta el valor de los ingresos por servicio de transporte de gas a 31 de diciembre de 2021, comparado con el año 2020:

Tabla 47 Ingresos 2021 y 2020

Servicio	2021 Millones COP	2020 Millones COP
Transporte cargos fijos	1.218.174	1.560.921
Transporte cargos variables	61.344	22.476
Complementarios	160.571	99.921
Total	1.440.089	1.683.318

Fuente: Estados Financieros TGI 2021

La disminución de los ingresos para el año 2021 se da principalmente por la disminución de la operación en el gasoducto Ballena- Barrancabermeja por el vencimiento de los contratos asociados al gasoducto en diciembre de 2020.

Los siguientes son los sectores que atiende y tiene definidos TGI mediante la prestación del servicio de transporte de gas:

- Residencial
- Industrial
- Refinería
- Plantas de Generación Térmica
- Comercial
- Gas Natural Vehicular Comprimido
- Petroquímica

En el año 2021, el sector industrial es el mayor consumidor, representando el 39,2% del volumen facturado y el 13,7% del valor facturado, le sigue el sector residencial representando el 34,8% del volumen facturado y el 70,5% del valor facturado. El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la facturación en valor y volumen por sector:

Tabla 48 Volumen y valor facturado 2021 por sector

Sector	Valor millones COP	Volumen miles KPC (total año)
Residencial	\$1.005.912	86.276.364
Industrial	\$195.336	97.307.753
Plantas de Generación Térmica	\$68.828	23.544.248
Gas Natural Vehicular Comprimí	\$67.395	14.038.771
Comercial	\$54.459	11.845.246
Refinería	\$35.572	15.202.029
Petroquímica	\$31	0

Fuente: Dirección de Tesorería TGI

Indicador reclamos facturación

La Resolución CREG No. 034 del 2004, define los indicadores de gestión Técnicos y Administrativos, de los cuales hace parte el indicador "Relación reclamos facturación", cuya fórmula es:

$$\text{Relación Reclamos Facturación} = \frac{\text{Reclamos Facturación}}{\text{Facturas Expedidas}} * 10,000$$

De acuerdo con los referentes publicados por la SSPD para la vigencia del año 2021 que aplican al transportador, este indicador tiene como referente valor cero (0).

TGI en el año 2021 emitió 6.426 facturas aumentando respecto al año 2020 (5.638 facturas,) dada la reactivación por parte de la Gerencia de Operaciones, del cobro de las pérdidas menores al 1%. La siguiente es la relación del número de facturas mensuales expedidas por TGI en el año 2021:

Tabla 49 Número de Facturas 2021

Mes	No. Facturas
enero-21	534
febrero-21	522
marzo-21	426
abril-21	466
mayo-21	435
junio-21	435
julio-21	455
agosto-21	434
septiembre-21	479
octubre-21	498
noviembre-21	558
diciembre-21	1.184
Total	6.426

Fuente: Dirección de Tesorería TGI

De las 6.426 facturas por los diferentes conceptos de facturación emitidas en el año 2021, se presentaron 38 glosas por este concepto:

- 3 glosas del cliente Dinagas por controversias de tipo contractual (Demanda de TGI a Dinagas).
- 35 glosas del cliente VANTI, reclamaciones relacionadas principalmente con el paro nacional, restricción operativa del 30 de agosto y por salida válvula parada de emergencia Ecopetrol.

De acuerdo con la fórmula del indicador, al tener en cuenta que se contabilizan únicamente los reclamos resueltos a favor de quien presenta el reclamo, TGI al 31 de diciembre de 2021 presenta cero (0) reclamos en contra, y el indicador da como resultado cero (0).

4.3 TARIFAS

Las resoluciones de actualización de las tarifas aplicadas por TGI S.A. E.S.P. para el 2021, son las establecidas en la resolución CREG 003 de 2018 y la resolución CREG 106 de 2018.

Durante el año 2021 no se expidieron resoluciones de la CREG relacionadas con tarifas de transporte de tramos o grupos de gasoductos del sistema de transporte de TGI.

Se resalta que se presentaron cambios en la metodología para el cobro tarifario del Transporte de Gas Natural con la Resolución CREG 175 de 2021.

4.4 MEDICIÓN NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

TGI en el año 2021, llevó a cabo la evaluación de la relación de TGI con los clientes a través del Centro Nacional de Consultoría entre octubre y diciembre. La evaluación está enfocada en la medición de 3 ejes principales:

- Calidad de las personas
- Manejo dado a las solicitudes
- Los compromisos y el día a día de servicio

Los niveles de calificación se manejan a partir de una escala numérica de 1 a 10, en donde su equivalencia a una escala nominal corresponde a:

- Excelente: ≥ 8 a 10 puntos
- Aceptable: ≥ 7 a < 8 puntos
- Deficiente: 1 a < 7 puntos

Se realizaron en total, 71 encuestas efectivas que representan 34 empresas clientes (remitentes) de TGI. El indicador percepción de la calidad general de los servicios de TGI, para el año 2021 presentó un resultado de 7,7, disminuyendo respecto al año 2020 (8,1).

El cumplimiento de las expectativas de los clientes pasó de tener un 71% en 2020 a un 65% en el 2021, identificándose oportunidades de mejora en: La agilidad para resolver los requerimientos o la rapidez de sus procesos, al interés y la actitud de servicio, y la eficacia y calidad de las interacciones.

TGI, define y realiza seguimiento a Planes de mejoramiento para cerrar las brechas identificadas a partir de la Evaluación de la Relación de TGI con los Clientes. El Plan de Mejoramiento de los resultados del 2020, el cual se programó e inicio su implementación en el año 2021, se enfocó en el proyecto "Construcción cultura de servicio al cliente", cuyo objetivo es adoptar en TGI una cultura orientada al cliente a través de la implementación de metodologías ágiles, transformación digital y mejora de los procesos que conduzcan a un aumento del nivel y percepción del servicio.

4.5 ATENCIÓN CLIENTES

TGI no atiende a usuarios finales y no celebra Contratos de Condiciones Uniformes con los mismos, por lo tanto, no le aplican los puntos de: Subsidios y contribuciones, puntos de atención, tiempo de atención en oficinas, tiempo de respuesta a la correspondencia, tiempo de reconexión a los usuarios, porcentaje de medidores instalados a los usuarios y porcentaje de lecturas efectivas.

Los siguientes son los indicadores que aplican para TGI, obtenidos de acuerdo con la formulación establecida en la Resolución CREG No. 034 del 2004:

Indicador atención reclamos servicio

TGI atiende y da respuesta a las peticiones, quejas y reclamos - PQRS, presentadas por los diferentes grupos de interés. En el año 2021, la Empresa recibió 664 PQRS, aumentando un 17% con respecto al año 2020 que fue de 565, donde las solicitudes representan el 98%, y las quejas y los reclamos un 2%.

La siguiente tabla presenta la clasificación de las PQRS:

Tabla 50 PQRS TGI 2021

Tipo Petición	Grupos Interés	Cerrada Dentro del plazo	Cerrada Fuera del plazo	Total general
Solicitud	Ciudadanos	590	43	633
	Clientes	8		8
	Exempleados, jubilados y retirados	6	1	7
Queja	Ciudadanos	7	1	8
Reclamo	Ciudadanos	7		7
Felicitación	Ciudadanos	1		1
Total general		619	45	664

Fuente: Gerencia de Desarrollo Comercial TGI, Gestión Documental

De acuerdo con la tabla se observa:

- No se presentaron quejas ni reclamos por parte de los clientes.
- Las PQRS cerradas dentro del plazo representan el 93%, presenta un incremento frente al año 2020 que fue del 88%.
- Las PQRS cerradas fuera del plazo representan el 7%, principalmente por demora en la gestión por parte de los responsables asignados. Ninguna está relacionada con PQRS de clientes.

Dentro de los indicadores de gestión Técnicos y Administrativos, está el indicador "Atención reclamos servicio", el cual mide el porcentaje de usuarios al que se le atiende su reclamo en un número de días superior al "tiempo referencia", cuya fórmula de acuerdo con la Resolución CREG No. 034 del 2004 es:

$$\text{Atención Reclamos Servicio} = \frac{\text{Usuarios Afectados}}{\text{Total Usuarios}} * 100$$

TGI al no atender a usuarios finales y no celebrar Contratos de Condiciones Uniformes, no tiene usuarios, los remitentes son los clientes de TGI en el servicio de transporte, los cuales a 31 de diciembre de 2021 contaba con 42 remitentes.

De acuerdo con lo indicado en la Resolución CREG 072 de 2002, la proporción del año para TGI da como resultado cero (0), teniendo en cuenta que para el año 2021 no recibieron reclamos de clientes.

Indicador atención solicitud de conexión%

De acuerdo con el artículo 3 numeral 3.2 de la Resolución CREG 169 de 2011, se observa que TGI cumple con los siguientes tiempos de respuesta establecidos en la resolución, llevando un seguimiento en la solicitud de nuevas conexiones:

- Analizar la factibilidad técnica de otorgar el acceso (5 días hábiles desde el momento en que se recibe la documentación completa de la solicitud),
- Una vez confirmada la factibilidad presentar la cotización de la construcción de Punto de Entrada y Punto de Salida a su Sistema de Transporte (15 días hábiles)
- La construcción y el acceso definitivo (4 meses contados a partir del recibo de confirmación del remitente potencial y después de que exista un acuerdo de pago entre las partes).

Se observa que los tiempos de respuesta durante el año 2021 se encuentran dentro de los establecidos en la Resolución, ninguna solicitud de conexión en sus etapas se atendió en un número de días superior al tiempo de referencia.

En el año 2021, la Empresa tramitó 32 solicitudes de conexiones de remitentes, de las cuales, se legalizó contrato para once (11) solicitudes (9 contratos durante el año 2021 y 2 firmados en el año 2022). De los cuales, 6 contratos a 31 de diciembre de 2021, ya se ejecutaron.

De las 21 solicitudes restantes, 3 no son factibles, 9 quedaron pendientes de enviar documentación y 9 no dieron respuesta a la cotización.

Dentro de los indicadores de gestión Técnicos y Administrativos está el indicador "Atención solicitud de conexión", el cual mide el porcentaje de usuarios a quienes se les atiende la solicitud de conexión en un número de días superior al "tiempo referencia", cuya fórmula de acuerdo con la Resolución CREG No. 034 del 2004 es:

$$\text{Atención Solicitud Conexión} = \frac{\text{Usuarios Afectados}}{\text{Total Usuarios}} * 100$$

El resultado del indicador, teniendo en cuenta la información revisada da cero (0), donde los usuarios afectados es cero (0) frente al total de usuarios (32 solicitudes recibidas en el año 2021).

4.6 ASPECTOS SEGAS

4.6.1 Cargue Diario

De acuerdo con la resolución SSPD 58365 de 2017, la AEGR debe informar el cumplimiento de las obligaciones del cargue en la plataforma SEGAS (Sistema Electrónico de Gas), de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A.-BMC, quien es el Gestor del Mercado de Gas Natural de Colombia.

La información operativa se declara preliminarmente a más tardar a las 06:00 horas del día calendario siguiente al día de gas (D), y de manera definitiva a las 11:00 a.m. de acuerdo con lo establecido en la Resoluciones CREG 120 de 2019, 185 y 186 de 2020 en el módulo Verificación del SEGAS, que corresponde al día de gas (D).

La información diaria que se reporta al Gestor (Resolución CREG 021 de 2019) no solo es la operativa, así mismo, también se reporta lo relacionado con el proceso de Subasta para el proceso de úselo y/o véndalo a corto plazo de las cantidades NO AUTORIZADAS por el CGA y las no nominadas por los remitentes, todo esto, antes de las 16:40 horas para el día (D-1), de la cual se solicitó la muestra de los reportes de abril y noviembre de 2021, observándose cumplimiento y los soportes en caso de presentarse fallas en el cargue de la información en el SEGAS.

4.6.2 Calidad de la información operativa

TGI cuenta con el sistema de información operativa CGA (Comercial Gas Applications) del cual se descarga la información a reportar al SEGAS.

La facturación de TGI es realizada tomando la información de los volúmenes transportados que entrega el CPC (Centro Principal de Control), con información descargada del CGA y se procesa de manera automática por medio de la interface CGA-SAP.

Los ingresos reconocidos en la facturación son aquellos pactados en los contratos de transporte. La tarifa aplicada en la factura de TGI depende de la pareja de cargos especificada contractualmente. Teniendo en cuenta que la mayoría de los contratos tienden a la pareja de cargos de 100/0 (cargo fijo/cargo variable), significa que el valor facturado es equivalente al valor del cargo fijo independientemente del volumen transportado. El proceso de aseguramiento que tiene el área de operaciones es realizado por el CPC a través del CGA, el cual no permite nominar más de los volúmenes autorizados contractualmente, adicionalmente, se identifica que se mitiga el riesgo de afectar los valores facturados, dada la implementación del proceso automático de la facturación con la interface CGA-SAP.

4.6.3 Calidad de la información transaccional

De acuerdo con la resolución SSPD 58365 de 2017, la AEGR debe informar la calidad de la información transaccional (reporte contratos de transporte), contrastada con la información operativa.

La empresa surte un proceso de registro de los contratos de la siguiente manera, la cual es validada con cada uno de los remitentes involucrados:

- Se realiza el cargue del archivo con la Negociación Bilateral (Declaración Transaccional - primer cargue), con el fin de obtener el número de operación de la declaración por parte del Gestor.
- Se realiza segunda parte de la declaración involucrando el número de operación asignado por el Gestor.
- El Gestor remite correo informando Registro del Contrato, cuando el Transportador y la contraparte han realizado las debidas declaraciones; igualmente, dentro de la Plataforma tecnológica del Gestor del Mercado (SEGAS) en su módulo de Informes queda el reporte del registro del contrato.

La auditoría obtuvo la relación de los contratos reportados en el año 2021 ante el Gestor, para verificar la información general de los contratos con lo registrado en el sistema CGA.

Con las verificaciones realizadas a la información operativa y transaccional, no se identificaron diferencias que hayan afectado la calidad de la información.

4.7 Conclusiones de la Gestión comercial

- La cartera total vencida del año 2021 frente a la del año 2020 aumentó del 19%, reflejado principalmente por la cartera de ISAGEN S.A. E.S.P. que representa el 44%.
- Los ingresos de TGI se vieron afectados en 2021, por la disminución de la operación en el gasoducto Ballena- Barrancabermeja por el vencimiento de los contratos asociados al gasoducto en diciembre de 2020.
- La Empresa aplica la normatividad tarifaria. Durante el año 2021 no se expidieron resoluciones de la CREG relacionadas con tarifas de transporte de tramos o grupos de gasoductos del sistema de transporte de TGI.
- El indicador percepción de la calidad general de los servicios de TGI, para el año 2021 presentó un resultado de 7,7, disminuyendo respecto al año 2020 (8,1). La empresa elabora y realiza seguimiento a planes de mejoramiento para cerrar las brechas identificadas de la Evaluación Relación Clientes.
- TGI atiende y da respuesta a las peticiones (PQRS), presentadas por los diferentes grupos de interés.
- TGI en el año 2021, dio cumplimiento al cargue diario en la plataforma SEGAS, en un 100% para el cargue de información de la subasta úsalo o véndalo a corto plazo.
- TGI cuenta con controles para verificar la calidad de la información operativa y transaccional reportada en el SEGAS. Con las verificaciones realizadas a la información operativa y transaccional del SEGAS, no se identificaron diferencias que hayan afectado la calidad de la información.

5. ASPECTOS EXTERNOS

5.1 ATENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA

Durante el 2021, no se presentaron atentados contra la infraestructura de TGI.

5.2 ASPECTOS REGULATORIOS

TGI en su calidad de empresa transportadora de gas natural es vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y es regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y el Ministerio de Minas y Energía (MME), este último también establece políticas en materia de servicios públicos junto con otras entidades del gobierno como por ejemplo el DNP.

Durante el año 2021, la Gerencia de Regulación y Políticas Energéticas en conjunto con la Gerencia de Asuntos de Gobierno y Responsabilidad Social, desarrollaron actividades para que la regulación y las políticas del Gobierno Colombiano consideraran las prácticas tanto de la organización como las del sector en el ámbito internacional, con el propósito de definir un marco normativo que permita el desarrollo del negocio y del mercado mismo. Algunas de estas actividades se enfocaron en la definición de la reglamentación para la Infraestructura de Regasificación del Pacífico, comercialización de la capacidad del mercado de transporte, el plan de abastecimiento de gas natural y los mecanismos de remuneración de la actividad de transporte de gas natural.

En materia regulatoria se resalta:

- Cambios en la metodología tarifaria de remuneración de la actividad de Transporte de Gas Natural con la expedición de la Resolución CREG 175 de 2021.
Si bien la metodología tarifaria incluyó señales adecuadas para incentivar la eficiencia, no cubre la totalidad de riesgos que enfrenta la actividad de transporte de gas natural, como por ejemplo los asociados al cambio de moneda de dólares a pesos para remunerar las inversiones, el reconocimiento de las inversiones al finalizar la Vida Útil Normativa, limitación del reconocimiento de los gastos de AOM, entre otros.
- La Resolución CREG 099 de 2021 estableció la remuneración de más de 80 activos que cumplieron la vida útil normativa (VUN), reconociendo el 60 % del valor de reposición a nuevo del activo, si se decide seguir operándolo, lo que representa alrededor de USD 60 MM de ingreso que se espera sea reconocido a partir de septiembre de 2022 (Res. CREG 102 006 de 2022 modificó la Res. CREG 175 de 2021, la fecha en la que se espera se inicie el reconocimiento del mencionado ingreso es septiembre 1 de 2022).
- La UPME realizó la declaratoria de los proyectos prioritarios del plan de abastecimiento, incluyendo los proyectos IPAT, donde TGI es incumbente. Este hito declara el inicio del tiempo para reportar la información de los proyectos IPAT a la CREG, lo cual se realizó en enero de 2022, con lo que se dio comienzo al proceso de valoración de estos activos.

- La CREG incluyó dentro de su agenda regulatoria para 2022, entre otros temas, la revisión de las reglas de integración vertical, lo que abre la posibilidad para que se revisen las asimetrías existentes en esta materia.
- Las resoluciones CREG 004 y 103 de 2021, establecieron una tasa de descuento para la actividad de transporte, con un valor de 10,94 % antes de impuestos aplicable para 2021, superior al valor inicialmente planteado por la CREG para esta actividad.

Las principales normas que implicaron cambios regulatorios durante el año 2021, aplicable al servicio de transporte de gas son:

- Resolución CREG 001 de 2021: Se regula el mecanismo de asignación de la capacidad de transporte de gas cuando hay congestión contractual.
- Resolución CREG 004 de 2021: Se define el procedimiento para el cálculo de la tasa de descuento aplicable en las metodologías tarifarias que expide la CREG.
- Resolución CREG 026 de 2021: Disposición transitoria para la comercialización de capacidad de transporte de gas natural.
- Resolución CREG 099 de 2021: Resuelven las solicitudes hechas por la Transportadora de Gas Internacional TGI S.A. E.S.P. para la aplicación del artículo 14 de la Resolución CREG 126 de 2010 en los gasoductos y estaciones de compresión que cumplieron su vida útil normativa. (Esta resolución quedó en firme con la expedición de la Res. CREG 231 de 2021. La implementación de los cambios se estima sea en 2022 cuando la CREG ajuste tarifas, lo cual sería bajo otra resolución).
- Resolución CREG 103 de 2021: Se definen unos parámetros para la estimación de las tasas de descuento y se determinan las tasas de descuento actividad de transporte de gas natural.
- Resolución CREG 126 de 2021: Se modifica la Resolución CREG 185 de 2020 (disposiciones sobre la comercialización de capacidad de transporte en el mercado mayorista de gas natural).
- Resolución CREG 127 de 2021: Ajustes a la Resolución CREG 107 de 2017 procedimientos que se deben seguir para ejecutar proyectos del plan de abastecimiento de gas natural (Se encuentra en consulta pública un proyecto de resolución que derogaría las disposiciones de la Res. 127)
- Resolución CREG 128 de 2021: Ajustes a la Resolución CREG 152 de 2017 (reglas complementarias para el desarrollo de la infraestructura de importación de gas del Pacífico incluida en el plan transitorio de abastecimiento de gas natural).
- Resolución CREG 175 de 2021: Criterios generales para la remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema Nacional de Transporte. (La implementación de los primeros cambios regulatorios se estima sea en septiembre de 2022).
- Resolución CREG 231 de 2021: Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la Transportadora de Gas Internacional TGI S.A. E.S.P, contra la Resolución CREG 099 de 2021.
- Resolución Minenergía 40280 de 2021: Medidas para la priorización de la demanda de gas natural - Resolución Por la cual se declara el inicio de un racionamiento programado de gas natural.

- Resolución Minenergía 40287 de 2021: Se declara el cese del racionamiento programado de gas natural declarado mediante Resolución 40280 del 30 de agosto de 2021.
- Resolución SSPD20211000555175 del 6 de octubre de 2021: Se establecen lineamientos sobre el reporte de información de las Auditorías Externas de Gestión y Resultados y de las Oficinas de Control Interno de los prestadores de servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible, a través del Sistema Único de Información – SUI y del sistema de gestión documental".
- Resolución SSPD20211000206585 del 03 de junio de 2021: Por la cual se establece el número de prestadores que servirá como base para liquidar la contribución especial para el año 2021 y la contribución adicional para el fortalecimiento del Fondo Empresarial.
- Resolución 20211000355215 del 29 de julio de 2021: Por la cual se establece la tarifa para el año 2021 de la contribución especial a la cual se encuentran sujetos los prestadores de servicios públicos domiciliarios y/o quienes desarrollen las actividades complementarias a dichos servicios, definidas en las Leyes 142 y 143 de 1994 y se dictan otras disposiciones.

Durante el 2021 no se expidieron resoluciones de la CREG relacionadas con tarifas de transporte de tramos o grupos de gasoductos del sistema de transporte de TGI.

5.3 GESTIÓN LEGAL (DEMANDAS, SANCIONES)

TGI S.A. E.S.P., monitorea los procesos en su contra, para lo cual asigna una calificación de riesgo con fundamento en las Normas NIIF, de la siguiente manera:

- Provisión-probable: Se tiene una obligación presente (legal o asumida) derivada de un evento pasado, cuya salida de recursos es probable.
- Pasivo contingente-posible: Obligación presente derivada de hechos pasados, cuya salida de recursos no es probable o no es posible estimarse y por tanto se revelan.
- Remoto: Existe alta probabilidad de ganar el proceso por la jurisprudencia respecto del tema y por lo tanto no se hace provisión.

Al 31 de diciembre de 2021, existen 73 procesos contra TGI por un valor de las pretensiones de \$331.647 millones. Los cuales estan distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 51 Procesos en contra a 31 de diciembre 2021

Calificación	Valor Millones COP	Cantidad procesos
Posible (1)	219.356	30
Remota	80.524	34
Probable (2)	24.367	4
Sin contingencia	7.400	5
Total general	331.647	73

Fuente: Dirección de procesos judiciales TGI

(1) Dentro de los procesos con calificación posible se encuentran 6 procesos contractuales que representan el 92% del valor total general (\$201.159 millones).

(2) De acuerdo con los Estados Financieros del año 2021, las provisiones para cubrir las pérdidas probables de estos procesos, a diciembre 31 de 2021 ascienden a \$16.972 millones, frente a \$20.967 millones del año 2020 (La disminución se presenta por amortizaciones, cambios en la estimación). Dentro de los litigios probables provisionados, se tiene principalmente:

- Demanda en contra de TGI por \$16.000 millones del Consorcio CLI - LAVMAN INGENIEROS LTDA, proceso demandado por terminación unilateral del contrato de obra número 750124, la cual fue interpuesta en el año 2013 y se encuentra radicada en el Tribunal Administrativo de Santander.

5.4 ASPECTOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

TGI cuenta con el Sistema de Gestión Ambiental y Energético que responde a los parámetros establecidos por las normas ISO 14001 e ISO 50001. La gestión de los impactos sobre el entorno en TGI está orientada por la "Política de Sostenibilidad".

En la política de sostenibilidad actualizada por medio de acta de Junta Directiva No. 182 del 12 de diciembre de 2019, se incorporaron buenas prácticas y la promoción de acciones dirigidas a proteger el medioambiente, prevenir la contaminación y mitigar el cambio climático derivado de las operaciones.

Estrategia climática y descarbonización

Incorporar buenas prácticas y promover acciones dirigidas a la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y la adaptación y mitigación del cambio climático en las operaciones de TGI de acuerdo con el compromiso número 8, de la Política de Sostenibilidad.

En el año 2021 definieron la hoja de ruta de descarbonización, centrándose en tres aspectos:

1. La eficiencia operacional:

Reconversión tecnológica a combustibles fósiles de baja emisión de carbón.

Dentro de la eficiencia operacional, TGI realiza la medición de emisiones de la organización, con el fin de gestionar de manera adecuada las actividades, trabajando en iniciativas que permitan reducir las emisiones, con el uso de energías alternativas y la reconversión tecnológica a combustibles fósiles de baja emisión de carbono, como el gas natural.

Tabla 52 Emisiones Ton CO2eq 2021



Fuente: Informe sostenibilidad TGI 2021

Se observa que las emisiones aumentaron en el año 2021, por las emisiones de Gases de Efecto Invernadero generadas por las contingencias ocasionadas por eventos naturales: movimiento del terreno de la zona Gasoducto Cusiana-Porvenir-La Belleza e inundaciones del río Guayuriba ocasionando fugas de gas en el ramal Acacias.

Como medida de compensación voluntaria para reparar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero generadas por las contingencias ocasionadas por los eventos naturales durante la vigencia 2021, TGI inició el proceso de compra de 72.000 bonos de carbono.

En el año 2021 en materia de eficiencia operacional, se resalta la automatización del sistema de regulación del tramo Boquemonte-Briceno, las adecuaciones mecánicas en el city gate de Guaymaral y las maniobras operativas de despresurización de las líneas, que evitaron la emisión de aproximadamente 9.848,45 KPC de metano a la atmósfera.

A través del contrato ejecutado por Enagas, se llevaron a cabo actividades de detección y medición de emisiones fugitivas sobre el gasoducto El Porvenir-La Belleza y el gasoducto Cusiana-Apiay, incluyendo las estaciones de compresión de gas que hacen parte de la infraestructura.

2. La innovación, el desarrollo y las alianzas estratégicas:

Participación de proyectos en gases renovables vinculados a la descarbonización.

En innovación y desarrollo en relación con el cambio climático, el frente de acción principalmente es el fomento de la economía circular, dentro del cual se suscribieron tres convenios de corresponsabilidad con gestores externos:

- Gestión integral de residuos sólidos aprovechables no peligrosos, reduciendo los residuos depositados en vertederos
- Capacitaciones en compras sostenibles, el uso eficiente de los recursos naturales y la gestión de los residuos sólidos.
- Proceso de baja de activos operacionales y subasta pública, para el reciclaje de elementos obsoletos o excedentes de chatarra, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, así como de residuos peligrosos con carácter aprovechable.

3. Las soluciones basadas en la naturaleza.

Compensación en ecosistemas estratégicos (Restaurar 220 hectáreas, 244.420 árboles aproximadamente).

TGI se vinculó al Pacto Unidos por un Nuevo Aire y al Programa Contador de Árboles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (meta nacional). Además, se gestionaron los contratos para realizar la siembra de árboles y así contribuir a la compensación de emisiones.

Desempeño Ambiental

TGI gestiona su desempeño ambiental a través de los sistemas de gestión ambiental y energético, los cuales dan cumplimiento a las normas técnicas ISO 14001 e ISO 50001.

Se resaltan los siguientes resultados, relacionados en su informe de sostenibilidad vigencia 2021:

- TGI no recibió sanciones por parte de las autoridades ambientales nacionales o regionales de Colombia, a 31 de diciembre de 2021.
- Realización de talleres ambientales en el área de influencia de las operaciones: 131 sesiones en 109 municipios, con 640 asistentes en total.
- Suscripción de tres (3) convenios de corresponsabilidad con gestores externos, para la gestión integral de residuos sólidos aprovechables no peligrosos, reduciendo los residuos depositados en vertederos y potenciar el modelo de economía circular.
- Cumplimiento de requisitos legales emitidos por la Autoridad Ambiental de Licencias Ambientales (ANLA) en el año 2021.
- Cumplimiento de las obligaciones del permiso de aprovechamiento forestal con Corporinoquia.
- Cumplimiento al 100 % la línea base de ruido ambiental de las áreas aledañas a las estaciones de compresión.

Visitas autoridades ambientales

En el año 2021, TGI tuvo visitas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. 26 visitas, de manera presencial (8), documental (13) y/o guiada (6), cubriendo los expedientes con que cuenta TGI en el ANLA.

Se resalta que TGI realiza seguimiento a los Informes de Cumplimiento Ambiental-ICA, para los expedientes con que cuenta TGI en la ANLA. El cumplimiento de requisitos legales de los expedientes para el año 2021 es del 99.3%.

Presupuesto gestión ambiental

El presupuesto ejecutado de la gestión ambiental en el año 2021 fue de \$4.778 millones. En la siguiente tabla, se presentan las principales actividades y los valores correspondientes al 31 de diciembre de 2021 (ejecución del 74%):

Tabla 53 Presupuesto ejecutado por actividades

Actividades	Valor COP 2021	%
VEA	1.711.566.434	43%
ANLA	1.256.019.687	32%
Residuos Peligrosos ECOPLANTA	266.092.068	7%
Monitoreo Calidad de Aire	230.016.957	6%
Convenio Corpoguajira	130.552.946	3%
Residuos Peligrosos ALBEDO	107.055.200	3%
Corporaciones Ambientales	95.908.930	2%
Plan de Gestión del Riesgo	71.726.500	2%
Geoambiente	27.769.865	1%
CO2CERO	25.586.190	1%
Plantación La Sabana	22.744.320	1%
Capacitación Bomberos	8.003.250	0%
Total	3.953.042.347	100%

Fuente: Gerencia Desarrollo Sostenible

Conclusiones

- TGI dentro de su gestión legal realiza el monitoreo de los procesos en su contra, a los cuales asigna una calificación de riesgo y provisiona aquellos con probabilidad de condena o sanción superior al 50%, de conformidad con los criterios contenidos en el procedimiento interno para la calificación del riesgo.
- TGI dentro de su gestión ambiental, atendió los requerimientos llevados a cabo por las autoridades ambientales a través de las visitas y los diferentes actos administrativos emitidos por las mismas.
- TGI durante el 2021 llevó a cabo la ejecución de estrategias ambientales, realizando acciones orientadas mitigar los impactos más significativos. Así mismo, llevó a cabo la gestión de las obligaciones de compensación ambiental.

6. EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO

6.1 MARCO JURÍDICO Y CONCEPTUAL

En concordancia con la resolución 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, artículo 4: Objetivos de los lineamientos para el cargue de información, en su numeral 6 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, manifiesta: "Informar de sus apreciaciones sobre el estado del desarrollo del Sistema de Control Interno, como un aspecto relacionado con el manejo de la empresa", resaltamos los aspectos más importantes del sistema de control interno de TGI.

El diseño, establecimiento y mantenimiento del Sistema de Control Interno es responsabilidad de la administración de la Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., en adelante TGI. Nuestra responsabilidad como Auditores Externos de Gestión y Resultados consiste en expresar un concepto como resultado de nuestra evaluación.

El Sistema de Control Interno de TGI está soportado en el modelo COSO, estructurado de acuerdo con las disposiciones del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (en adelante GEB) y respondiendo a las buenas prácticas de control en función de las tres líneas de defensa: 1ª Controles de la alta dirección, actividades de control interno y autocontrol, 2ª Controles financieros, seguridad física y de información, gestión de riesgos, sistema de calidad y cumplimiento y 3ª Auditoría Interna.

De acuerdo con lo anterior, realizamos el diagnóstico del Sistema de Control Interno-SCI por cada componente del modelo.

La evaluación del nivel de maduración del Sistema de Control Interno – SCI para el año 2021, sobre una escala de 0 a 5, dio como resultado 4,77, estable con relación al año anterior, que fue de 4,76, en el rango de mejora continua. En el siguiente gráfico se puede observar la calificación obtenida en la evaluación de cada uno de los componentes del COSO:

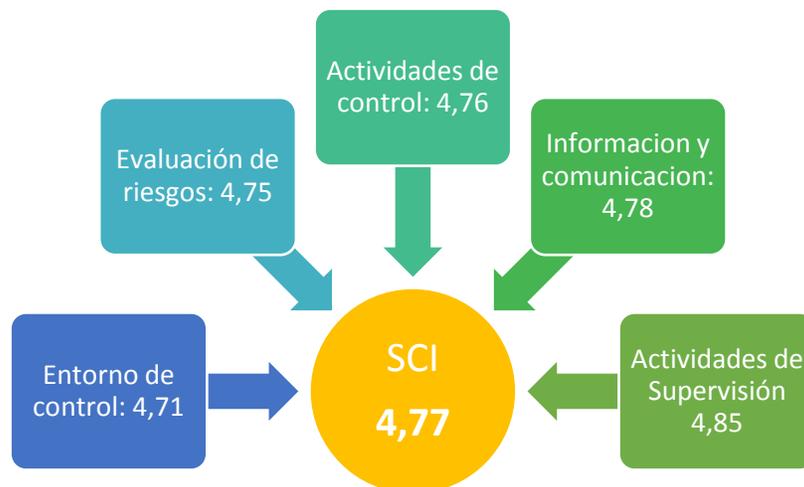


Figura 1 Evaluación Sistema de control interno-SCI

Fuente: Bellicorp

6.2 CONCEPTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Por la vigencia 2021 TGI S.A. E.S.P., cumplió en forma efectiva con los objetivos de control interno establecidos por la Administración y la normatividad que le aplica. Igualmente, TGI asegura el desarrollo y fortalecimiento de su Sistema de Control Interno.

Nuestra evaluación independiente indica que cada uno de los componentes del SCI está implementado en la empresa y se administra adecuadamente. TGI mantiene un Sistema de Control Interno en continuo mejoramiento, alineado con su estrategia, su Código de Gobierno Corporativo, políticas, normas y procedimientos, por lo cual tiene **un riesgo bajo**.

Consideramos que los factores de cambio más relevantes que afectan la eficiencia en la gestión y efectividad en los resultados del año 2021 fueron monitoreados y controlados apropiadamente por la administración.

Nuestro concepto sobre el Sistema de Control Interno – SCI de TGI, se obtuvo con base en el resultado de pruebas selectivas y evidencias que soportan cada componente del modelo COSO; sin embargo, debido a las limitaciones inherentes a este tipo de trabajos, errores o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados.

6.3 EVALUACIÓN POR COMPONENTES

6.3.1 Entorno de Control

Es el principal componente del sistema, por cuanto sobre él se soportan y desarrollan los demás, es la base para el logro de los objetivos de TGI y del control de las actividades que ejecutan en su día a día.

En este componente se estructuran las actividades del negocio, se establecen los niveles de responsabilidad y autoridad, se define la forma como se desarrolla el personal, se comunican los valores y creencias de la empresa, y se hace un proceso de interiorización del sistema por parte de los colaboradores, para que este tome conciencia de la importancia del sistema.

Este primer componente incluye las normas, políticas, procedimientos y estructuras que constituyen la base sobre la cual se construye todo el sistema de control interno, y es responsabilidad de la Alta Dirección con la aprobación de la Junta Directiva la adopción y aplicación del sistema.

Los aspectos a resaltar dentro de este componente son:

Gobierno Corporativo

TGI cuenta con un Código de Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva del 27 de septiembre de 2017. En la sesión 208 de la Junta Directiva, del 29 de septiembre de 2021, se aprobó los cambios en el Código, respecto a los ajustes en la estructura de los Comités de Junta Directiva, el cambio en la suplencia de los miembros de Junta Directiva y cambios en la estructura organizacional. Este código establece el marco de actuación de sus órganos de gobierno, así como su interacción con otros tomadores de decisión del Grupo Energía Bogotá – GEB.

En el Código se contemplan los siguientes Órganos de Gobierno y se legisla sobre las obligaciones y responsabilidades de cada uno de ellos y se refiere a otras reglamentaciones complementarias, así:

- Consideraciones de Relacionamiento con accionistas e inversionistas de TGI
- Junta Directiva
- Comités de la Junta Directiva
 - Comité de Auditoría y Riesgos,
 - Comité Financiero y de Inversiones,
 - Comité Operativo,
 - Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Talento Humano.
- Alta Gerencia
 - Presidente
 - Vicepresidentes de TGI

Igualmente, el Código de Gobierno Corporativo de TGI, fija directrices relacionadas con las mejores prácticas como son:

- Arquitectura de Control Interno - COSO
- Revelación de Información
- Disposiciones Éticas
 - Código de Ética y Conflictos de Interés
 - Canal Ético
- Transacciones con partes relacionadas
- Política corporativa para la negociación de acciones
- Estrategia de relacionamiento
- Mecanismos de resolución de conflictos

En los diferentes niveles de la estructura de gobierno corporativo de TGI se observaron acciones y decisiones en el año 2021 que permiten establecer que el SCI está implementado y funcionando y se encuentra en constante proceso de fortalecimiento.

Cabe mencionar que las quince (15) sesiones de Junta Directiva en el año 2021 se cumplieron según lo establecido en los estatutos, el Código de Gobierno Corporativo y reglamento de la Junta Directiva, en cuanto a su conformación, reuniones, convocatorias, oportunidad de las sesiones, el quórum requerido para la toma de decisiones, entre otros. Se aclara que fueron realizadas de manera virtual. Los Comités de Junta Directiva se reunieron según lo establecido en sus reglamentos y código de gobierno corporativo, en los mismos se hace seguimiento y control de los temas de su interés. De todos los comités se deja evidencia documental de las sesiones en actas debidamente firmadas por presidente del comité y su secretario.

Gestión Ética, anticorrupción y antifraude

TGI S.A. E.S.P., adoptó el Código de Ética del Grupo Energía Bogotá estableciendo y desarrollando los principios de comportamiento y las reglas de actuación en las relaciones con sus administradores, colaboradores, proveedores, contratistas, clientes y en general con sus grupos de interés, así como, las actuaciones en los mercados donde se desarrollan sus negocios con el fin de que se ajusten a los valores corporativos y a las obligaciones asumidas en la relación laboral.

El incumplimiento de los lineamientos establecidos en este código generará sanciones disciplinarias para los Administradores y Colaboradores de las Empresas del Grupo. Así mismo, se impondrán sanciones a los proveedores y contratistas de acuerdo con lo establecido en las normas legales vigentes, el Manual de Contratación y el Manual de Gerencia e Interventoría. Cabe mencionar que este código no tuvo modificaciones en el 2021.

TGI realizó una evaluación de la Cultura Ética en el 2021, para la cual contrato un experto en este tema, el resultado de la evaluación fue de 84,6 consiente de la cultura ética, los aspectos evaluados fueron los siguientes:

- Conocimiento del Código de Ética
- Percepciones de la función del Código de Ética
- Observación y denuncia de conductas inadecuadas
- Presión para lograr objetivos comerciales
- Justicia Organizativa
- Percepciones sobre los jefes directos
- Percepción sobre sus compañeros y medio ambiente.

Autocontrol:

La Gerencia de Auditoría Interna participa en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional y del fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación en la Empresa

Igualmente, TGI cuenta con una Dirección de Cumplimiento encargada de la supervisión y monitoreo de los controles normativos, esta depende administrativamente de la Vicepresidencia Jurídica y funcionalmente del Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva, esta Dirección cuenta con un Programa de Ética y Cumplimiento que cubre los aspectos que se presentan en la siguiente gráfica:



Fuente: TGI

Figura 2. Programa de Ética y Cumplimiento TGI



En el año 2021, la Gerencia de Auditoría y la Dirección de Cumplimiento en el marco de la campaña "La Ética nos Une", realizaron capacitación para fortalecer los conceptos sobre Arquitectura de Control y el Programa de Ética y Cumplimiento, en donde se trataron temas como el Código de Ética, valores corporativos, canal ético, conflictos de intereses, lineamientos para relacionamiento con servidores públicos, lineamientos de obsequios y atenciones, protección de datos personales, medidas establecidas para prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, el soborno, el fraude y la corrupción.

Esta campaña llegó a todos los colaboradores de las sedes operativas y administrativas por medio de capacitaciones virtuales y mensajes remitidos vía correo electrónico, así mismo, se realizó la medición de apropiación de los conceptos, mediante evaluación con casos prácticos, la cual fue presentada por los colaboradores capacitados. Adicionalmente, los nuevos colaboradores que ingresaron a TGI en el año 2021, recibieron la inducción sobre el Programa de Ética y Cumplimiento, dicho programa, fue socializado con los clientes y contratistas de TGI a través de una cartilla remitida vía correo electrónico.

De otro lado, todo nuevo colaborador al ingresar a TGI, diligencia el formato de "adhesión al Código de Ética declaración de conflictos de intereses" y los colaboradores ya vinculados a TGI renuevan esta declaración anualmente. En el año 2021, esta declaración se realizó a través de la aplicación "Forms" de manera virtual.

Los conflictos de intereses declarados fueron conocidos y gestionados por las instancias corporativas correspondientes.

De otra parte, cuando un proveedor suscribe un contrato con la Empresa se compromete a dar cumplimiento a las siguientes disposiciones: (i) Código de Ética de la empresa, (ii) normas sobre control al lavado de activos y la financiación del terrorismo, (iii) Políticas y normas antifraude, anticorrupción y antisoborno. Además, el contratista se compromete a evitar cualquier situación que pueda configurar la materialización de un conflicto de intereses. Adicionalmente, declara bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades establecidas en la Constitución Política y en la ley, ni en conflictos de interés por vínculo o relación laboral, comercial o familiar con la Empresa.

Igualmente, la empresa cuenta con un Comité de Ética y Cumplimiento que busca promover el comportamiento ético en todos los niveles de la Empresa, en el 2021 se realizaron dieciséis (16) comités. Así mismo, se tienen diferentes mecanismos para la prevención, detección e investigación de eventos de fraude y corrupción, tales como: Política de Control Interno y Prevención de Fraude y Corrupción, Código de Ética, Canal ético, Política de Administración de Conflictos de Interés y Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) SIPLA.

Canal Ético

El Canal Ético fue creado e implementado con el propósito de fortalecer el esquema de Gobierno Corporativo de TGI, continúa siendo la herramienta que garantiza el derecho que tienen todos los accionistas, administradores, colaboradores, contratistas y los demás grupos de interés de reportar aquellas situaciones que eventualmente puedan calificarse como presuntos eventos de fraude y/o corrupción o conductas antiéticas, con el fin de gestionar y conducir los negocios empresariales de forma transparente y sostenible.

El canal está estructurado, para:



- Prevenir, detectar, investigar y remediar cualquier evento de fraude o corrupción, actos ilegales o cualquier conducta indebida que represente un perjuicio para la Empresa.
- Consultar y solicitar aclaraciones sobre dilemas éticos.
- Gestionar los reportes, procurar su oportuna investigación y tomar las medidas pertinentes.

Desde el año 2012 hasta la fecha, la Empresa ha venido contratando a la firma PwC, para que administre el Canal Ético, garantizando así, la confidencialidad en el manejo de la información. Las denuncias recibidas durante el año 2021 han sido gestionadas.

El Comité de Auditoría y Riesgos, realiza seguimiento periódico a las denuncias recibidas a través del canal ético y su adecuado manejo por parte de la administración.

De lo anterior se concluye que las normas de conducta son divulgadas e interiorizadas por todos los niveles de la compañía y los demás grupos de interés, así mismo, TGI observa las normas éticas del mercado donde opera y promueve el cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios.

Planeación Estratégica de TGI

La mega de TGI es: "En el año 2027 TGI será una Empresa líder de Midstream en Colombia y con presencia en América Latina, enfocada en la eficiencia operacional, la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo de nuevos negocios."

El plan estratégico de TGI se soporta en las siguientes perspectivas, para las cuales se definieron indicadores de gestión para medir su ejecución y asegurar el logro de sus objetivos en cada una de ellas:

Bloque Estratégico MEGA:

A1. Incrementar el EBITDA

- Cumplimiento de Ingresos
- Cumplimiento de OPEX

A2. Mantener la rentabilidad y sostenibilidad

- Cumplimiento de Utilidad Neta

Bloque Estratégico Propuesta de Valor:

B1. Infraestructura: Operar y desarrollar una infraestructura de clase mundial en eficiencia, confiabilidad, integridad y sostenibilidad

- Continuidad del Servicio
- Ahorro en CAPEX de Proyectos

B2. Innovación: Desarrollar innovación que contribuya a hacer más eficiente la operación y nuevos negocios

Bloque Estratégico Habilitadores

C1. Consolidar una estrategia de Desarrollo Sostenible

- Disminución Emisiones TCO2eq (base:158.178 Ton CO2)
- Índice de Frecuencia Accidentes de Trabajo (IFI AT)}
- Sostenibilidad Corporativa (S&P Global)

A continuación, se presentan los indicadores definidos por TGI para hacer seguimiento a las estrategias y asegurar el logro de sus objetivos de negocio:

40%	MEGA	Peso	Meta Año				
			90%	100%	120%		
	Cumplimiento de Ingresos (MM USD)*	33%	369,2	377,7	384,8		
	Cumplimiento Opex (MM USD)*	33%	95,2	86,8	79,6		
	Cumplimiento Utilidad Neta (MM USD)**	33%	78,1	90	100		
40%	PROPUESTA DE VALOR	Peso	Meta Año				
			90%	100%	120%		
			Continuidad del Servicio	33%	>=99,94%	>=99,96%	>=99,98%
			Ahorro en Capex Proyectos (USD 29,03 MM)	33%	>0	>=1%	>=2%
	Impacto en Ebitda (2022) Iniciativas Aprobadas en Innovación y Digitalización	33%	1,0%	2,0%	3,0%		
20%	HABILITADORES	Peso	Meta Año				
			90%	100%			
			Disminución Emisiones TCO2eq (base:158.178 Ton CO2)**	33%	2%	3%	5%
			Índice de Frecuencia Accidentes de Trabajo (IFI AT)	33%	0,45	0,3	0,1
	Sostenibilidad Corporativa (S&P Global)	33%	>60	>70	Ingresar al anuario RobecoSAM		

Figura 3. Indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos de TGI

Fuente: TGI

En los foros estratégicos, en el Comité de Presidencia y en la Junta Directiva periódicamente se presentan los avances del plan estratégico. Igualmente, la Gerencia de Planeación y Desempeño realiza seguimiento mensual por cada perspectiva u objetivo según su grado de avance.

Por lo anterior, se puede concluir con relación al plan estratégico, que TGI define objetivos y hace seguimiento permanente para lograrlos.

Instrumentos de Dirección

El Grupo Energía Bogotá (GEB), casa matriz de TGI; cuenta con Políticas Corporativas que marcan la actuación de sus empresas, estas se encuentran publicadas en la intranet y la página web. Durante el año 2021 la empresa observó y aplicó las políticas corporativas de:

- Financiera
- Sostenibilidad
- Compensación
- Protección
- Proyectos de Inversión
- Operaciones con Partes Vinculadas
- Comunicación
- Abastecimiento
- Integral para la Prevención, Control y Atención del Consumo de Alcohol, Sustancias Psicoactivas, manejo de Armas.
- Diversidad e Inclusión
- Comercial
- Administración de Conflictos de Interés
- Control Interno y Prevención del Fraude y la Corrupción
- Tratamiento de Datos Personales
- Asamblea General de Accionistas
- Manual de Contratación
- Gestión Humana

Gestión Talento Humano

La empresa cuenta con lineamientos para la administración del personal, tales como:

- Política de Gestión Humana:

Esta política busca contribuir al logro de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico Corporativo, a través de la aplicación y consolidación de un modelo de gestión humana que permita:

- Consolidar prácticas para atraer y retener el mejor talento.
- Desarrollar personas integrales debidamente alineadas a la estrategia propuesta.
- Definir estructuras adecuadas al proyecto estratégico propuesto, en las que primen la flexibilidad, el trabajo en equipo y la movilidad.
- Consolidar una cultura basada en los valores corporativos y en relaciones justas y equitativas.
- Mejorar los procesos y definir los roles de cada uno de los integrantes del equipo.

- Política Corporativa de Compensación:

La Política Corporativa de Compensación en el Grupo Energía Bogotá (GEB), se encuentra encaminada a:

- Ser coherente con la dimensión del cargo y la responsabilidad asumida por el colaborador en su puesto de trabajo.
 - Atraer y retener a los colaboradores de alto potencial y desempeño, lo que implica contar con paquetes de compensación total que sean competitivos con las prácticas de empresas que constituyan el mercado de referencia.
 - Retribuir al colaborador de acuerdo con su esfuerzo y conforme a desempeños destacados.
 - Mantener e incrementar la motivación y el compromiso del colaborador.
- Procedimientos: En TGI se tienen establecidos los siguientes procedimientos de Gestión del Talento Humano, entre otros: selección y contratación de empleados, Inducción y reinducción del talento, otorgamiento, disfrute y liquidación de los periodos de vacaciones, capacitación, formación y entrenamiento.
 - Manual de Responsabilidades y Competencias: En este manual se describen los perfiles de los diferentes cargos de TGI, las funciones, responsabilidades y nivel de reporte de cada cargo, entre otros.
 - Reglamento Interno de trabajo.

La empresa asegura las competencias corporativas del personal, en el proceso de selección y entrenamiento a los colaboradores.

La Junta Directiva en el acta No 200 del mes de marzo de 2021, aprueba el modelo de desempeño y compensación variable para el año.

TGI define un plan de capacitación para todos sus colaboradores liderado por la Gerencia de Gestión del Talento, teniendo en cuenta las necesidades y competencias que se deben fortalecer en las diferentes áreas de la empresa y cuenta con un presupuesto para atender dicho plan. Para asegurar el cumplimiento de este, se hace seguimiento mensual. Con corte al 31 de diciembre de 2021 el plan de capacitación alcanzo 37.333 horas, con cobertura a todo el personal de la compañía, con una inversión de \$531 millones.

En 2021 se realizó el análisis del ambiente laboral bajo los siguientes hitos:

- Fortalecer la consciencia de los líderes frente a su papel movilizador en el ambiente laboral de sus equipos, haciendo énfasis en los comportamientos asociados a las competencias movilizador del cambio y la innovación y desarrollo propio y de otros.
- Desarrollar acciones enfocadas a mejorar la percepción del Ambiente Laboral en aquellos equipos con potencial de crecimiento de acuerdo con la última medición.
- Realizar la medición anual de ambiente laboral para TGI

Estos hitos se alinean con las ventajas que tiene TGI para gestionar el ambiente laboral como se puede observar en la siguiente gráfica:

Ventajas de Gestionar el Ambiente Laboral



Fuente: TGI

Figura 4. Ventajas competitivas para gestionar el ambiente laboral

El resultado de la evaluación del ambiente laboral de TGI en 2021 del "Great Place to Work" obtuvo una calificación del 67%, valoración media – Muy Satisfactorio, disminuyó con relación al año anterior que fue de 86,2% valoración Alta o superior - Muy Sobresaliente.

Conclusión sobre entorno de control

Una vez evaluado este componente, se puede concluir que TGI demuestra compromiso con la integridad y valores éticos, se observa independencia de los miembros de la Junta Directiva y la Administración y están claramente definidas las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad para la consecución de los objetivos de negocio.

Igualmente, TGI demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes alineados con los objetivos de la empresa.

6.3.2 Evaluación de riesgos

Este componente se refiere a la capacidad que tiene la empresa para la identificación, valuación, medición y tratamiento de los riesgos que pueden impedir el logro de sus objetivos, y la forma como los gestiona.

Para el Grupo Energía Bogotá (GEB), del cual hace parte TGI, es indispensable el establecimiento de metas, tanto de negocio como de cada proceso, ya sean del core

(misional) o de soporte (apoyo), esto le permitió establecer una base sobre la cual se determinaron los factores de riesgo que pueden amenazar el logro de dichas metas.

Debido a que la empresa e industria se encuentra en un entorno dinámico, se enfrentan a nuevos riesgos, por lo que la evolución de los riesgos es responsabilidad de todos los involucrados en el logro de los objetivos. La autoevaluación es monitoreada permanentemente por los entes de supervisión ya sean internos o externos, para asegurar que los nuevos riesgos y la definición de los controles asociados fueron apropiadamente diseñados y que mitigan la probabilidad y/o el impacto del riesgo en caso de materializarse.

A continuación, presentamos los aspectos a resaltar dentro de este componente:

Política de gestión de riesgos

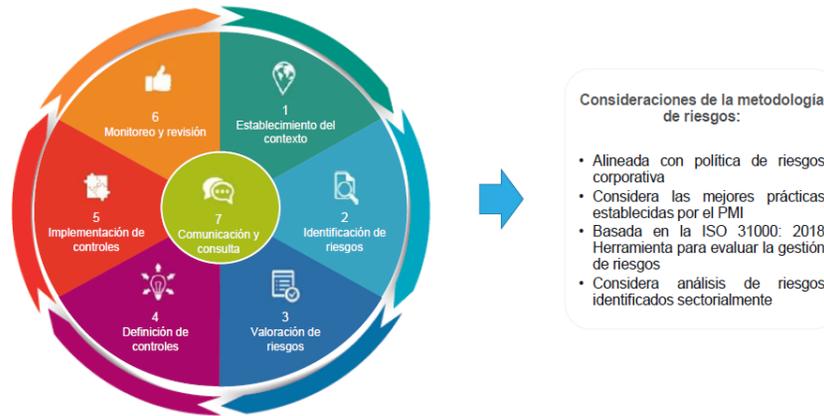
TGI cuenta con una Política de Gestión de Riesgos, aprobada el 27 de diciembre de 2017 en Comité de Presidencia del GEB, la cual fue adoptada y adaptada en TGI el 30 de mayo de 2018. Su objetivo es establecer los compromisos y el marco general de actuación para la gestión integral de riesgos estratégicos, operativos y de proyectos de TGI S.A. E.S.P. Esta política se complementa con la implementación de coberturas para riesgos asegurables, los lineamientos y procedimientos para la gestión de riesgos corporativos y gestión de seguros.

La gestión integral de riesgos tiene como propósitos:

- Contribuir al logro de la estrategia y a la mejora continua operacional de la Empresa.
- Promover y desarrollar la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles organizacionales.
- Contribuir a la garantía de continuidad del negocio mediante la gestión de riesgos.
- Generar confianza a los accionistas y partes interesadas informando con transparencia sobre los riesgos y las acciones implementadas para su control.
- Asegurar, que, en la toma de decisiones de proyectos de inversión, se identifiquen y evalúen los riesgos, y se tomen acciones para su mitigación.
- Proteger los recursos y la reputación de la Empresa.
- Gestionar los seguros y coberturas necesarias para los riesgos asegurables con el fin de mitigar el impacto financiero en caso de siniestros, procurando las mejores condiciones técnicas y económicas.

Igualmente, TGI cuenta con una metodología para la Gestión de sus riesgos, que se encuentra consignada en un manual con las siguientes características:

A continuación, se presentan gráficamente las fases de la metodología:



Fuente: TGI

Figura 5. Metodología gestión de riesgos

TGI identifica los riesgos que pueden impedir la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización, los analiza y define como se deben gestionar.

Una vez identificados los riesgos y establecidos los controles para su mitigación, estos son valorados por medio de un análisis cualitativo, también conocido como matriz de riesgos, donde se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el impacto del mismo, si este se llegara a materializar.

Al 31 de diciembre de 2021, el mapa de riesgos de TGI se resume en:

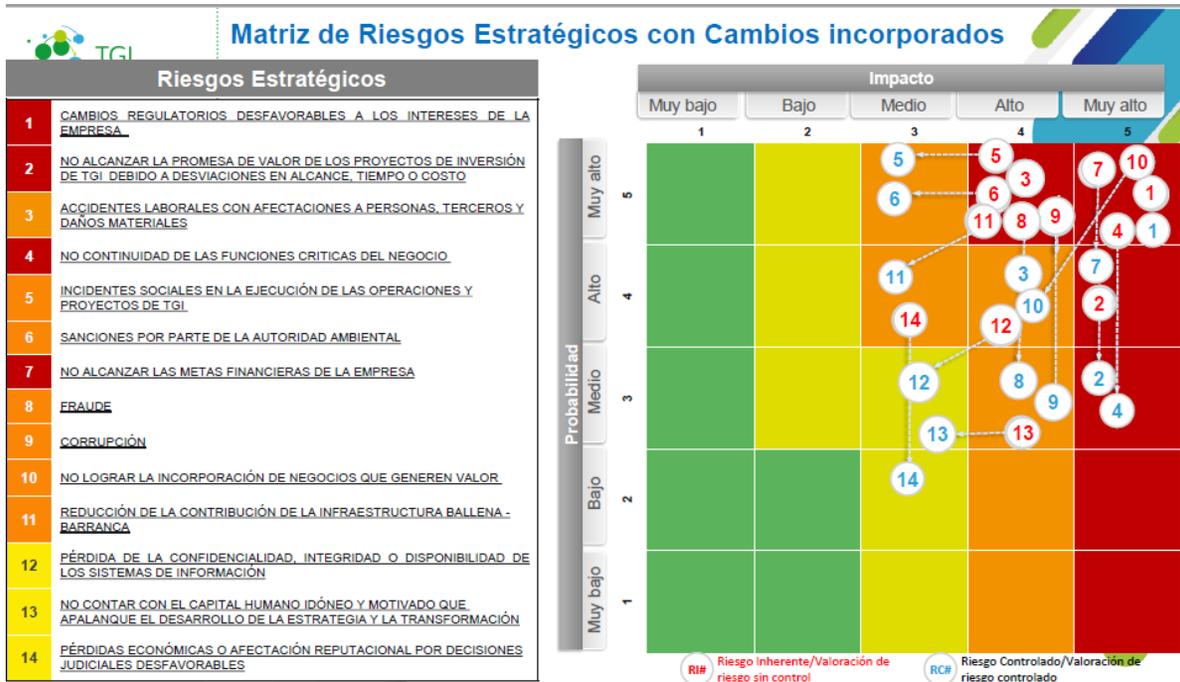
Riesgos Estratégicos:

Se identificaron catorce (14) riesgos estratégicos, siendo el riesgo regulatorio y el de desarrollo de proyectos de infraestructura los más relevantes por su nivel de valoración y por su alineación con la estrategia corporativa.

Riesgos Emergentes: Se identificaron tres (3) riesgos emergentes durante la vigencia 2021 los cuales se listan a continuación:

- Riesgo emergente de ciber ataques
- Riesgo Emergente de acelerada descarbonización en el sector industrial y transporte
- Riesgo emergente de cambios regulatorios, políticos, legales y tributarios.

A continuación, se presenta el mapa de calor donde se identifican y valoran los 14 riesgos estratégicos de TGI, cabe mencionar que el riesgo emergente R15 relacionado con la pandemia en 2020 fue eliminado de la matriz en 2021, toda vez que los controles asociados a este riesgo se seguirán manejando en R4: No continuidad de las funciones críticas del negocio.



Fuente: TGI

Figura 6. Riesgos estratégicos de TGI

Como se puede observar el mapa de calor de TGI cambio su estructura, debido a ajustes realizados con el apetito de riesgos en el 2021

Con el acompañamiento de expertos en riesgos de la firma E&Y se ajustó el apetito de riesgos del GEB y sus filiales, teniendo en cuenta la volatilidad del ROE (Rentabilidad del Patrimonio por sus siglas en Ingles) en los últimos cuatro (4) años, y no con base en las pérdidas financieras como se venía calculando.

Durante el año 2021, se presentó la materialización de tres (3) riesgos estratégicos así:

Riesgo No 1: Cambios regulatorios desfavorables a los intereses de la empresa: El 8 de octubre del 2021 la CREG emitió la resolución 175 por la cual se establecen los criterios generales para la remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema Nacional de Transporte, y se dictan otras disposiciones en materia de transporte de gas natural, lo que generó la materialización de este riesgo, que tiene efectos negativos para la compañía que superan su apetito de riesgo.

Riesgo No. 11: No utilización de la infraestructura Ballena – Barrancabermeja: Para el 2021 se mantiene el valor de uso del 20%, se siguen mapeando nuevas fuentes.

Riesgo No 4: No continuidad de las funciones críticas del negocio: Debido a tres emergencias presentadas en el gasoducto (Ramal Acacias, loop Cusiana – Porvenir, troncal Otero – Santana).

Cada uno de estos eventos de materialización contó con un análisis de causas que permitieron identificar la suficiencia de los controles y la mejora continua del proceso frente al riesgo.

Alertas Tempranas:

TGI viene identificando alertas tempranas relacionadas con posibles materializaciones de riesgos, donde se establecen las causas y se toman las medidas a que haya lugar para mitigar su materialización.

Riesgo No 7: No lograr las metas financieras: Lo anterior debido a la calificación del riesgo crediticio de Colombia, cambio de la moneda funcional de USD a COP, los efectos de la tasa de cambio y la aplicación de la resolución 175 del 2021 de la CREG.

Riesgo No. 5: Incidentes sociales con afectación a las operaciones y proyectos de TGI: Lo anterior debido al paro nacional.

Riesgo No 10: No lograr la incorporación de negocios que generen valor

Controles: De un total de 138 controles de riesgos estratégicos definidos, se logró establecer un 92% de solidez de estos, por lo que el indicador de Gestión de Riesgos – IGR se encuentra en el nivel de controlado.

Cabe mencionar que 125 (90,6%) controles son preventivos, 10 detectivos y 3 correctivos, igualmente 122 tienen planes de respuesta finalizados, 13 en ejecución, y 3 pendientes.

Riesgos por procesos: Se tienen identificados y evaluados 22 riesgos de procesos.

En la matriz donde se encuentran mapeados estos riesgos se pueden observar entre otras las siguientes caracterizaciones del riesgo: La causa, la consecuencia, los controles o medidas de mitigación entre otros.

Riesgos de Fraude y Corrupción:

Se tienen identificados y valorados en función de probabilidad e impacto 19 riesgos de fraude y corrupción, igualmente se tienen identificados 46 controles.

A continuación, se listan los procesos sobre los que se realizó el proceso de identificación, valoración de riesgos y establecimiento de controles para prevenir situaciones de fraude y corrupción, que fueron aprobados en el Comité de Ética y Cumplimiento de la administración:

- Gestión Financiera
- Gestión de Abastecimiento
- Gestión de Servicios Administrativos
- Gestión Comercial
- Gestión de Proyectos
- Gestión del Talento Humano
- Coordinación de Operación y Transporte
- Gestión del Mantenimiento de la Infraestructura.
- Gestión de Tierras.
- Gestión Social y Ambiental.

Monitoreo del riesgo

El seguimiento a la evaluación de riesgos se realiza en el Comité de Auditoría y Riesgos de TGI, donde se presentan los resultados periódicos del monitoreo a los Riesgos Estratégicos, a continuación, se presentan algunos de los asuntos tratados en este comité:

- Cambios significativos en la Matriz de Riesgos Estratégicos.
- Actividades de Gestión de Riesgos y estado actual de los controles de Riesgos Estratégicos.
- Análisis de riesgos a los proyectos.
- Resultados y plan de acción frente a las auditorías realizadas al Sistema de Gestión de Riesgos.
- Estado de implementación de las acciones, tipo de control y automatización de los controles.
- Acciones tomadas para la administración de los principales riesgos (extremos y altos).

A continuación, se describe el cumplimiento a la política de Gestión de Riesgos de 2021:



Fuente: TGI

Figura 7. Cumplimiento política gestión de riesgos

Conclusión sobre evaluación de riesgos

Por lo anterior se puede concluir que TGI:

- Define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.
- Identifica los riesgos para la consecución de objetivos estratégicos, los analiza y determina cómo se deben gestionar.
- Considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.
- Identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.

6.3.3 Actividades de control

Estas actividades se relacionan con la ejecución y puesta en marcha de las normas, políticas y procedimientos que permiten garantizar de manera razonable el logro de los objetivos de TGI, y mitigar o reducir tanto la probabilidad como el impacto de cualquier riesgo que se llegará a materializar. Estas actividades de control se realizan de manera transversal en toda la empresa y a todos los niveles, áreas o divisiones de la misma, incluyendo el entorno tecnológico.

A continuación, detallamos los aspectos más relevantes de este componente:

Directrices de Presidencia

En el año 2021 se expidieron 17 Directrices de Presidencia, en cumplimiento de las funciones del Presidente definidas en los Estatutos de la Empresa, donde se soportan decisiones asociadas a las responsabilidades de este ente de gobierno, al respecto se destacan las siguientes decisiones:

- Modificar estructura organizacional
- Viáticos y gastos de desplazamiento
- Comité de presidencia
- Retorno flexible postpandemia
- Comité ejecutivo de compras
- Comité de Proyectos
- Lineamientos de obsequios y atenciones
- Comité Financiero y de Inversiones
- Adoptar e Implementar Manual de Contratación
- Establece Comité de Estandarización Técnica

Sistema de Gestión Integrado

La Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., cuenta con un sistema de gestión integrado certificado desde el año 2009 bajo estándares internacionales. TGI está certificada bajo los estándares internacionales ISO 9001:2015 'Sistema de Gestión de la Calidad' con vigencia hasta febrero de 2022, ISO 14001:2015 'Sistema de Gestión Ambiental' con vigencia hasta febrero de 2022 e ISO 45001:2018 'Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo' con vigencia hasta el 9 de febrero de 2022.

TGI se recertificó el 9 de julio de 2019, en la Norma ISO 50001 de 2018 "Sistema de Gestión de la Energía" con vigencia hasta julio de 2022, con un alcance de "Comercialización del servicio de transporte de gas por gasoductos y diseño, construcción, operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión del sistema de transporte de gas natural", con límites a la Sede Administrativa en Bogotá, Estación de Compresión de Gas de Mariquita y Estación de Compresión de Gas de La Sabana, Estación de Compresión de Gas Padua y Estación de Compresión de Gas Miraflores. Este tipo de certificación posiciona a TGI como un estándar en la industria, aportando a la eficiencia energética y la reducción de Emisiones Gases Efecto Invernadero, alineado a la Política de Sostenibilidad Corporativa del GEB.

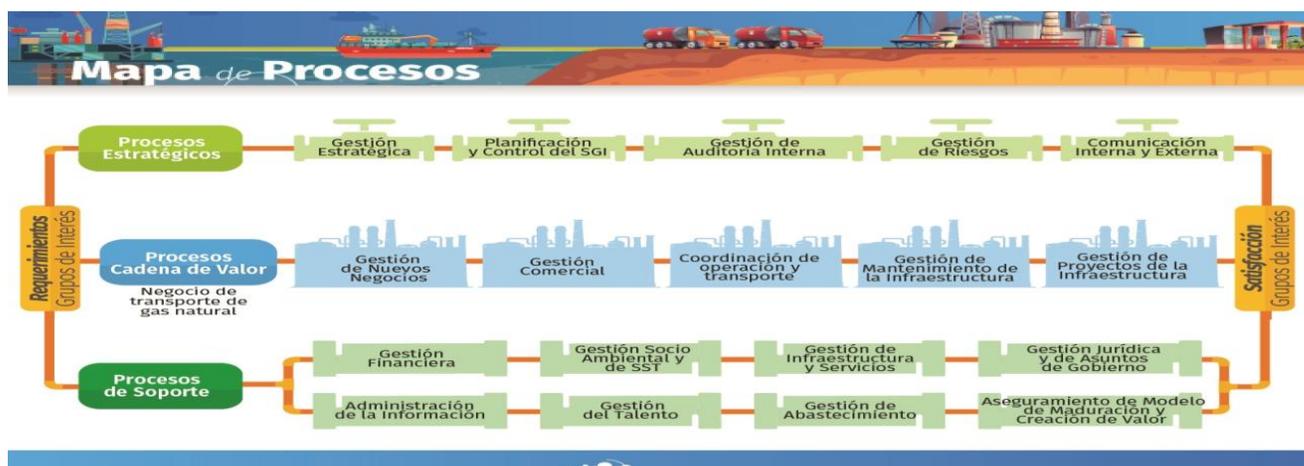
Se realizó revisión del desempeño del Sistema Integrado de Gestión - SGI 2021 que permitió determinar por parte de la Alta Dirección de la Empresa, la conveniencia, adecuación, y eficacia del SGI, así como identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones y definir planes de acción para cerrar las brechas identificadas y realizar los cambios o atender las necesidades de recursos para su mejora continua en el año 2022.

Políticas operativas y procedimientos

Las políticas corporativas y empresariales se encuentran publicadas en la página web y en el software Isolucion para consulta permanente.

El mapa de procesos de TGI se encuentra publicado en el aplicativo Isolucion, dentro del cual se identifican los procesos estratégicos, procesos Core y los procesos de soporte o apoyo. Dentro de cada uno de estos procesos, se encuentran igualmente identificados los subprocesos y así como las caracterizaciones con sus respectivos procedimientos, formatos, instructivos, entre otros.

Durante el año 2021, se han venido actualizando las caracterizaciones y los procedimientos con el fin de ajustarlos al modelo de negocio y atender los requerimientos de la actualización del ERP a SAP S4HANA. A continuación, se presenta de manera gráfica el mapa de procesos de la empresa:



Fuente: TGI

Figura 8. Mapa de procesos TGI

Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SIPLA.

El SIPLA es el conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos mínimos diseñados e implementados por TGI para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo en las transacciones y contrataciones realizadas por la empresa en su operación.

Durante el año 2021, el Oficial de Cumplimiento (Director de Cumplimiento) junto con su área, presentaron oportunamente ante el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva, los reportes de información correspondientes a su gestión.

La Empresa en el 2021 a través de la Dirección de Cumplimiento, verificó los controles establecidos en el manual SIPLA, y generó dos informes semestrales como Oficial de Cumplimiento en el marco de la Circular Básica Jurídica No 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera – SF-.



En el año 2021, TGI efectuó la verificación de datos personales en la herramienta WORLDCHECKONE, la cual permite realizar consultas individuales de personas naturales y jurídicas, incluye a colaboradores y servidumbres en listas restrictivas incluyendo las oficiales (OFAC y ONU) y otras bases de datos más amplias de consulta incluyendo terroristas y criminales relacionados con crímenes financiero, manteniendo los registros en monitoreo continuo para identificar novedades de los perfiles consultados. La herramienta además ofrece la lista general de PEP's (Personas Públicamente Expuestas).

En el año 2021 se realizaron 15.934 consultas de proveedores, contratistas y otros terceros relacionados con servidumbres, créditos de vivienda y colaboradores. Así mismo, no se reportaron en la Empresa incidentes relacionados con operaciones de lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción.

Revisiones de alto nivel

En TGI se tienen establecidos los siguientes Comités:

Comités de Junta Directiva

Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, y Talento Humano:

El Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Talento Humano de la Junta Directiva, tiene por objeto proponer y supervisar el cumplimiento de las medidas de gobierno corporativo y del enfoque de sostenibilidad adoptado en la Empresa.

Igualmente, este comité busca garantizar que la gestión del talento de TGI S.A. E.S.P. se enmarque en las políticas corporativas y que el sistema de compensación permita que la Compañía cuente con las personas que requiere para cumplir sus objetivos estratégicos, con miras a implementar las mejores prácticas de desarrollo organizacional y generar valor a la Empresa y sus accionistas.

La Junta Directiva en sesión del 28 de abril de 2021 aprobó la conformación de los Comités de Junta Directiva, unificando el Comité de Gobierno Corporativo con el Comité de Sostenibilidad y el Comité de Compensaciones para conformar el Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Talento Humano.

Durante el año 2021, se realizaron tres (3) Comités. Así mismo, el comité de compensaciones que estaba establecido y quedó integrado en este, se reunió dos (2) veces en el 2021.

Comité de Auditoría y Riesgos

Este Comité tiene por objeto verificar con las instancias de control y el revisor fiscal de la sociedad, que la Administración cumpla con los procedimientos contables de acuerdo con el marco normativo vigente, el análisis de las recomendaciones del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros y la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad. Así mismo, supervisa y evalúa el Sistema de Control Interno de la Sociedad incluyendo el análisis de riesgos, para recomendar y emitir concepto a la Junta Directiva, y cumple las demás funciones que le corresponden conforme a la Ley, los Estatutos y su Reglamento. Durante el año 2021 se realizaron seis (6) reuniones del Comité de Auditoría y Riesgos.

Comité Financiero y de Inversiones

Este Comité tiene por objeto hacer el seguimiento a la gestión financiera de la Sociedad y analizar oportunidades de nuevos negocios y decisiones de inversión para hacer recomendaciones especializadas a la Junta Directiva sobre tales asuntos, así como apoyarla en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio relacionadas con las competencias del Comité.

Comité Operativo

El Comité Operativo de la Junta Directiva, tiene por objeto hacer la planeación, seguimiento y análisis de todos los temas relacionados con aspectos operativos de TGI. Entre los temas comprendidos dentro de la operación de TGI se encuentran: regulación y política energética, asuntos comerciales, la gestión de proyectos de construcción de nueva infraestructura y las actividades de operación y mantenimiento de la infraestructura existente. Lo anterior, para hacer recomendaciones especializadas a la Junta Directiva sobre tales asuntos, así como apoyarla en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio relacionadas con las competencias del Comité.

Comités de la administración

A través de la Directriz de Presidencia No.19 del 18 de diciembre de 2017, modificada por la Directriz 007 del 31 de agosto de 2020, se establecieron los comités de la administración y se crearon los foros estratégicos que guían la gestión de la Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., así mismo se fijaron los lineamientos para la reglamentación de cada uno de éstos. Los foros estratégicos y los comités de administración de TGI son los siguientes:

Comités asesores y de seguimiento:

Encargados de asesorar a la Alta Gerencia en la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la gestión administrativa, financiera, de inversiones, proyectos y operativa de la Empresa, así como de hacer seguimiento a las decisiones adoptadas, los Comités son los siguientes:

- Comité de Presidencia: Se establece este Comité cuyo objeto es coordinar, analizar, direccionar y hacer seguimiento a los temas que competen a la alta dirección de la empresa de una manera multidisciplinaria e integral, conforme a la directriz de Presidencia No. 005 del 6 de septiembre de 2021. A 31 de diciembre de 2021, se realizaron cincuenta (50) Comités.
- Comité de Proyectos: Se establece este Comité cuyo objeto es asesorar, recomendar y tomar las decisiones sobre los proyectos de acuerdo con el Modelo de Maduración y Creación de Valor – MMCV de la empresa, así como, realizar seguimiento a la maduración y ejecución de proyectos y definir la aplicabilidad del Modelo según el tipo de iniciativa, conforme a la directriz de Presidencia No. 013 del 10 de diciembre de 2021.
- Comité de Desarrollo Sostenible
- Comité Comercial
- Comité Financiero y de Inversiones

Comités de cumplimiento

Son aquellos donde se busca dar cumplimiento a la normativa interna y externa de la Organización y asegurar el control de los procesos organizacionales, a continuación, se relacionan los Comités:

- Comité de Ética y Cumplimiento: El Comité se rige por la decisión de Presidencia No. 006 del 30 de abril de 2019 (última actualización); encargado de Implementar acciones coordinadas frente a eventos de conductas que vayan en contra de lo establecido en el Código de Ética y verificar la implementación y seguimiento del programa de ética y cumplimiento definido por la Empresa. En el año 2021 se realizaron dieciséis (16) Comités
- Comité Ejecutivo de Contratación: Se reglamenta este Comité, conforme a la Directriz de Presidencia No. 007 del 21 de septiembre de 2021. El objeto de este Comité es aprobar las solicitudes de contratación, apertura y evaluación de procesos y modificaciones contractuales cuya cuantía sea igual o superior a 10.000 SMMLV incluido IVA. A 31 de diciembre de 2021, se realizaron veintinueve (29) Comités.
- Comité Operativo de Contratación
- Comité Operativo de Estandarización técnica: Se establece este Comité, conforme a la Directriz de Presidencia No. 017 del 21 de diciembre de 2021.
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST
- Comité de Convivencia
- Comité de Seguridad Industrial
- Comité de Gestión de Información (antes “Comité de Archivo”)
- Comité Laboral
- Comité de Crédito de Vivienda
- Comité de Igualdad (Equidad)

Segregación de funciones

Se cuenta con matrices de segregación de funciones en el sistema de información SAP, lo que permite que los usuarios cuenten con privilegios de acceso para realizar las operaciones y transacciones autorizadas, de acuerdo con su cargo, periódicamente se revisan y ajustan de acuerdo con los resultados obtenidos en estas evaluaciones.

Lo anterior, sumado a la estructura organizacional y la descripción de cargos permite establecer que TGI cuenta con una adecuada segregación de funciones que minimizan riesgos de conflictos de interés y fraude.

Indicadores

El Plan Estratégico Corporativo de TGI, mantiene un cuadro de mando integral para 2021, con métricas para los objetivos estratégicos presentados en el numeral 1.3.1.3. Plan Estratégico de TGI. Cada componente tiene indicadores, a los cuales la Junta Directiva efectúa seguimiento y define directrices para su mejoramiento y cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2021 el cumplimiento de los indicadores consolidado fue del 105,7%.

Conclusión sobre actividades de control

Dados los resultados de la evaluación, se puede concluir que TGI, ha desarrollado e implementado actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de sus objetivos, estas actividades de control han sido desplegadas, y comunicadas a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos para su ejecución, incluyendo las relacionadas con tecnología de la información.

6.3.4 Información y comunicación

Los sistemas de información son necesarios para mejorar y mantener la productividad y el desarrollo de la empresa, por lo que TGI realiza una integración entre el plan estratégico, la estructura organizacional y la tecnología de la información, para enfrentarse a los nuevos retos de negocio y alcanzar sus objetivos.

Los sistemas de información son transversales a toda la empresa, y existen controles generales y de aplicación para asegurar la generación de información útil para los usuarios de los mismos.

La información es requerida para que TGI, lleve a cabo su responsabilidad de control interno para el logro de los objetivos. La comunicación ocurre al interior como exterior de la empresa y proporciona la información necesaria para alcanzar sus objetivos estratégicos.

A través del Plan de Comunicaciones desarrollado durante el año 2021 por la Subdirección de Comunicaciones, TGI transmitió a los grupos de interés la información relevante y el desarrollo de su actividad y propósito superior.

En este sentido, los públicos objetivo de la campaña fueron: colaboradores, comunidades, gremios, gobierno, medios de comunicación, líderes de opinión, influenciadores, comunidad académica, usuarios del gas, aliados, contratistas, proveedores y clientes.

Dentro de las actividades de la Subdirección de Comunicaciones se destacan:

A nivel de proceso

- Diálogo con Grupos de interés y elaboración de Guía de relacionamiento
- Actualización y divulgación del Manual de Comunicaciones
- Medición y evaluación de indicadores de proceso
- Reorganización de modelo de atención Business partner

Comunicación interna y externa

Comunicación Interna:

TGI observa y cumple la política de comunicaciones corporativas del GEB, que establece los lineamientos y actuaciones generales para los procesos de comunicación interna y externa, con el fin de garantizar que la información con todos los grupos de interés de la Compañía y la opinión pública en general sea veraz, clara, suficiente, oportuna, genuina

y responda a los requerimientos de comunicación establecidos en la ley, las disposiciones estatutarias y las mejores prácticas corporativas adoptadas.

La empresa cuenta con una Subdirección de Comunicaciones que reporta directamente a la Presidencia, encargada de integrar, motivar, movilizar, alinear y comunicar efectivamente a los grupos de interés. Esta Dirección cuenta con cuatro (4) Business Partners, quienes tienen asignadas varias áreas de negocio y fungen como facilitadores en la construcción de mensajes y comunicaciones asertivas para los grupos objetivo de dichas áreas.

La estrategia de comunicación de TGI se denomina "Vamos por más", más eficiencia, más crecimiento, más innovación, más flexibilidad, más diversidad e inclusión para un futuro más sostenible, esta estrategia da respuesta a los diferentes pilares estratégicos: Expansión, Transformación, Regulación y Gestión de cambio y capacidades.

Con relación al Plan Estratégico se generan comunicaciones de la estrategia, de los pilares y de los proyectos.

Dentro de las actividades de la Subdirección de Comunicaciones en 2021 se destacan:

- Reunión general de equipo, la cual pasó de periodicidad semestral a trianual, en estas reuniones se revisa cómo va el plan estratégico.
- Campañas:
 - SAP4Hana
 - Eficiencia Energética
 - Ciberseguridad
 - Primero la vida
 - Mi compromiso
 - Diversidad e inclusión
 - Distribución electrónica - CUSTODIO
 - Vacunación contra el covid-19;
 - Gestión adecuada de los residuos sólidos
- Celebración de días especiales y efemérides
- Promoción de Cursos, charlas y entrenamientos como:
 - Eficiencia de los recursos naturales
 - Sesgos y estereotipos de género, una mirada integral y diversa
 - Derechos humanos: Donación a comunidades.
 - Comunicaciones internas como el 1,2,3, que presenta las tres principales noticias del día.

Comunicación Externa:

Con relación a la comunicación externa se logró fortalecer la reputación y posicionamiento de la imagen de TGI a través de actividades llevadas a cabo con públicos de interés externos que van desde comunidades en zonas de influencia hasta agremiaciones. Todo lo anterior, siguiendo con los lineamientos del GEB.

Dentro de las actividades externas resaltamos las siguientes:

- Divulgación de resultados anuales y trimestrales a los grupos de interés
- Campaña de conservación ambiental, con la siembra de 15 mil árboles en poblaciones de Boyacá.

- Reconocimiento Internacional a la gestión de adquisición y cadena de suministro gerencia de Abastecimiento
- Posicionamiento de marca a través del Programa de Iluminación Navideña
- Participación en gremios relevantes: ANDI, ANDESCO, NATURGAS, COMITÉ INTERGREMIAL DEL VALLE DEL CAUCA.
- Participación en la campaña gremial liderada por Naturgas: Una Elección Natural
- Participación en eventos que fortalecieron el posicionamiento de marca:

Sector de Gas y energía

- Retos y perspectivas del gas natural en Colombia
- Latam Mobility Summit
- Entrada en operación de Buses a GNV – Patio Suba
- LGC- Latin America Gas and Caribbean Conference
- Empresas que lideran la agenda 2030
- Hoja de Ruta del Hidrógeno
- Industrias por un aire limpio
- Colfecar
- Remuneración y relación e impacto en la neutralidad comercial (Foro Asoenergía)
- IV Cumbre del Petróleo y gas
- Enercol
- Foro Sostenibilidad ANDI
- Congreso Empresarial Colombiano ANDI
- Congreso Naturgas
- Congreso Andesco
- Sostenibilidad: ¿Cómo se relacionan las empresas con las comunidades?
- En búsqueda de un futuro más sustentable, 80 años de enseñanzas

Liderazgo e innovación

- Liderando aliados móviles de primera generación
- La empresa y su capacidad de influencia y transformación social
- Transiciones Directivas para un mejor Gobierno Corporativo
- Gestión de free press: Equivalentes a 452 apariciones.
- Atención de entrevistas para principales medios de comunicación:
 - Foro Semana – Futuro del gas natural
 - Valora Analitik - En Perspectiva
 - Inside de La República
 - Especial Sector Gas Natural - El Tiempo
 - Otros

Los canales de comunicación externos corresponden a publicaciones en medios de amplia circulación nacional y divulgación de información de interés de la Empresa a través de su página web, entre otros.

La Subdirección de comunicaciones es la encargada de centralizar todas las comunicaciones de TGI a los diferentes medios externos, sobre los acontecimientos más importantes de la Empresa. Cabe anotar que el Presidente de TGI es el vocero oficial ante temas críticos como emergencias y otras situaciones que lo ameriten.

Gestión Documental

TGI gestiona el manejo de los documentos y la información a través de su proceso de gestión documental. Tiene una política que define los lineamientos para la gestión, esto es recepción de información documental, distribución, almacenamiento y custodia, para asegurar la memoria institucional y la consulta y uso eficiente de los documentos. Dicha política aplica a todos los colaboradores de la empresa y sus contratistas.

De otra parte, TGI definió tablas de retención documental que establecen la periodicidad y salvaguarda de los documentos según su tipo, las cuales se encuentran alineadas con la legislación existente sobre estos asuntos.

Igualmente, TGI cuenta con un programa de Gestión Documental que es el Instrumento archivístico que formula y documenta a corto, mediano y largo plazo el desarrollo sistemático de los procesos archivísticos de planificación, procesamiento, manejo y organización de la documentación producida y recibida por TGI, desde su origen hasta su disposición final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Los objetivos de este programa son:

- Establecer las bases para la homogenización de la actividad archivística en la Transportadora de Gas Internacional – TGI S.A E.S.P.
- Sensibilizar y capacitar a los colaboradores, acerca de la responsabilidad de la custodia y servicio de los documentos que manejan en cada una de las operaciones que realicen.
- Cumplir con la normatividad establecida en gestión documental por el Archivo General de la Nación - AGN y la normativa interna de la Transportadora de Gas Internacional – TGI S.A E.S.P.

El servicio de gestión documental garantiza la accesibilidad, trazabilidad y seguridad de la información. Mensualmente se realiza un seguimiento a través de un Comité de Gestión de Información (Antes Comité de Archivo). Las sesiones del Comité son documentas y formalizadas en actas debidamente firmadas por el Presidente y Secretaria del Comité.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la gestión documental de TGI, se preparan PDTs (Planes Detallados de Trabajo), a los cuales se les hace seguimiento para asegurar su cumplimiento, algunos planes contemplan entre otros los siguientes asuntos:

- Elaboración matriz de requisitos legales de gestión documental y el nomograma
- Identificar la documentación que apoya el control y la operación de los procesos en la Empresa.
- Elaboración de las tablas de retención documental por procesos
- Elaboración cuadro de clasificación documental
- Elaboración de levantamiento de información para el programa cero papeles
- Organización, digitalización y actualización de los contratos de bienes y servicios que se encuentran en gestión y están pendientes de procesamiento
- Recepción y migración de documentos digitales del aplicativo SAP Ariba al custodio.
- Elaboración base de datos de contratos y apoyo en el proceso de contratación.
- Preparar y realizar un seminario sobre información técnica para los colaboradores de TGI.
- Elaboración del manual de entrega de Información técnica.

- Actualización del inventario del Banco de Información Técnica
- Elaboración de informes de actividades mensuales

Gestión de Tecnologías de la Información

La Dirección de Tecnología de la Información – DTI, cuenta con un Plan Estratégico de TI el cual se encuentra alineado al Plan Estratégico de TGI.

Con relación a estos objetivos el área de T.I. estableció los siguientes proyectos para el año 2021:

- Portal BEO sobre la plataforma SAP Cloud Plataform (productivo)
- Portal de gestión de contratos comercial sobre la plataforma SAP Cloud Plataform, (productivo).
- Mejoras sobre los formularios y tableros de control adicionales para el seguimiento de temas como vacunación sobre VidaRep.
- Formularios para iniciativa de rondas digitales (Desarrollo)
- Prototipo de portal Iniciativa Sumemos para GDS (productivo)
- Prototipo de Solución para tema de SmartSIM para Mediciones y Calidad de GAS (productivo).
- Se realizaron ajustes y mejoras al sistema de administración de garantías de contratos comerciales.
- SAP4HANA (productivo)
- La resolución CREG 185 en CGA
- Módulo Time&attendance de SSFF para gestión de turnos y horas extras
- Nomina Electrónica
- Integración de CGA, PIDT, Macrom, con SAP Hana
- Mejoras a Macrom para convertirla en la bitácora oficial de actividades del CPC

La DTI de TGI, durante el 2021, implementó entre otras las siguientes **aplicaciones** para apalancar el Plan Estratégico Corporativo – PEC:

- **Ampliación Storage Datacenter Alterno:** En el 2021 se logró la ampliación de la capacidad de almacenamiento del centro alterno permitiendo la aumentar la capacidad de almacenamiento a 32 TB.
- **Modelo de Gestión de Recuperación de Desastres (Disaster Recovery Plan, DRP) y Continuidad TI:** Se ejecutó de acuerdo al cronograma definido para el 2021, generando los reportes de ejecución sobre los sistemas Core de TGI en un ambiente alterno (Barrancabermeja).
- **Servidores IT y Scada:** Se realizó renovación de garantías con el fabricante (DELL y HP) garantizando soporte 24/7 hasta agosto y septiembre del 2022, respectivamente.
- **Cambio modalidad de contrato sistema Open Enterprise SCADA:** Se realizó un nuevo contrato por modalidad de suscripción directa con el fabricante de la solución para el soporte y mantenimiento de software OE Scada de la gerencia de Operación logrando un ahorro económico de 123.743 USD antes de IVA por año.
- **Nueva Aplicación SharePoint:** Se desarrolló un portal en SharePoint con flujos automatizados para la gestión y reporte de la Matriz de Cumplimiento para la Dirección de Cumplimiento.

- **Transferencia de conocimiento PLM:** A través del nuevo contrato suscrito con Emerson, se realizó la transferencia de conocimiento certificada en la herramienta Pipeline Studio para un total de 5 personas de la Gerencia de Operaciones.
- **Implementación Firewall SCADA:** En 2021 se logra la adquisición e implementación entre la red SCADA y la red de TI un Firewall independiente que soporta sus servicios, fortaleciendo y mitigando los riesgos de seguridad asociados a la infraestructura crítica de la Compañía logrando de esta manera sobre la red OT, mejorar el control y visibilidad de posibles ataques, intrusiones y malware, teniendo visibilidad del tráfico que transita a través de la red, mitigando brechas de seguridad y factores de riesgo que comprometan la red y protegiendo el tráfico que converge entre las redes IT y OT funcionando como una segunda protección para posibles ataques externos.
- **Integración Redes GEB – TGI:** Se implementó una red flexible que permite que los usuarios se ubiquen y trabajen de manera transparente en cualquier puesto de trabajo de cualquier piso de la sede del edificio administrativo de TGI y GEB, cumpliendo con las políticas y alineado a las mejores prácticas y estándares asociados a la gestión de redes de comunicación.
- **HMI y Gestión de Alarmas:** Se realizó el levantamiento de información y se gestionó el proceso de contratación para el Diseño de la filosofía HMI y Gestión de alarmas del Centro Principal de Control. Quedando aprobada la adjudicación en comité de contratación y pendiente para 2022 la firma del contrato.

Igualmente, DTI de TGI fortaleció los sistemas de seguridad informática mediante las siguientes actividades:

- Fortalecimiento en la concientización en temas de Ciberseguridad y el MSPI, para la adopción de todo el personal de TGI.
- Culminó la implementación de la estrategia de cifrado de discos mediante la herramienta BitLocker, lo que busca mitigar la fuga de información.
- Pruebas de Ethical Hacking a la infraestructura tecnológica de TGI, con el fin de identificar y fortalecer los controles de seguridad.
- Pruebas de vulnerabilidades a la infraestructura tecnológica de TGI de acuerdo con su nivel de criticidad.
- Fortalecimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información conforme a los nuevos vectores de ataques informáticos.
- Implementación del doble factor de autenticación (MFA) a través de la plataforma de office365, cubriendo el 100% de funcionarios con línea corporativa asignada

A continuación, se describen otros proyectos liderados por DTI:

- **Analítica:** Durante el 2021 se entregó a producción los indicadores de la Gerencia de Nuevos Negocios y el desarrollo e implementación de indicadores para la Gerencia Operativa, logrando tener información descriptiva en línea con el sistema de transporte gas CGA a través de conexiones directas entre ambos sistemas de información

- **Adquisición e implementación de una nueva solución de DRP:** Con la compra del nuevo software Site Recovery Manager (SRM) se mejoró los tiempos de respuestas y se amplió el cronograma de planes de recuperación de los Sistemas Core de TGI en un ambiente alterno.
- **Modelo de Ciberseguridad OT:** Se realizó el levantamiento de información y se gestionó el proceso de contratación para la realización del diseño, adopción e implementación del modelo de ciberseguridad OT asociado a los sistemas de supervisión y control industrial de TGI S.A. E.S.P.

Conclusión sobre información y comunicación

Por lo anterior, se puede concluir que TGI obtiene y genera información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno, comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno y se comunica con las partes interesadas sobre los aspectos clave que lo afectan.

6.3.5 Actividades de Supervisión

Comprende las actividades de supervisión, seguimiento y acompañamiento al Sistema de Control Interno en el curso de las operaciones propias de la Empresa, permitiendo a TGI obtener retroalimentación y evaluación continua sobre el funcionamiento de este. Los procedimientos y actividades que permitieron en el año 2021 retroalimentar el Sistema de Control Interno, facilitando su actualización y constante monitoreo, fueron:

Comité de Auditoría y Riesgos

Este comité está conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes.

Este Comité asiste a la Junta Directiva en la supervisión y evaluación del Sistema de Control Interno, de los procedimientos contables, de la Revisoría Fiscal, de la Gerencia de Auditoría interna, de la Dirección de Cumplimiento y del sistema de gestión de riesgos implementado por la empresa.

En estos Comités de Auditoría y Riesgos, se aprobó el Plan Anual de Auditoría, se hizo seguimiento al desarrollo y cumplimiento del plan, se supervisó la preparación, presentación y revelación de información financiera y que ésta se ajustara a lo dispuesto en la ley, así mismo, se revisaron los estados financieros de cierre de ejercicio de 2020 antes de ser presentados a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, se realizó monitoreo a los riesgos y a los resultados de las auditorías externas realizadas por terceros, así mismo, se presentan los resultados de la gestión de la Dirección de Cumplimiento.

Gerencia de Auditoría Interna

Esta Gerencia es la encargada de proporcionar servicios de aseguramiento (Auditoría) y consultoría independientes y objetivas, concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de la empresa. Igualmente, esta Gerencia contribuye al cumplimiento de los objetivos de la empresa, al evaluar y mejorar la efectividad y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

Su campo de acción cubre todas las actividades de la Empresa. La Gerencia de Auditoría Interna participa en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, contribuyendo a fomentar la cultura de autocontrol y autoevaluación en la organización.

La Gestión de Auditoría Interna se realiza bajo el marco internacional para la práctica profesional de auditoría interna del IIA.

La Gerencia de Auditoría Interna, aportó retroalimentación para la mejora continua del sistema de Control Interno. Al 31 de diciembre de 2021, se realizó seguimiento al 100% de los planes de acción definidos por la administración en respuesta a las recomendaciones hechas por esta Gerencia, con los siguientes resultados:



Implementación planes de mejoramiento

A 31 de diciembre de 2021, el porcentaje de **Planes Cerrados** por año es el siguiente:



Los 9 planes de acción relacionados con segregación de funciones que vienen de años anteriores será objeto de auditoría durante el año 2022.

Fuente: TGI

Figura 9. Mapa de procesos TGI

Manual de Auditoría Interna:

Los objetivos del manual son: describir las actividades para la planeación, ejecución, comunicación y monitoreo del trabajo de auditoría interna, agrupar en un solo documento y de forma sistemática las actividades de aseguramiento y consultoría para el equipo de auditoría interna y contribuir a la calidad del proceso de auditoría y unificar criterios entre los miembros del equipo.

Plan de auditoría y acciones de mejora

El Plan Anual de Auditoría Interna fue aprobado en el Comité de Auditoría y Riesgos No 69 del 18 de febrero de 2021. Al 31 de diciembre del 2021, se ejecutaron las 23 auditorías programadas, con un cumplimiento del 97%, no se ejecutó una de las auditorías planeadas, no obstante, lo anterior se realizaron otras actividades: Revisión de actas de Gobierno Corporativo, del expediente tarifario y de la gestión de riesgos estratégicos.

Instancias de Control Externas

Las actividades de supervisión del Sistema de Control Interno también son realizadas por órganos externos, como son: la Revisoría Fiscal, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, la Contraloría de Bogotá D.C., y la Auditoría Externa de Gestión y Resultados.

Auditoría Externa de Gestión y Resultados

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 20211000555175 del 5 de octubre de 2021 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y dando cumplimiento a la Ley 142 de 1994 y 689 de 2001 entre otras, donde se estipula que la Empresa tiene la obligación de contratar y practicar anualmente la ejecución de una auditoría externa de gestión y resultados.

Revisoría Fiscal

Encargado de dictaminar, con sujeción a las normas de auditoría de general aceptación, los estados financieros de la Empresa; igualmente, debe revisar y evaluar sistemáticamente los componentes y elementos que integran el control interno, en forma oportuna e independiente en los términos que señala la ley.

Contraloría de Bogotá

Organismo de vigilancia y control a la gestión fiscal de los recursos públicos. Durante el año 2021, se realizó la Auditoría de Regularidad para la vigencia 2020, con los siguientes resultados:

- **Control de Gestión:** Calificación del 90,90%, que se obtiene del desempeño de los factores: Control Fiscal Interno, Plan de mejoramiento y Gestión contractual.
- **Control de Resultados:** Calificación del 93,60% e incluyó la revisión del Plan Estratégico Corporativo PEC, objetivos de desarrollo sostenible – ODS, CAPEX destinado a los proyectos de expansión e inversión y gestión ambiental.
- **Control financiero:** Este Órgano de Control considera que, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, la situación financiera de la Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. "TGI" a 31 de diciembre de 2020,
- **Calidad y eficiencia del control fiscal interno:** El control fiscal interno implementado en TGI en cumplimiento de los objetivos del sistema de control interno y de los principios de la gestión fiscal, obtuvo una calificación del (88,10% de 100,00%),
- **Concepto sobre el fenecimiento:** la Contraloría de Bogotá D.C., concluye que la cuenta correspondiente a la vigencia 2020, auditada se FENECE

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

TGI está sujeta al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Conclusión sobre actividades de supervisión

Dado lo anterior, se concluye que TGI, selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema del control interno están presentes y en funcionamiento.

Igualmente, evalúa y comunica las diferencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección y el Comité de Auditoría y Riesgos, según corresponda.

Anexo 1: Explicación de la Empresa sobre el cumplimiento de los indicadores de gestión

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P											
Indicador	Fórmula	Resultado año 2020			Resultado año 2021			Explicación de la empresa (argumentos dados sobre cumplimiento o no cumplimiento y mejora o deterioro del indicador) Año 2021	Concepto del AEGR sobre la explicación del prestador respecto de las desviaciones positivas o negativas frente al referente del Año 2021		
		Referente del grupo	Resultado indicador	Cumple/No cumple el referente	Datos	Referente del grupo	Resultado indicador			Cumple/No cumple el referente	
Rotación cuentas por cobrar (días)	CXC /Ing. Operacionales* 365	16,8	30,24	NO CUMPLE	Cuentas por cobrar	108.594	22,9	27,52	NO CUMPLE	El valor resultante se considera dentro de los rangos propios del negocio, disminuyendo respecto al año anterior y por encima de la rotación de CxP.	Se observa un buen indicador, se mejora en dos (2) días respecto del año anterior, y como lo manifiesta el Prestador supera la rotación de CXP. La desviación con relación al referente es menor (5 días).
					Ingresos operacionales	1.440.089					
					Días	365					
Rotación cuentas por pagar (días)	CXP/Costo Ventas*365	19,2	24,6	NO CUMPLE	Cuentas por pagar	21.888	29,7	14,37	CUMPLE	El valor resultante se considera dentro de los rangos propios del negocio. La disminución respecto al 2020 se debe al doble efecto de un menor valor de las cuentas x pagar y de un menor valor de los costos de ventas y gastos de administración en menor proporción.	Efectivamente como lo manifiesta el Prestador, este indicador mejoró de manera importante, debido a un menor valor de las CXP, las cuales fueron depuradas para efectos del cálculo, y un costo de ventas que se disminuyó pero no en la misma proporción de este pasivo.
					Costo de ventas	555.982					
					Días	365					
Razón corriente (veces)	Activo Corriente/Pasivo Corriente	4,7	2,45	NO CUMPLE	Activo Corriente	826.670	2,7	3,23	CUMPLE	Se consigue un aumento importante en la razón corriente respecto al 2020, debido al incremento del activo corriente en un 12% y la disminución del pasivo corriente en un 15%, sin tener en cuenta la reclasificación del crédito intercompañía, la cual si bien tiene vencimiento con el GEB en diciembre del 2022, se espera hacer rollover de la deuda. El incremento de la razón corriente es explicada adicionalmente por el aumento del efectivo y equivalentes en un 19% y una disminución en la provisión de renta en 81% , dada la disminución en las utilidades y el anticipo reconocido para el año.	La explicación del prestador corresponde a la realidad actual de la compañía, por lo que la misma es acertada. No obstante, se resalta el hecho de no tomar en cuenta en el cálculo la deuda que tiene TGI con su casa matriz: El GEB, por valor de \$1.485.102 millones, la cual vence en el 2022, al respecto la administración informa que se va a renegociar, por lo que la misma será trasladada al pasivo de largo plazo una vez se cumpla esa negociación.
					Pasivo Corriente	255.794					
Margen operacional (%)	(EBITDA / Ingresos Operacionales)*100	83,10%	77,1%	NO CUMPLE	EBITDA	1.125.747	79,00%	78,17%	NO CUMPLE	Consideramos que el margen operacional de TGI es bastante bueno. Incluso mejora levemente respecto a 2020, pese a la disminución prevista en los ingresos producto de los vencimiento de los contratos con BB, se lograron capturar importantes eficiencias que protegieron el margen operacional.	No obstante, no se cumple el referente, el indicador si esta muy cerca de cumplirlo, como lo manifiesta el Prestador el indicador es bueno, a pesar de la disminución de los ingresos y el EBITDA con relación al año anterior.
					Ingresos operacionales	1.440.089					
Cubrimiento de gastos financieros (veces)	EBITDA / Gastos Financieros	34,5	5,0	NO CUMPLE	EBITDA	1.125.747	32,9	4,48	NO CUMPLE	El valor resultante se considera dentro de los rangos propios del negocio. La disminución respecto a 2020 se debe principalmente a la disminución del EBITDA en 14,3%, producto principalmente de la caída en los ingresos, mientras que los gastos financieros disminuyeron en 3,2%. Esta disminución del pago de intereses, obedece principalmente a la renegociación de la tasa del crédito intercompany, la cual tuvo lugar en mayo del 2021 pasando de 6,15% a 5,02%. Sin embargo, si bien se obtuvo una eficiencia producto de la negociación de la tasa, al reflejar las cifras en COP, se ve el efecto de la devaluación de la TRM del 2020 frente al 2021 en 16%	El indicador esta alejado del referente, la explicación dada por el Prestador se ajusta a realidad actual del negocio. Como lo manifiesta el Prestador la disminución del EBITDA afecta negativamente el indicador, sin embargo, el mismo no se desvia demasiado al del año inmediatamente anterior.
					Gastos Financieros (Intereses y Comisiones)	251.217					

Anexo 2: Evolución de últimos cuatro años de los indicadores de gestión

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P						
Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	Concepto del auditor respecto a la evolución del indicador durante los últimos 4 años (2017 - 2021)
Rotación cuentas por cobrar (días)	33,80	32,00	32,00	30,24	27,52	Se observa un comportamiento estable de la rotación de cartera durante los último cuatro(4) años. Sin embargo, el último año tuvo una disminución importante de tres (3) días, lo que significa una buena gestión de cobro.
Rotación cuentas por pagar (días)	78,60	83,40	40,20	24,60	14,37	La dinámica de la rotación de cuentas por pagar es favorable en el tiempo, como se puede observar en los años anteriores al 2021 se manejaban tiempos de 24 días hasta 84, lo que significa que TGI viene haciendo una adecuada gestión de tesorería para mantener las deudas con proveedores y acreedores al día.
Razón corriente (veces)	1,30	1,00	1,70	2,45	3,23	La razón corriente presenta un comportamiento ascendente en el tiempo, como se observa en 2021 se observa el mejor comportamiento, sin embargo, se aclara que no se tuvo en cuenta la deuda con su casa matriz por valor de 1.485.102 millones, la cual vence en el 2022, al respecto la administración informa que se va a renegociar, por lo que la misma será trasladada al pasivo de largo plazo una vez se cumpla esa negociación.
Margen operacional (%)	78,50%	74,60%	76,9%	77,10%	78,65%	La relación EBITDA sobre ingresos se mantiene constante en el tiempo, con un promedio en los último cinco (5) años de 77,21%, lo que le permite a la compañía garantiza de manera razonable su sostenibilidad y atención de sus obligaciones con sus grupos de interés en el tiempo, como lo a hecho hasta el 2021.
Cubrimiento de gastos financieros (veces)	3,90	3,80	5,2	5,00	4,51	Este indicador al igual que el anterior se mantiene estable, permitiéndole a la compañía atender en debida forma el pago de sus obligaciones financieras y sus respectivos intereses.

Anexo 3: Explicación de la Empresa sobre el resultado de los Indicadores por clasificación del nivel de riesgo.

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.											
Indicador	Fórmula	2020	Datos		2021	Variación	Comentarios del Prestador	Evolución	Concepto de la AEGR sobre la explicación del prestador	Concepto de la AEGR	
1	Período de pago del pasivo de largo plazo (años)	Pasivo total - Pasivo corriente / EBITDA - Impuesto de renta	5,30	Pasivo Total	6.627.412	6,91	1,61	Ligero aumento del indicador que indica que TGI cubre sus pasivos de LP en un plazo de 6,91 años, dada la disminución del EBITDA explicada anteriormente por la disminución en los ingresos, producto de los vencimientos de contratos de Ballena Barranca	Desmejoró	La explicación del Prestador es adecuada.	EL período de pago del pasivo a LP, se incremento en un año y medio aproximadamente con relación al año anterior, lo que permite concluir que TGI atiende sus obligaciones en ese tiempo. A la fecha de este análisis no se tienen indicios de incumplimiento de las mismas.
				Pasivo corriente	255.794						
				EBITDA	1.125.747						
				Impuesto sobre la renta	203.702						
2	Rentabilidad sobre los activos (%)	(EBITDA / Activo Total) X 100	14,72%	EBITDA	1.125.747	11,34%	-3,38%	La rentabilidad sobre los activos disminuyó respecto a 2020. Sin embargo, se mantiene en niveles aceptables. La disminución obedece principalmente a la caída en el EBITDA.	Desmejoró	La respuesta del Prestador es adecuada.	La rentabilidad de los activos se ve disminuida por disminución del EBITDA, a causa de disminución de los ingresos de la empresas por vencimiento de contrato Barranca - Ballenas. Sin embargo, sigue siendo un indicador aceptable para el negocio.
				Activo total	9.924.835						
3	Rentabilidad sobre el patrimonio (%)	(EBITDA - Gastos financieros - Impuesto de renta / Patrimonio) X 100	23,96%	EBITDA	1.125.747	20,34%	-3,62%	La rentabilidad sobre el patrimonio se mantiene en niveles óptimos. La disminución respecto a 2020 obedece al comportamiento del EBITDA.	Desmejoró	La respuesta del Prestador es aceptable.	Por disminución del EBITDA, explicado en otros indicadores de rentabilidad afecta igualmente este indicador.
				Gastos Financieros	251.217						
				Impuesto sobre la renta	203.702						
				Patrimonio	3.297.423						
4	Rotación de activos fijos (veces)	Ingresos operacionales / Activos fijos	0,23	Ingresos operacionales	1.440.089	0,17	-0,06	Por la naturaleza del negocio, donde se debe tener una infraestructura amplia y costosa, la rotación del activo fijo es menor a la que se podría observar en otro tipo de negocio. Sin embargo, para el 2020 disminuye, dada la disminución en los ingresos asociados principalmente a los vencimientos de los contratos de Ballena Barranca.	Desmejoró	La respuesta del Prestador es aceptable.	Este indicador es estable con relación al del 2020, no sufrió una variación importante, Las Propiedades, planta y equipo, el activo mas importante del negocio genero ingresos equivalentes y en proporción al incremento de este rubro.
				Activos fijos	8.277.212						
5	Capital de trabajo sobre activos (%)	(Capital de trabajo / Activo total) X 100	2,35%	Capital de trabajo	224.402	2,26%	-0,09%	Por la naturaleza del negocio, donde se debe tener una infraestructura amplia y costosa, el capital de trabajo es pequeño respecto a los activos fijos.	Desmejoró	La respuesta del Prestador es aceptable.	El capital de trabajo sobre activos se mantiene constante, lo que significa que los activos generan el capital de trabajo necesario para atender en debida forma las obligaciones de corto plazo.
				Activo total	9.924.835						
6	Servicio de la deuda sobre el patrimonio (%)	(Servicio de la deuda / Patrimonio) X 100	9,41%	Servicio de la deuda	293.459	8,90%	-0,51%	Mejora respecto al 2020 debido a que los gastos financieros disminuyeron, producto de la negociación de la tasa del intercompany en mayo 2021, pasando de 6,125% a 5,02%	Desmejoró	La respuesta del Prestador es adecuada.	El servicio de la deuda sobre el patrimonio se disminuye con relación al año anterior, por reducción del costo de la deuda por renegociación de la tasa de la obligación con su casa matriz.
				Patrimonio	3.297.423						

Anexo 3: Explicación de la Empresa sobre el resultado de los Indicadores por clasificación del nivel de riesgo.

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.										
Indicador	Fórmula	2020	Datos		2021	Variación	Comentarios del Prestador	Evolución	Concepto de la AEGR sobre la explicación del prestador	Concepto de la AEGR
7	Flujo de caja sobre el servicio de la deuda (Flujo de caja / Servicio de la deuda) X 100	3,68	Flujo de caja	1047.529	3,57	-0,11	El indicador disminuyó principalmente debido a la disminución del Ebitda y el capital de trabajo, producto de los vencimientos de los contratos de BB, explicado anteriormente.	Desmejoró	La explicación del Prestador es coherente.	Este indicador presenta una disminución menor, por lo que podemos considerar que se mantiene estable con relación al del 2020, cabe mencionar que la disminución obedece a reducciones en el EBITDA y el Capital de Trabajo, por las razones ya explicadas en otros indicadores.
			Servicio de la deuda	293.459						
8	Flujo de caja sobre activos (%) (Flujo de caja / Activo total) X 100	12,38%	Flujo de caja	1047.529	10,55%	-1,83%	El indicador disminuyó debido al aumento en las inversiones de capital principalmente asociado a la re expresión a COP, y la devaluación del 16% en la TRM.	Desmejoró	La explicación del Prestador es adecuada.	Como lo manifiesta el Prestador, se observa un incremento importante en las Propiedades, Planta y Equipo, asociada a los efectos de la re expresión de dólares a pesos por valor de \$1.399.357 millones, monto que representa el 96% del incremento en este rubro, mientras el flujo de caja se mantiene estable.
			Activo total	9.924.835						
9	Ciclo operacional (días) Rotación de cuentas por cobrar - Rotación de cuentas por pagar	5,64	Rotación de cuentas por cobrar (días)	27,52	13,63	8	El indicador desmejoró, por una disminución en la rotación de las Cuentas por Cobrar y una disminución en la rotación de las cuentas por pagar esta última en mayor proporción.	Desmejoró	La respuesta del prestador es razonable.	La relación de rotación de Cuentas por Cobrar es mayor a la rotación de cuentas por pagar, afectando el indicador de manera negativa, por cuanto se cobra a 29 días y se paga a 15 días, cabe aclarar que para efectos del cálculo se tomó el saldo pendiente de pago a proveedores, sin incluir impuesto de transporte, anticipos de remitentes, ni cuota de fomento.
			Rotación de cuentas por pagar (días)	14,37						
10	Patrimonio sobre activos (%) (Patrimonio / Activo total) X 100	35,70%	Patrimonio	3.297.423	33,22%	-2,48%	El patrimonio representa una tercera parte de los activos de la empresa, manteniendo una estructura de capital conveniente. De igual modo, el indicador disminuyó debido al aumento en las inversiones de capital principalmente asociado a la re expresión a COP, y la devaluación del 16% en la TRM.	Desmejoró	La respuesta del Prestador es adecuada,	Se observa una leve disminución en el indicador del Patrimonio sobre el Activo Total, lo anterior por incremento en los activos de \$1.102.707 millones y en el Patrimonio de \$ 148.067 millones.
			Activo total	9.924.835						
11	Pasivo corriente sobre pasivo total (%) (Pasivo Corriente / Pasivo Total) X 100	5,29%	Pasivo corriente	255.794	3,86%	-1,43%	El indicador disminuye dada la disminución del pasivo corriente asociado a un menor valor de la provisión de renta, producto de menores utilidades para el 2021 y el anticipo reconocido para este año. De igual manera el pasivo no corriente aumenta generando un mayor pasivo total, producto de la re expresión a COP de los bonos y el intercompany con una TRM mayor producto de la devaluación del 16% de la moneda COP.	Desmejoró	La explicación dada por el Prestador es adecuada.	Se disminuye el pasivo corriente respecto del pasivo total por las razones expuestas por el prestador, lo anterior mejora el capital de trabajo, no obstante se aclara que el pasivo corriente fue depurado, eliminando el efecto de la deuda de corto plazo con la casa matriz. Es importante mencionar que el apalancamiento financiero de LP es mucho mejor que el de CP, para asegurar el capital de trabajo necesario para la operación del negocio.
			Pasivo total	6.627.412						
12	Activo corriente sobre activo total (%) (Activo corriente / Activo total) X 100	8,34%	Activo corriente	826.670	8,33%	-0,01%	El indicador se mantuvo, dado que si bien el activo total disminuye, se ve compensado por un efecto de devaluación de la TRM en 16%, al re expresar las cifras en COP.	Desmejoró	La respuesta del Prestador es adecuada.	El indicador permanece estable con relación al año anterior, con incremento en el activo corriente de \$90.578 millones (12%) y un incremento en el activo total de \$1.102.707 millones (13%).
			Activo total	9.924.835						

Anexo 4: Evolución de los últimos cuatro años de los indicadores por clasificación de nivel de riesgo:

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.							
Indicador		2017	2018	2019	2020	2021	Concepto del AEGR respecto a la evolución del indicador durante los últimos 4 años 2018 - 2021
1	Periodo de pago del pasivo de largo plazo (años)	6,6	5,33	5,16	5,30	6,91	Se observa un comportamiento estable y sostenido en el tiempo, con un promedio de 6,28 años, para atender las obligaciones de largo plazo, no obstante el año anterior presento un aumento de un año y medio con relación al año anterior.
2	Rentabilidad sobre activos (%)	12,37%	12,12%	14,36%	14,72%	11,34%	La rentabilidad del activo se observa estable en el tiempo, con una disminución importante en el 2021 por efecto de menores ingresos asociado a la no renovación de contratos del gasoducto Barranca - Ballenas que afecto negativamente el EBITDA de TGI.
3	Rentabilidad sobre patrimonio (%)	20,53%	24,50%	25,93%	23,96%	20,34%	Igual al indicador de rentabilidad anterior se observa una disminución en el 2021, por la misma razón explicada anteriormente, sin embargo, no deja de ser un buen indicador, el promedio es de 22,33% para el periodo del análisis.
4	Rotación de activos fijos (veces)	0,19	0,19	0,22	0,23	0,17	Este indicador se disminuye en el último año del análisis como resultado de una disminución del ingreso por la no renovación de contratos como se explico anteriormente. El promedio del periodo del análisis es de 0,196%.
5	Capital de trabajo sobre activos (%)	2,94%	1,68%	2,20%	2,35%	2,26%	Nuevamente se observa una estabilidad y sostenibilidad de este indicador, con un promedio anual de 2,29%, por lo que el último año no se aleja de la media, lo que permite concluir que el activo de la compañía genera el capital de trabajo suficiente para atender sus obligaciones de corto plazo.
6	Servicio de deuda sobre patrimonio (%)	10,18%	18,41%	12,41%	9,41%	8,90%	Se observa una disminución de este indicador en los últimos dos años con relación a los anteriores, debido básicamente por pago de intereses y reducción importante de la deuda.

Anexo 4: Evolución de los últimos cuatro años de los indicadores por clasificación de nivel de riesgo:

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.						
Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	Concepto del AEGR respecto a la evolución del indicador durante los últimos 4 años 2018 - 2021
7 Flujo de caja sobre servicio de deuda	457,03%	150,33%	254,88%	368,38%	356,96%	El flujo de caja generado supera de manera importante el servicio de la deuda, lo que garantiza el cumplimiento del pago de sus obligaciones,
8 Flujo de caja sobre activos (%)	14,54%	9,40%	11,07%	12,38%	10,55%	El flujo de caja generado por los activos se disminuyó en el último año, debido a la disminución del EBITDA, el capital de trabajo y el incremento en los activos. Cabe aclarar que el promedio de este indicador es de 11,59%, por lo que el último año se desvió de la media en 1,04%
9 Ciclo operacional (Días)	-44,8	-51,33	-8,2	5,64	13,63	El ciclo operacional ha venido creciendo de manera positiva debido a la buena gestión de la recuperación de la cartera, paso de un indicador negativo donde la rotación de las cuentas por pagar era mayor que la rotación de las cuentas por cobrar, a un escenario inverso en beneficio del negocio y sus proveedores.
10 Patrimonio sobre activo (%)	31,26%	33,96%	35,02%	35,70%	33,22%	El patrimonio sobre el activo se mantiene estable para el periodo de tiempo del análisis, no se observan desviaciones importante es estos años.
11 Pasivo corriente sobre Pasivo total (%)	7,31%	7,15%	5,73%	5,29%	3,86%	El pasivo corriente sobre el pasivo total presenta una disminución importante en el último año del análisis, debido a menores valores de imponderata por pagar, mientras el pasivo total aumento por efecto de la re expresión de dólares a pesos de los bonos y obligaciones intercompañía.
12 Activo corriente sobre Activo total (%)	6,78%	4,61%	6,24%	8,34%	8,33%	Los dos últimos años presentan un comportamiento estable, los activos corrientes se mantienen en la misma proporción con relación al activo total, presentando una mejora con relación a los años anteriores, afectando de manera positiva el capital de trabajo de la compañía.

Anexo 5: Evidencia de Transmisión al SUI

Aplicativo de reporte de información financiera con NIIF - Módulo Revisor - Google Chrome

No es seguro | sui.gov.co/niif-xbrl/cargues/edicion_cargue.jsf

Mis cargues de información

Información general

Inicio
2019
2018
2017
2016
2015

Mis Taxonomías

- 2022 - Grupo 1 - Informe Financiero Especial - Primer trimestre
- Grupo 1 2021 Individual, Flujo de Efectivo Directo
- Grupo 1 2021 Individual, Flujo de Efectivo Indirecto
- 2021 - Grupo 1 - Informe Financiero Especial - Cuarto trimestre
- 2021 - Grupo 1 - Informe Financiero Especial - Tercer trimestre
- 2021 - Grupo 1 - Informe Financiero Especial - Segundo trimestre
- 2021 - Grupo 1 - Informe Financiero Especial - Primer trimestre

Cargue de información

Información del cargue

ID de la empresa	21643
Nombre de la empresa	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.
Año	2021
Periodo	Anual
Taxonomía	Grupo 1 2021 Individual, Flujo de Efectivo Indirecto
Fecha de creación	01/04/2022

Datos del responsable

Nombres	César Augusto
Apellidos	Báez Hilarión
Teléfono de contacto	3017888686
Correo electrónico	cesar.baez@tgi.com.co

Información del archivo

Nombre de archivo: 23339_Grup01_Individual_Indirecto_ID21643_2021_12_31.xbrl

Información del certificado

Nombre de archivo: 23339_TGI__Estados_financiero_firmados_2021.pdf

Fecha de certificación: 19/04/2022

3:40 a. m. 19/04/2022